
19930910


# BOLETIN OFICIAL
# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

**Nº 27.720**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

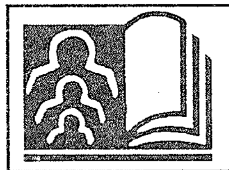
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024


## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ACHIARCA INMOBILIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que con fecha 13/8/93 se protocolizó la reforma estatutaria y aumento de capital social dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 14-6-93, de acuerdo a lo siguiente: Art. 4º: Capital Social: $ 20.000.- Art. 8º: Garantía Directores: $ 200.- La presente publicación reemplaza la efectuada en la edición del 2/9/93. Rec. de Pago 0030-00058529.

El Presidente
Nº 59.455



**ADJI**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Martín Recabarren, nacido el 7 de febrero de 1958, casado, argentino, domiciliado en Miró 878 de esta ciudad, con D. N. I. 12.317.075. Genaro Alberto Recabarren, nacida 14 de setiembre de 1920, casado, argentino, jubilado, DNI 2.645.209, domiciliado en Rivadavia 2880, 7º "d" de esta ciudad. María Inés Giglio de Recabarren, nacida el 14 de setiembre de 1928, casada, argentina, jubilada, domiciliada en Rivadavia 2880, 7º "d" de esta ciudad, con D. N. I. 3.424.718. Alberto José Recabarren, nacido el 6 de diciembre de 1955, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Ramón Falcón 1654 de esta ciudad, con D. N. I. 11.815.928. 2) Escritura Pública 2/9/93. 3) ADJI S. A. 4) Medrano 1217 Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Servicios: brindar servicios y asesoramiento a guarderías, jardines infantes e institutos educativos de nivel primario, secundario y universitario; b) Comerciales: la compra venta, importación y exportación de elementos educativos; c) Industriales: la fabricación, industrialización y elaboración de elementos educativos, d) Inmobiliarias: compra, venta, refacción, y construcción de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal y e) Financieras: mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse excepto los que requieran el concurso Público o estén reglamentados por la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio integrado por uno a cinco titulares. La representación corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Eduardo Martín Recabarren, Vicepresidente: Alberto José Recabarren, Directoras Titulares: María Inés Giglio de Recabarren y Ana María Rodríguez de Recabarren, Director Suplente: Genaro Alberto Recabarren. 9) La Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 31.505

**AGRUPACION SEGUROLA DE PRESTACIONES INTEGRADAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de aviso de constitución Nº 56.203 del 10.08.93: se comunica que por escritura complementaria Nº 401 del 27.08.93, Registro Nº 480 de Capital Federal los socios constituyentes GREYTON S. A., domicilio Humboldt 2457/69, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 27.01.92, Nº 420, Lº 110, Tº A de S. A.; CLINIMED S. A., domicilio Arenales 3687, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 13.11.90, Nº 8358, Lº 108, Tº A de S. A. y SANATORIO SEGUROLA S. R. L., domicilio Vallejos 4496, Capital Federal, inscripta Registro Público de Comercio 30.05.91, Nº 2668, Lº 94 de S. R. L. y 17.02.93, Nº 798, Lº 97 de S. R. L., han cedido todos sus derechos y obligaciones que tenían según acta constitutiva de la sociedad AGRUPACION SEGUROLA DE PRESTACIONES INTEGRADAS SOCIEDAD ANONIMA protocolizada el día 05.07.93, mediante escritura Nº 329, al folio 935 del Registro Nº 480 de Capital Federal, a los señores Luis Osvaldo Rover, argentino, soltero, comerciante, L. E. Nº 4.420.201, nacido el 18.09.42, domiciliado Humboldt 2457, Capital Federal y Daniel Hugo Mizraji, argentino, casado, comerciante, nacido el 10.03.44, C. I. Policía Federal Nº 5.123.310, domiciliado Tucumán 2362, 2º J, Capital Federal, subrogando a éstos en el mismo lugar, grado y prelación que en derecho les correspondía.

El Apoderado
Nº 59.461

**ANATOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 27-8-93, Fº 1089 Registro 197 Capital Federal se constituyó la sociedad: Denominación: "ANATOR S. A.". Duración: 50 años desde inscripción en Registro de Comercio. Domicilio: Viel 1514 Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior. Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, industriales, de infraestructura, de estructuras metálicas, de instalaciones de equipos para fábricas, estaciones de expendio de combustibles de todo tipo; construcciones de estructuras metálicas o de hormigón; playas de estacionamiento, viviendas, oficinas, cocheras, talleres, galerías y locales comerciales; refacción, demolición y reconstrucción de las obras enunciadas precedentemente. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, administración y todo tipo de contratación a título oneroso de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotaciones, renta o enajenación, incluyendo el sistema de Propiedad Horizontal, prehorizontalidad y de clubs de campo. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a cualquier plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, locales o extranjeras para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta e intermediación de moneda extranjera, títulos públicos y privados, locales o extranjeros y acciones, debentures, bonos, valores mobiliarios y papeles de crédito con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten en el futuro; colocación de dinero en fondos comunes de inversión y actuación como agente de bolsa u operador extrabursátil, en cuyo caso habrán de gestionarse las inscripciones y habilitaciones respectivas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Importación y exportación: importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Capital Social: $ 50.000.- representado por 5000 acciones de $ 10.- valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. Dirección y administración: A cargo de un Directorio con mínimo de 2 y máximo de 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación: Por el Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Disolución y liquidación: a cargo del Directorio o de comisión liquidadora que designe la asamblea. Presidente: Carlos De Sousa. Vicepresidente Juana Dell'Olio de Rupolo. Director Suplente: Gonzalo Rafael Díaz. Domicilio Directores: Viel 1514 Capital Federal. Socios: Carlos de Sousa, argentino, casado, nacido el 23-8-53, cultivador, DNI 10.485.525, domicilio Ruta 9 Km 96.500, Las Palmas, Zárate, Provincia de Buenos Aires y Juana Del'Olio de Rupolo, argentina, viuda, nació 12-6-35, ama de casa, LC 1.770.738, domicilio Urquiza 2440, P3 H Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 59.491

**ANGYAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "ANGYAR S. A." por acta del 25/6/1993, modificó el art. 1ro. de los Estatutos Sociales así: Artículo Primero: La sociedad constituida bajo la denominación de ANGYAR S. A. en adelante se denominará "LA GONZALINA S. A." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 31.527

**ARMAVIR**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/8/93, Asamblea Extraordinaria del 30/1/93 resolvió la Reforma de estatuto: La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo al Art. 284 de Ley 19.550, y se nombra Director Suplente al Señor Vitta Umansky, que acepta el cargo, Art. 16º la liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los Liquidadores designados.

El Autorizado
Nº 59.377

**AYUI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30.8.93 se constituye: Socios: Walter Alberto Santucho, argentino, soltero, comerciante, nacido 19.12.62, DNI 16.095.753 y Cristina Idalia Giménez, argentina, casada, comerciante, nacida 15.1.40, DNI 3.875.618, ambos domiciliados en Rocamora 4039-6º A. 1) AYUI S. A. 2) 99 años. 3) La explotación agroganadera, mineral y forestal; la cría, engorde, faena e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la distribución de productos avícolas; la explotación de supermercados; comercialización de productos alimenticios; la confección de proyectos y ejecución de obras civiles e industriales; la actividad inmobiliaria; la industrialización de la madera y del cuero; la comercialización de productos electrodomésticos y electrónicos; la distribución de productos químicos, textiles y plásticos; la distribución de repuestos y accesorios automotrices; la ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación. 4) $ 12.000.- totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrados en un 25% en efectivo. 11) 31 de julio. II) presidente Walter A. Santucho; director suplente Cristina I. Giménez. IV) Rocamora 4039, 6º A.

Nº 59.519

**BARAZZA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 454 del 6-8-93 se constituyó ante el escribano Julio E. Buschmazzo. Denominación: BARAZZA S. A. Domicilio: Paraná 774, 5 F, Capital. Socios: Guillermo Caparro, argentino, nacido 21-10-63, con DNI 16.962.921, abogado, casado, domiciliado en calle Benavidez 360, Monte Grande, Buenos Aires; Miguel Angel Sánchez, argentino, nacido el 18-6-69, con DNI 20.748.070, comerciante, casado, domiciliado en calle Klosterman 2892, Lanús Este, Buenos Aires. Objeto: actividades gastronómicas, de bar, confitería, sandwichería y expendio de bebidas para ser consumidas en el local, sin realización de espectáculos. Capital: $ 12.000.- Suscripción: 100 %. Integración: 25 % en efvo. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Autoridades: Presidente: Guillermo Caparro, Vicepresidente: Miguel Angel Sánchez y Director Suplente: Fernando Héctor Basile.

El Presidente
Nº 59.433

**BETACRUX**

SOCIEDAD ANONIMA

Abelardo Hipólito Acevedo, argentino, 22-6-41, DNI 7.715.713, casado, ingeniero, Delia Agustina Elena Freire, argentina, 30-7-43, LC 4.641.317, casada, docente, ambos en Alberdi 965, 3p, Capital. Ricardo Raúl Gamondes, argentino, 4-1-44, DNI 4.430.852, casado, sociólogo, Nélida Beatriz Fernández Blanco, argentina, 7-6-43, DNI 4.582.345, casada, psicóloga, ambos en Ugarte 2866, Capital. BETACRUX SA 3-9-93 Esc. 773 Reg. 312, Capital $ 12.000.- 120 acciones al portador de $ 100.- y 1 voto c/u 99 años 31-12 c/año. Tucumán 1567, 7º, Capital. La investigación desarrollo aplicación de las ciencias de la Mercadotécnica en el país o en el exterior asistir profesionalmente y entender en los proyectos propios o de terceros o por mandato de terceros integrando los campos multidisciplinarios que requiera Proyectos que aseguren la optimización del empleo de los recursos la evaluación técnica económica financiera el estudio de los factores de riesgo, situaciones de crisis, la ética de su aplicación. Desarrollo de las capacidades técnicas académicas y profesionales para la realización de proyectos. Comercialización de sus servicios en el país o en el extranjero importación, exportación de productos elaborados semielaborados y materias primas con destino al desarrollo de proyectos. Representaciones mandatos comisiones consignaciones de sociedades empresas particulares nacionales y extranjeras. Presidente Ricardo R. Gamondes Vicepresidente Abelardo H. Acevedo Suplente Delia Freire.

El Abogado
Nº 31.559

**BLAISER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) BLAISER S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 84 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 1/9/93. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, de madera e indumentaria. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización, y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, indumentarias y de madera. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales,vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000, acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos . 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 31.523

**BRALAND**

SOCIEDAD ANONIMA

1) BRALAND S. A. 1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 6/9/93. 4) San Martín 793, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedia. Artículos de librería, papeles y tintas. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000, acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 31.519

**CALZADO CATAMARCA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 732 del 1-9-93 reformó el Art. 4. El capital social es de $ 100.000.- representado por $ 100.000.- acciones ordinarias al portador cartulares de $ 1, y 1 voto. El capital puede ser aumentado por la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto.

El Abogado
Nº 31.556

**CONSTRUCTORA DEL LITORAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ruben Osvaldo Colangelo, comerciante, 43 años, LE. 5.410.107, Bs. As. 50, V. Constitución, Pcia. de Sta. Fe. José Roberto Colangelo, 53 años, comerciante, DNI. 6.129.986, Bs. As. 188, V. Constitución, Pcia. de Santa Fe, Jorge Alberto Ondarcuhu, abogado, 46 años, LE. 4.694.890, Colon 68, S. Nicolas, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 3/9/93. 3) CONSTRUCTORA DEL LITORAL S. A. 4) Peña 2019, 6, B, Cap. 5) a) Al aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, compra, venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. b) A la construcción, compra, venta, arrendamiento, permuta, reforma, administración y explotación de toda clase de inmuebles para renta o comercio, confección de proyectos, planos, reformas y dirección de obras, provisión en obras públicas y/o privadas de agua corriente, electricidad, gas, cloacas, desagües, fluviales y pavimentación, la presentación en licitaciones nacionales o internacionales para la compra de bienes y servicios o para la realización de obras públicas o privadas y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. c) Establecimiento de sucursales dentro o fuera del país. d) Compra, venta, importación y exportación de productos relacionados con su objeto social. La explotación y administración de estaciones de servicio para el expendio de todo tipo de combustibles, lubricantes y afines, de minimercados, gastronomía, bares y restaurantes. e) Realizar por cuenta propia o ajena y medios de transportes propios o ajenos el transporte nacional o internacional de toda clase de mercaderías propias o ajenas, cargas líquidas o combustibles. Compra de camiones y otros medios de transporte y su importación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por un año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Ruben Osvaldo Colangelo. Vice.: Jorge Alberto Ondarcuhu, Dir. Sup.: José Roberto Colangelo.

El Apoderado
Nº 31.539

**DAFU**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 667 del 11-8-93 se reformó el art. 3. Tiene por objeto fabricación de pulverizadores y válvulas de aerosol, sus partes y repuestos, fabricación de productos médico-quirúrgicos y aparatos médicos sus partes y repuestos, fabricación de envases en general, inyección extrusión y soplado de materiales plásticos y de todo tipo de termocontraíbles, comercialización en el territorio nacional o en el extranjero de pulverizadores y de válvulas de aerosol, sus partes y repuestos, productos de uso médico quirúrgico, aparatos médicos, sus partes y repuestos y envases de productos en general todo tipo de materiales plásticos o termocontraíbles, sus partes y repuestos. Representaciones y consignaciones de firmas nacionales o extranjeras para la comercialización de los productos mencionados, importación y exportación y art. 4 "El Capital social se fija en la suma de ₳ 5.700.000 representados por 5.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.000 c/u y un voto por acción".

El Abogado
Nº 31.560

**DANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 11-8-93 se reformó el art. 4 "El capital social es de ₳ 20.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 cada una con derecho a 1 voto por acción.

El Abogado
Nº 31.553

**DIPLOAUTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 70 del 24/8/1993, Marcelo Emilio Picayo, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/5/1945, LE: 4.528.396, dom.: Sanabria 3756, Capital y Fernando Enrique Picayo, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/6/1948, LE: 5.089.473, dom.: Boedo 2053, piso 1º, Capital, han resuelto constituir una sociedad denominada DIPLOAUTO SA. Domicilio legal: Rodríguez Peña 694 Piso 11º, Capital. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Comerciales: Mediante la venta de automóviles nacionales al Cuerpo Diplomático, (ley 19.486). Compra, venta, consignación, importación y exportación de automóviles, motocicletas y afines. Gestoría y trámites aduaneros atinentes a su objeto. Capital Social $ 12.000.- Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Marcelo Emilio Picayo. Director Suplente: Fernando Enrique Picayo.

El Apoderado
Nº 59.521

**ELIMSER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 322 del 31-8-93, Fº 1110, Reg. 1513, Cap. Carlos Daniel Martini, arg., 29 años, solt. DNI. 16.801.402, dom. en Pasaje Sachi 18, Pcia. de Bs. As. y Armando Collado, español, 56 años, casado, CIPF 4.858.492, dom. Av. Nazca 5531, Cap. ambos empresarios; constituyeron ELIMSER S. A. con dom. en Tte. Gral. Perón 2512, 4º piso "N", Cap. Plazo: 99 años desde su insc. en el I. G. J. Objeto: A) Industriales: 1º A la reparación, restauración, instalación, asesoramiento, inspección y mantenimiento de todo tipo de servicios eléctricos, de gas, limpieza, desinfecciones, albañilería, carpintería, pinturería y plomería, desinfestaciones, desratizaciones, fumigaciones, en general de edificios, fábricas, empresas, hoteles casas comerciales y particulares; 2º Construcción: A la construcción y venta de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en geneal a la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles; dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; asimismo corresponde al objeto social la intermediación a la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y/o de terceros y de mandatos; y B) Comerciales: A la compra, venta, importación y exportación, de todos los productos que tengan una relación directa o indirecta con la actividad mencionada en el inciso anterior. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u con derecho a un voto por acción. La Dirección y administración a cargo del directorio de 2 a 6 miembros con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Carlos Daniel Martini; Director Suplente: Armando Collado. El ejercicio económico cierra el 31-3, cada año.

La Escribana
Nº 59.511

**ELITE MEDICAL SERVICE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/8/1993. 2) Fernando Javier Caporale, argentino, soltero, nacido el 9/4/1963, empresario, DNI. 16.444.653, domiciliado en Güemes 1073 Luján, Provincia de Buenos Aires y Carlos Ubaldo Morcaldi, argentino, divorciado, nacido el 22/10/1947, empresario, LE. 7.607.875, domiciliado en Guido 2403 Cap. Fed. Isabel Vidal Marques, española, casada, nacida el 22/11/1941, empresaria, CIPF. 6.552.168, domiciliada en Gabriela Mistral 4449 dep. "B" Cap. Fed. Juan Carlos Troncoso, argentino, soltero, nacido el 21/5/1962, médico, DNI. 14.902.066, domiciliado en Blanco Encalada 5283 piso 7º Cap. Fed. y Pablo Félix Staszewski, argentino, soltero, nacido el 7/12/1971, estudiante DNI. 22.651.028, domiciliado en San Blas 4555, Cap. Fed. 3) "ELITE MEDICAL SERVICE S. A." 4) Olazabal 3777 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros dentro o fuera del país de las siguientes actividades: De Mandatos y Servicios: traslado de pacientes de urgencias y emergencias médicas domiciliarias; prestación de servicio médico domiciliario, realización de estudios y diagnósticos domiciliarios, exámenes preocupacionales, control de ausentismo. Administración de centros de salud, sanatorios, clínicas, obras sociales, servicios de medicina prepaga, centros de diagnóstico y todas las actividades conexas ya sea en clínica médica en otras áreas de la salud. Impor-

tación, exportación, explotación, representación, promoción y publicidad de dichos servicios como así también de todo material y equipamiento necesarios para brindarlo y de transferencia de tecnología, patentes y licencias. 7) Pesos mil doscientos. 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Fernando Caporale, Vicepresidente: Carlos Ubaldo Morcaldi, Directores Titulares: Juan Carlos Troncoso e Isabel Vidal Marques. Director Suplente: Pablo Félix Staszewski.

El Autorizado
Nº 59.417

**EMI MAGLIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 202 del 23-8-93. Accionistas: Marta Nélida Cotto, argentina, 47 años, divorciada, comerciante, LC. 5.241.538, Las Heras 2682, Lomas del Mirador; Karina Laura Luján Gallo, argentina, 22 años, soltera, comerciante, DNI. 21.852.123, Las Heras 2682 Lomas del Mirador. Denominación: "EMI MAGLIA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-8. Directorio: Presidente: Marta Nélida Cotto; Director Suplente: Karina Laura Luján Gallo. Sede social: Montiel 261 Capital.

La Autorizada
Nº 59.403

**ESTABLECIMIENTOS LINIERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11-8-93; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3-5-93; Aumento de capital, cambio del signo monetario; Modificación del objeto social y adecuación; Bajo el nombre de ESTABLECIMIENTOS LINIERS S. A., continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de ESTABLECIMIENTOS LINIERS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios, pedir, cobrar o efectuar pagos de royalties por uso de marcas o patentes, propias o de terceros y su negociación en el país o en el extranjero; fabricación, industrialización, elaboración y aplicación de productos y sustancias destinadas al enlozado de chapa y hierro fundido, por cuenta propia y/o de terceros; productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, electrónicos, químicos, plásticos y sintéticos, en plantas industriales propias o de terceros, en el país o en el extranjero; Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, dar o tomar dinero en préstamos, con o sin garantías, compraventa de valores mobiliarios y papeles de créditos, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley 2526 y/o cualquiera otras en las que se requiera el concurso público; Compraventa y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación renta o enajenación inclusive por el régimen de prehorizontalidad y de propiedad horizontal; Construcción, remodelación, ampliación, mejora en terrenos urbanos, rurales, o industriales, aun los sometidos a afectaciones especiales, con cualquier destino, pudiendo venderlas, adquirirlas o permutarlas para ese fin, adquirirla, tomarla en comodato o contratar locaciones de obra o servicio, incluso dentro de las normas de Propiedad Horizontal y de urbanización y loteos. Cap.: $ 135.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 7, por 2 años; Representación legal: El presidente en caso de ausencia de éste, por el Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Renuncias de los Síndicos Titular: y suplente Guillermo Juan Contreras y Oscar Carlos Elustondo; Director suplente: Lilian Grether; Directores Titulares: Mariana Beatriz Guerra de Azzali, José Peretto, Ursuslina Benita Centiori de Peretto, Alfredo Juan Jorge Plate y Marcelo Andrés Peretto.

El Apoderado
Nº 31.468

**ESTANCIA EL ARROYO**

SOCIEDAD ANONIMA

— ACLARACION —

En la edición del 3 de setiembre de 1993, donde se se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Punto 4)

**DONDE DICE:** Av. del Libertador 3710, ...
**DEBE DECIR:** Av. del Libertador 6710, ...

Nº 58.768

**ESTUDIO COPER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 10.8.93 se constituye: Socios: Roberto Benito Molina, arg., solt., com., nacido 31.5.93, DNI. 6.154.763, Araoz 2432 7º y Carlos Osvaldo Crespo, arg., cas., cont., nacido 21.6.47, DNI. 7.602.434, Darragueira 2252, 4º 1) ESTUDIO COPER S. A. 2) 99 años. 3) locación de servicios, estudios, evaluaciones y asesoramiento de todo tipo de proyectos comerciales, industriales, agropecuarios o financieros; preparar y ejecutar campañas publicitarias contratando cualquier tipo de medio; seleccionar, contratar y adiestrar personal en actividades civiles, comerciales o industriales; confeccionar, analizar y ejecutar programas de computación. Todas estas tareas serán ejecutadas con personal calificado en la respectiva área. 4) $ 12.000,- totalmente suscripto por los socios en partes iguales e integrado el 25 % en efectivo. 11) 31 de julio II) Presidente: Roberto Benito Molina, director suplente: Carlos Osvaldo Crespo. IV) Tucumán 1427 2º piso, 207, Cap.

Nº 59.517

**ETRO INMOBILIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 ley 19.550. Constitución Soc. Anónima: 1) Socios: El Sr. Juan Jose Basualdo, L. E. 4.386.992, de 50 años de edad, de nacionalidad argentino, de profesión abogado, de estado civil casado, domiciliado en Billinghurst 2576, piso 2; y el Sr. Esteban Bullrich, DNI 4.435.231, de 48 años de edad, nacionalidad argentino, profesión empresario, de estado civil, casado, domiciliado en Castex 3515, piso 17; todos de esta ciudad, personas capaces y de cuyo conocimiento doy fe. 2) Escritura Pública Nº 52, Escribana Ana M. Castillo Lynch (Reg. 495 Cap. Fed.); 3) Denominación: ETRO INMOBILIARIA S. A.; 4) Domicilio: San Martín 910, piso 9, Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística en general y económica, de informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: Doce mil pesos ($ 12.000); 8) Directorio: Presidente: Juan Jose Basualdo, Vicepresidente: Esteban Bullrich, Director Suplente: Alberto Moreno Yadarola. Duración dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284, Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 59.446

**FASAX**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 704 del 25-8-93 se reformó el art. 4 "El capital social es de $ 900.000 representado por 9.000.000 acciones al portador de $ 0,10 y de 1 voto".

El Abogado
Nº 31.552

**FOURNAS ELECTRIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de FOURNAS ELECTRIC S. A. del 21.6.93, resolvió aumentar por suscripción, el capital social en la suma de pesos 59.998. Mediante la emisión de 59.998 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y de valor $ 1.- cada una, con derecho a dividendo a partir del 1.1.93, acciones que fueron totalmente suscriptas e integradas por lo que el capital de FOURNAS ELECTRIC S. A. se eleva a $ 60.000.- Que se representa por 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y de valor $ 1.- cada una, (se modificó así el valor de las acciones). Por lo demás, la citada asamblea, reformó el estatuto social respecto a la garantía que por su gestión, cada director, debe depositar en la caja de la sociedad, así como también el quórum necesario para una Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria.

El Presidente
Nº 59.379

**GANADERA LA AMISTAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 289 del 10-8-93.- Accionistas: Luciano Moscone, argentino, 20 años, estudiante, soltero, DNI. 23.250.778, Av. del Libertador 356 15º "A" Capital; Anina Moscone, argentina, 24 años soltera, licenciada en administración, DNI. 20.729.390, Av. del Libertador 356 15 "A" Capital.- Denominación: "GANADERA LA AMISTAD S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras.- Inmobiliaria: Mediante la adquisición y enajenación por cualquier título inclusive compraventa y permuta de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, sean estos propios o de terceros, incluso por el sistema de propiedad horizontal.- Podrá también dedicarse a toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria.- Capital: $ 20.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin Síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Directorio: Presidente: Luciano Moscone; Director Suplente: Anina Moscone.- Sede social: Av. del Libertador 356 15º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 59.400

**GEMPLUS CARD INTERNATIONAL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 31-8-93 se constituyó "GEMPLUS CARD INTERNATIONAL ARGENTINA S. A.". Tipo: Sociedad Anónima. Socios: 1) GEMPLUS AMERICA INCORPORATED, inscripta art. 123: 30-7-93, Nº 527, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros, Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal; 2) Laurent Cremer, francés, empresario, 31 años, Pasaporte Francés 92FA17172, Suipacha 1325, 1º C, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y otros países, las siguientes operaciones: a) Vender, promocionar, intermediar o de cualquier otra forma comercializar todos los productos relacionados con soportes plásticos u otros objetos portátiles de cualquier clase, compuestos por uno o más microcircuitos y capaces de realizar, ayudar a realizar o asegurar, o contribuir a asegurar transacciones de cualquier clase y todo material y/o equipos periféricos así como efectuar, vender, comercializar o distribuir desarrollos de aplicaciones de software o hardware. b) Fabricar, comprar, vender, importar, exportar, representar, consignar y distribuir cualquier tipo de bienes, productos, componentes o materiales que tengan relación con el objeto arriba indicado. c) Realizar cualquier actividad y proveer cualquier servicio relacionado o vinculado con el objeto arriba indicado. d) Realizar cualquier inversión civil, comercial, industrial, financiera u otras que puedan relacionarse directa o indirectamente al objeto social de la compañía. Participar en toda clase de sociedades, nacionales o extranjeras, joint ventures, uniones transitorias de empresas y, en general, en cualquier relación, asociativa autorizada por ley, en negocios vinculados directa o indirectamente con el objeto social de la sociedad arriba indicado. e) Para la consecución de sus objetivos sociales, la sociedad podrá, asimismo, participar en consorcios y todo tipo de asociaciones, así como presentarse en licitaciones públicas o privadas promovidas por personas jurídicas de derecho público o de derecho privado, interno o externo. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 9. Duración: 1 ejercicio. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia del primero. Cierre Ejercicio: 31-12. Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal. Directorio: Director Titular y Presidente: Laurent Cremer; Director Suplente: Jorge Eduardo Tutzer.

El Abogado
Nº 59.388

**GLIDERS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) GLIDERS S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 40 años, CI. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 38 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 6/9/93. 4) San Martín 793, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, quioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle, Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 31.520

**G.M.P FARMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: María Isabel Steinmann de Menzagui, casada, L. C. 5.434.896, docente, 47 años; María Florencia Menzagui, soltera, estudiante, D. N. I. 22.503.424, 21 años, ambas argentinas; y Roberto María Menzagui, italiano, casado, doctor en química, C. I. P. F. 4.777.682, 50 años, todos domiciliados en Cura Allievi 1492, Boulogne, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: Escritura 36, Fº 81, del 1º-9-93, Registro 1159 de Capital Federal.- 3) Domicilio: Arcos 2037, 7º, "A", Capital Federal.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: A) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación, y exportación de materias primas para productos químicos, farmacéuticos y medicinales; b) Compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías y productos elaborados o no; c) El ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones.- Industriales: a) Fabricación, transformación y envasamiento de productos químicos, farmacéuticos, medicinales, de perfumería, higiene personal y de la alimentación; b) Importación y exportación de drogas, productos químicos, medicinales y biológicos (droguería).- 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Mandato: 3 ejercicios.- Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, Ley 19.550.- Se designan: Presidente: Roberto María Menzagui.- Vicepresidente: María Isabel Steinmann de Menzagui.- Director Suplente:

María Florencia Menzagui.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 59.493

**GRECIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Botana Ricardo Argentino, 22-5-42, CIPF. 6.998.873, ing. const., Helguera 3614, 1º "1", Capital. Paz Alfredo Lemuel, 5-1-38, LE. 6.231.674, agrimensor, Av. Crámer 1853, 6º C Capital; Moragues Jaime Baudilio Axel, 24-3-39, LE. 6.238.368, Virrey Arredondo 2275, 5º B, Capital, doctor en física, todos argentinos y casados.- Escritura Pública: 2-9-93.- Domicilio: Av. Crámer 1853, 6º C Capital Federal. Objeto: a) Constructora: Construcción de obras civiles instalaciones, electromecánicas e industriales en la esfera pública y privada en general, compra y venta de materiales, materias primas, productos y subproductos relacionados a construcciones civiles y/o electromecánicas, comprar, vender, arrendar o tomar en locación muebles o inmuebles relacionados directamente con los objetos precedentemente expuestos. Financiar las obligaciones que emerjan del objeto social las operaciones de la Ley de Operaciones Financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho real sobre bienes inmuebles incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales y administrarlos.- Duración: 99 años.- Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 3, mandato 2 ejercicios. Presidente: Ricardo Argentino Botana.- Vicepresidente: Alfredo Lemuel Paz.- Director Suplente: Jaime Baudilio Axel Moragues.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, art. 284, 2ª parte. Soc. Com.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente.- Cierre de ejercicio: 31-5 cada año.

El Escribano
Nº 59.384

**HECON**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10/8/93 protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/8/92 que redujo capital de A 10 a A 1 y luego lo aumentó a $ 3.000 y reformó el art. 4º del estatuto.

El Escribano
Nº 31.567

**HRC ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 27-8-93, pasada al folio 9969 del Registro 15 de Capital.- Socios: Michael John Geoffrey Beley, casado, geólogo, canadiense, nacido el 18-4-39, con pasaporte canadiense número TD 626656, domiciliado en 1920 Guiness Tower, 1055 West Hastings Street, Vancouver, Columbia Británica, Canadá; Alfredo Pastor Sastre, casado, argentino, abogado, nacido el 31-8-49, con L. E. 7.672.998, domiciliado en Av. Corrientes 545, piso 7º Capital. Denominación: "HRC ARGENTINA S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación, desarrollo y explotación de minas; extracción y procesamiento de sus minerales y la comercialización de sus productos, subproductos, componentes y sustancias afines; b) Elaboración u obtención de cualquiera de las materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados minerales; c) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos, sustancias afines y derivados minerales; d) Adquisición, permuta, contratación, arriendo, administración, disposición, hipoteca y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive por el sistema de la propiedad horizontal. Podrá realizar asimismo todas las actividades necesarias o útiles para llevar a cabo la exploración, desarrollo, producción, extracción, reducción, recolección, refinación, elaboración, explotación, molienda, procesamiento, venta, transporte, transmisión, comercialización y distribución de minerales y otros recursos naturales de cualquier clase y descripción; e) Financiación de todas las actividades sociales mencionadas y el otorgamiento de préstamos a corto plazo, con o sin garantías reales o personales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público y f) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones relacionadas con el objeto social.- Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.- Primer Directorio: Presidente: Michael John Geoffrey Beley; Vicepresidente: Alfredo Pastor Sastre; Director Titular: Andrea Josefina Ezcurra; Director Suplente: Ignacio María de la Riva.- Sede social: Lavalle 538, piso sexto, oficina "607" de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 59.390

**IMECSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 17-8-93. Recibo Nº 56.671. Reforma de Estatuto: Escritura 40 del 1/9/93. Los accionistas de acuerdo a las observaciones realizadas por la Inspección General de Justicia, modifican los arts. 1º y 5º, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denomina IMECSA SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias al portador.

El Autorizado
Nº 59.498

**INMOBILI**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Silvia Mabel Donatti, argentina, casada, empresaria, nacida el 27 de abril de 1958, con Documento Nacional de Identidad número 12.201.289; domiciliada en Acevedo Nº 5050 de la localidad de Mar del Plata; Doña Amparo Mercedes Manzanares de Donatti, argentina, casada, comerciante, nacida el 8 de abril de 1932, con Libreta Cívica número 2.049.998, domiciliada en Diagonal Pueyrredón Nº 2926 3º B de la localidad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón y Don Alberto Osvaldo Radl, argentino, casado, empresario, nacido el 11 de junio de 1954, con Documento Nacional de Identidad número 11.624.697, domiciliado en Formosa Nº 2342 de la localidad de Mar del Plata todos de la Provincia de Buenos Aires. Por un día. Instrumento Público del 27-08-93. Denominación social: INMOBILI SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio social: Av. Pueyrredón Nº 1975 6º B Capital Federal; Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros: Inmobiliarias: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones, agrícolas o ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Consultorías: Asesoramiento integral, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procedimiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen los objetos principales de su actividad. Representación y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias y empresas en general. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por estatuto. Financiera: La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Importadora y exportadora: En cuanto no contraríen las leyes en vigencia y permitan la concreción del objeto social. Capital Social: Pesos Doce Mil ($ 12.000.-) dividido en doce mil (12.000) acciones ordinarias Pesos Uno ($ 1.-) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción. Duración: 99 años. Administración y representación legal: Directorio: Se designa en este acto el siguiente Directorio: Presidente: Silvia Mabel Donatti, Vicepresidente: Amparo Mercedes Manzanares de Donatti, Director Suplente: Alberto Osvaldo Radl, duración: 3 años. Fiscalización: art. 55 y 284 ley 19.550. Cierre: 31 diciembre de cada año.

El Contador Público
Nº 59.489

**INQUIMAR S. A. DE INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS**

Hace saber que por Escritura 39 de fecha 30 de agosto de 1993, cumplimentó lo dispuesto en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 30 de agosto de 1993, por la que se dispuso en cumplimiento a la vista efectuada por la Inspección General de Justicia, en oportunidad de la gestión efectuada por Expediente Nº 211.623/3956, por el cual se gestionó el Aumento de Capital y la reforma de los Estatutos, cumplimentar dicha vista, dando la siguiente nueva redacción al Artículo 5º: El Capital Social es de $ 453.326,66 representado por 45.332.666 acciones escriturales ordinarias con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de $ 0,01 cada una y con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1991. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta la suma de $ 500.000. En consecuencia y conforme a las registraciones contables de la empresa, el Capital suscripto e integrado asciende a $ 453.326,66.

El Presidente
Nº 31.489

**ITATU**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30.8.93 se protocoliza la Asamblea del 27.8.93 que resuelve: 1) Acepta renuncia del presidente Ramón Alberto Salguero; 2) Designa como presidente a Walter Alberto Santucho; 3) Aumenta el capital en $ 58.000,-; 4) Modifica Art. 4º fijando el capital en la suma de $ 70.000.

Nº 59.516

**LADA S. A. LABORATORIO ARGENTINO DE AROMATIZANTES**

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 26-8-93 resolvió prescindir de la Sindicatura y reformar en consecuencia el artículo undécimo de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Undécimo: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo autoriza el artículo 284 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Asimismo, la Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 1993 designó Director Suplente a Julio Adrian Mazziotti en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 258 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 59.423

**LOS CASCOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Delia Liliana Reyes, argentina, soltera, empresaria, nacida el 1 de agosto de 1959, con Documento Nacional de Identidad número 13.267.904; domiciliada en Blas Parera Nº 353, de esta ciudad; Doña Claudia Rosana Alvarez, argentina, soltera, empresaria, nacida el 7 de mayo de 1968, con Documento Nacional de Identidad número 20.038.817, domiciliada en Calle 21 Nº 808, de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires y Don Alberto Osvaldo Radl, argentino, casado, empresario, nacido el 11 de junio de 1954, con Documento Nacional de Identidad número 11.624.697, domiciliado en Formosa Nº 2342 de esta ciudad. Por un día. Instrumento Público del 6-10-92. Denominación social: LOS CASCOS SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio social: Av. Pueyrredón Nº 1975 6º B Capital Federal; Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros: Agropecuario: mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza y porcina y animales de granja; de sus productos y sus subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envases y/o fraccionamiento de sus productos; la importación, exportación, distribución, comercialización en todas sus etapas, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera y agrícola antedicha. Consultorías: Asesoramiento integral, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procedimiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen los objetos principales de su actividad. Representación y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias y empresas en general. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por estatuto. Financiera: La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Importadora y exportadora: En cuanto no contraríen las leyes en vigencia y permitan la concreción del objeto social. Capital Social: Pesos Doce Mil ($ 12.000.-) dividido en doce mil (12.000) acciones ordinarias Pesos Uno ($ 1.-) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción. Duración: 99 años. Administración y representación legal: Directorio: Se designa en este acto el siguiente Directorio: Presidente: Delia Liliana Reyes, Vicepresidente: Claudia Rosana Alvarez, Director Suplente: Osvaldo Alberto Radl, duración: 3 años. Fiscalización: art. 55 y 284 ley 19.550. Cierre: 31 diciembre de cada año.

El Contador Público
Nº 59.488

**LUMINOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 125 del Registro Notarial 384 de Capital Federal "LUMINOR S. A." modificó su objeto social, quedando su art. 3 redactado así: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) La fabricación, compra, venta, representación, consignación, importación y exportación de armas, artículos de caza y pesca, y juguetes; indumentaria y artículos deportivos; bombas de agua, válvulas, llaves de paso, grifería, y artículos para instalaciones sanitarias.- b) La distribución en vehículos propios o de terceros de los artículos antes mencionados y de ferretería, de artículos para quioscos, perfumería y de toda clase de mercadería, sea propia o de terceros o por cuenta de terceros.- c) La cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo; la siembra y cultivo de toda especie cerealera; sea en establecimientos propios o de terceros; y la comercialización de todo ello de cualquier modo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por

este estatuto. Los demás artículos no han sido modificados.

El Escribano
Nº 59.411

**LUVA**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGRICOLA, MINERA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

(Registro Nº 9362): Escritura Nº 618 del 5 de julio de 1993, Folio 2172, Registro Nº 101, Capital Federal, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de abril de 1993 que aprobó aumento de capital según artículo 235 Ley 19.550 y reforma del artículo 5º del estatuto social. Artículo 5º: El capital social es de doscientos mil pesos ($ 200.000.-) representado por 200.000 acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas pertinentes hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento -si correspondiere- se abonará el impuesto de sellos; se publicará y se inscribirá.

La Autorizada
Nº 59.454

**MARINEZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) María Inés Aguirre Urreta de Etchart, nacida 16/8/56, DNI. 12.491.555, Cura Allievi 579, Boulogne, Bs. As.; Arturo Tomás Acevedo, nacido 2/9/50, CIPF 5.497.472, Paseo Colón 357, Cap. Fed.; argentinos, casados, empresarios. 2) 18/8/93. 3) MARINEZ S. A. 4) Billinghurst 2547/49, 1º B Cap. Fed. 5) A) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas o rurales. B) Agricologanaderas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. Explotación agricologanadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganadera; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. 6) 50 años desde inscrip. Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: María Inés Aguirre Urreta de Etchart; Director Titular: Arturo Tomás Acevedo; Director Suplente: Jorge Federico Aguirre Urreta. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 cada año.

La Escribana
Nº 31.460

**MINTERS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) MINTERS S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI 3.997.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 1/9/93. 4) Maipú 388 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutos hortícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/8 c/ año.

El Escribano
Nº 31.525

**PEUQUE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar por un día que por escritura del 24.8.93, pasada al folio 477, ante la escribana de C. Fed. Griselda Jatib, Reg. 186 a su cargo, se constituyó la soc. "PEUQUE S. A.", con un capital social de $ 15.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, con sede legal en Paso 564 Cap. Federal. Socios: Leonardo Darío Barmaymon, arg., nac. 7.3.44, cas., comerciante, CIPF 4.938.374, dom. Av. Santa Fe 3365 12º A, C. Fed.; Santos Daniel Levy Memun, arg., nac. 7.6.66, cas. comerciante. DNI. 17.902.333, dom. Gascón 1744 4º C. Fed. Gabriel Isidoro Barmaymon, arg., nac. 2.12.68, solt., comerciante, DNI 20.568.413, dom. Av. Corrientes 4528 6º C. Fed. Beatriz Cecilia Felman, arg., nac. 14.4.44, cas., comerciante, LC 4.868.914, dom. Av. Santa Fe 3365, 12º A, C. Fed. y Sandra Ruth Barmaymon, arg., nac. 1.2.67, cas., comerciante, DNI 18.122.378, dom. Gascon 1744, 4º C. Fed. Plazo: 50 años. a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: La sociedad podrá importar o exportar prendas de vestir y toda la gama de la indumentaria masculina o femenina, cosméticos, accesorios, relacionados con esta actividad. b) Importación y Exportación: Mediante la importación, exportación de materias primas y elaboradas. Su distribución, comercialización y fabricación en el país o en el extranjero y cualquier otra forma de comercialización. También podrá establecer sucursales, en el país o en el extranjero y cualquier otra forma de comercialización. También podrá establecer sucursales, en el país o en el extranjero, como asimismo ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y servicios relacionados con negocios inherentes al rubro principal. A tal efecto la sociedad podrá realizar todas las actividades a excepción de aquellas prohibidas por las leyes o este estatuto. Firma: indistintas de cualquiera. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Representación: Presidente: Leonardo Darío Barmaymon. Vicepresidente: Santos Daniel Levy Memun. Director Titular: Beatriz Cecilia Felman y Gabriel Isidoro Barmaymon y Director Suplente: Sandra Ruth Barmaymon. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Apoderada
Nº 31.564

**PLANTADROGA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura del 30 de agosto de 1993, otorgada ante el escribano Alvaro J. Leiguarda, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de junio de 1993 por la cual se resolvió: 1) Establecer el capital social en $ 1,70 representado por 17.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 0,0001 cada una. 2) Prescindir de la sindicatura. 3) Como consecuencia, modificar los artículos 4º, 8º, 9º, 11º, 15º y 16º del estatuto.

El Escribano
Nº 59.487

**PROFESSIONAL ASSISTANCE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan David Grynszpancholc, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1954, casado en primeras nupcias con Dora Savelski, empresario documento nacional de identidad 11.410.306, domiciliado en la calle Corrientes 1394 de la Capital Federal y Fernando Ariel Jaite, argentino, nacido el 22 de agosto de 1962, abogado, soltero, documento nacional de identidad 14.775.763, domiciliado en la calle Santos Dumont 2533 piso 2 B de la Capital Federal, 2) 30/8/93 Esc. 527, Fº 2099, Reg. 819, Esc. N. R. Benseñor. 3) PROFESSIONAL ASSISTANCE S. A. 4) Uruguay 385 P. 10 Of. 1005. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Servicios: La prestación de toda clase de servicios de asistencia y asesoramiento, especialmente jurídicos, contables, documentales, contables, económicos y financieros, la organización de una red de estudios profesionales para la prestación de dichos servicios. La prestación de los servicios en forma directa por profesionales habilitados. Mandataria: La ejecución de toda clase de mandatos civiles o comerciales, la ejecución de encargos, la prestación de servicios empresariales, comunicaciones y asistencia secretarial. Cuando las prestaciones ofrecidas correspondan a profesiones habilitadas, la sujeción de las actividades sociales deberá cumplimentar las regulaciones propias del ejercicio profesional y el cumplimiento de la deontología profesional propia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años a partir de la insc. en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000 8) Directorio de: 2, 4, 6, 8 o 10 miembros titulares, duración: 3 ejercicios. Presidente: Fernando Ariel Jaite. Vicepresidente: Juan David Grynszpancholc. Directores Suplentes: Brian Axel Grynszpancholc, arg., nac. 10/11/73, solt., est., DNI 23.472.094. Habana 3939, Cap. Fed. y Martín Horacio Jaite, arg., nac. 9/10/64, cas., deportista, CIPF 7.353.259, Villanueva 975 2 B, Cap. Fed. 9) Presidente y Vicepresidente firman en conjunto. 10) Cierre ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 59.509

**PURPIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 30-8-93, Nº 192, registro notarial Nº 534, Cap. Fed. Denominación: "PURPIL S. A." Socios: Roberto Domingo Cámara, casado, argentino, comerciante, nacido el 27-10-52, DNI. 10.361.112, domicilio: Alvear 374, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Daniel Carlos María Pellicer, casado, argentino, comerciante, nacido el 21-9-45, L. E. 7.762.545, domiciliado en Saenz 275, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Legal: Belgrano 225, 1º p. Dto. B, Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Industriales: mediante la fabricación, elaboración y transformación de productos químicos. La construcción, reparación y mantenimiento de piscinas, sus instalaciones y accesorios, sistemas de riego y tratamiento de aguas y cualquier obra o servicio relacionado con los mismos. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación y comercialización de los productos referidos en el inciso industrial. Importación y Exportación de toda clase de bienes permitidos por la legislación vigente. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una, clase A, de 5 votos. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación y uso de firma: Presidente y/o el Vicepresidente, si existiera, en forma indistinta. Fiscalización: los accionistas. Ejercicio social: 31 de julio. Suscripción e integración del capital: partes iguales. Integración: $ 3.000.- en efectivo. Directorio: Presidente: Roberto Domingo Cámara. Director Suplente: Daniel Carlos María Pellicer.

El Autorizado
Nº 59.427

**RABBIONE SU TRANSPORTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 28.5.93 pasada ante escribano Capital Elena Beatriz Cortea, al folio 648 Reg. 1558, se protocolizó acta de asamblea extraordinaria unánime del 23.10.92 en la cual se resolvió aumentar el capital de $ 0.04 a $ 200.000.- emitiéndose las acciones correspondientes y en consecuencia modificar los artículos 4o. y 5o del estatuto, que dicen así: "Artículo 4to. El capital social asciende a la suma de doscientos mil pesos y se divide en acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto cada una de un valor nominal de $ 1.- por acción. Artículo 5to. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de $ 1.- cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública".

La Escribana
Nº 59.481

**REDCONT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en el edicto recibo 57.371 del 18-8-93 publicado el 23-8-93 donde dice REDCONT S. A. debe leerse SIVIER S. A.

El Escribano
Nº 31.528

**REFILAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 17/8/93, esc. Laura Achiary de Monti, Fº 676, reg. 210, quedó constituido el estatuto social: Socios: Mónica Patrica Defeudis, arg., nac. 21/8/1957, soltera, D. N. I. 13.697.949, ingeniera agrónoma, dom. Montes de Oca 1230, 17, "D", Capital; Víctor Jesús Aso, arg., casado, nac. 30/9/1958, DNI 12.639.984, ingeniero agrónomo, dom. Olazabal 3195, 6 "B", Capital; Denominación: "REFILAR S. A.". Dom.: Olazábal 3195, 6 "B", de esta ciudad. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Forestales: La explotación de montes cultivados y naturales, plantación, industrialización de la madera y sus derivados, y otras actividades vinculadas al sector. Industriales: La industrialización, transformación y elaboración de materias primas de origen forestal, agropecuario y ganadero. Comerciales: la compra, venta, permuta, consignación, distribución e importación, representación y consignación de materias primas y productos elaborados o semielaborados, maquinarias y herramientas utilizadas en la agricultura, avicultura, fruticultura y forestación. Inmobiliarios: la compra, venta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Agropecuarios: la extracción, producción y explotación y/o comercialización primaria de productos de la agricultura, la ganadería, la avicultura, la floricultura y la forestación. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Cierre ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Víctor Jesús Aso. Vicepresidente: Mónica Patricia Defeudis. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso.

La Escribana
Nº 59.408

**ROMARG**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 237 del 3-9-93, Registro 159 de Capital Federal. Socios: Luisa Szmukler, argentina, nacida el 6-8-42, casada, abogada, LC 4.495.957, domiciliada en Callao 449, 12º "A", Capital; Mihail Roman, rumano, nacido el 3-1-53, comerciante, soltero, pasaporte rumano M-0.429.562, domiciliado en Blanco Encalada 4055, Capital. Denominación: "ROMARG S. A."; Plazo: 20 años; Objeto: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, semielaboración, terminación, fraccionamiento, mezcla y fabricación de materias primas y productos que se utilicen en las industrias cosméticas y perfumerías; equipos para la utilización en el cuidado de la salud y de la belleza en general; accesorios, equipamientos, maquinarias, y demás elementos necesarios para tales actividades. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de productos elaborados, semielaborados y materias primas de cualquier naturaleza y origen que se utilicen en las industrias mencionadas en el apartado a) de esta cláusula; como así también marroquinería, indumentaria de todo tipo, regalos; bazar, menaje, juguetería, librería, ferretería; amoblamientos en general; artículos del hogar y electrodomésticos; automotriz y de la construcción; rodados de cualquier tipo; blanco y mantelería; bijouterie, antigüedades, souvenirs; fotografía, óptica, telefonía, computación, maquinarias agrícolas; sus accesorios, repuestos, equipamientos, maquinarias y demás elementos necesarios para tales industrias y/o actividades descriptas; c) Mandataria y de Servicios: Mediante la representación, comisión, consignación, distribución, join-ventures, y toda otra forma contractual por la que ejerza y represente derechos de terceros, respecto de actividades que se relacionen con su objeto. Capital Social: Se fija en la suma de $ 30.000.- (pesos treinta mil); dividido en 300 acciones de pesos 100 c/u, valor nominal. Directorio: Integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 5 directores según lo designe la Asamblea, con mandato por 3 años. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Luisa

Szmukler, Vicepresidente: Mihail Roman; Director Titular: Natalio Korzin, argentino, nacido el 3-1-28, casado, ingeniero, DNI 6.199.361, domiciliado en Blanco Encalada 4055; Director Suplente: Mario Lendner, argentino, casado, economista, nacido el 20-4-40, LE 4.309.148, domiciliado en Av. Santa Fe 3531, Capital; Sede Social: Avenida Callao 449, piso 12 "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 59.494

**SALECO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sara Mizrahi de Cohen, nac. 12/4/25, viuda, L. C. 0.191.725; Jaime Cohen, nac. 23/9/48, casado, L. E. 5.407.708, ambos arg., comerciantes, domic. Av. Santa Fe 2669, 5º p. A, Cap. 2) 30/8/93; 3) SALECO S. A. 4) Sarmiento 2333, 4º p. B; 5) Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, adquisición y enajenación en cualquiera de sus formas, alquileres y arrendamientos, construcciones, financiación propia y/o de terceros, créditos hipotecarios y cualquier otro tipo de intermediación respecto de bienes muebles o inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de su inscripción; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 30/6; Presidente: Sara Mizrahi de Cohen; Director Suplente: Jaime Cohen.

El Escribano
Nº 59.485

**SELMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) SELMAR S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 68 años, DNI 3.252.188, comerciante e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 84 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 1/9/93. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/8 c/año.

El Escribano
Nº 31.521

**SIGLIND**

SOCIEDAD ANONIMA

1) SIGLIND S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 69 años, CI 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 3/9/93. 4) Maipú 388 Capital. 5) La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas, cartones y artículos de decoración. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas, y cartones. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 31.522

**TEJIDOS ARGENTINOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 737 del 1-9-93 reformó el art. 3. La sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos de hilandería tejeduría y terminación de fibras cortas filamentos continuos la venta de telas. Asimismo tomar y mantener participaciones por sí o por terceros en otra u otras sociedades constituidas o a constituirse.

El Abogado
Nº 31.555

**TELEVISION POR CABLE VISION**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: TELEVISION POR CABLE VISION S. A.: 1) Carlos Alberto Pagani, argentino, soltero, DNI 10.202.725, comerciante, 41 años, Larrea 1364 Capital, Claudia Azulina Ronco Freire, argentina naturalizada, casada DNI 16.725.348, comerciante, 35 años, Las Heras 3451 8o. piso, Capital y Luisa Elena Solari, argentina, soltera, DNI 10.844.942, abogada, 39 años, Rivadavia 3006 5o. "B" Capital. 2) 24.6.93. 3) TELEVISION POR CABLE VISION S. A. 4) Cochabamba 2642, Capital. 5) Prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a los términos y previsiones de la ley 22.285 de Radiodifusión y su reglamentación aprobada por Dec. 286 de 1981 y demás normas que rigen en la materia y las que en adelante pudieran dictarse. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) Adm.: Directorio: 1/5 miembros. Podrá designar igual o menor número suplentes. 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Podrán designarse gerentes generales o especiales. Presidente: Claudia Azulina Ronco Freire. Director: Carlos Alberto Pagani. Suplente: Luisa Elena Solari. Prescinde de síndico. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 59.457

**VALENTINO'S**

SOCIEDAD ANONIMA

Aclara que en aviso del 6-9-93 recibo Nº 31.032 se omitió consignar dentro del objeto social la actividad de: Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio en el país y en el extranjero de la representación, concesión, mandato o como agencia de firmas, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes objeto de la sociedad y rectifica el error de consignar erróneamente la sede social, siendo la correcta en 3 de febrero 1836, 8vo. "B", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 31.574

**VIAMETAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 2/9/93. Socios: Jorge Ciro Gioja, arg., nacido el 24/7/48, abogado, LE. 4.995.079, Av. Julio A. Roca 610, 5º, B, Cap.; María Luisa Martín, arg., naturalizada, comerciante, nacida el 10/3/38, LC. 3.797.516, Juan B. Justo 98, Florida, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: J. A. Roca 610, 5º, B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización de todo tipo de materias primas y productos elaborados o semielaborados de consumo; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos metalúrgicos, químicos y derivados del caucho y plástico; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de estudios, dirección y ejecución, relativos a proyectos de ingeniería industrial, vial, energética, sus complementarios, accesorios y equipamiento, a estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) Importación y Exportación: e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.= Administración: entre 1 y 10 titulares, por 1 ejercicio. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Jorge Ciro Gioja; María Luisa Martín.

La Apoderada
Nº 31.536

**VICENTE BONAVOGLIA E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 748 del 6/9/93 pasada ante el Esc. Alberto J. Malvino, Reg. 109 Pdo. de Gral. San Martín, se protocolizó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 25/3/93 habiéndose modificado lo siguiente: Capital social: Aumento a $ 30.000.- el capital social está representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 c/u y de 5 votos por acción. Se han modificado los arts. 1º, 4º y 9º del Estatuto Social.

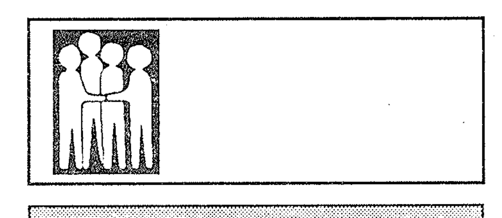
La Apoderada
Nº 59.409

**WORLD CONNECTION**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/8/93. 2) Nicolás Maccarone, argentino, casado, ingeniero en construcciones, nacido el 7/11/1947, con L. E. 7.599.756, y Teresa Carmen Zapino, argentina, casada, empresaria, nacida el 15/6/1947 con L. C. 5.619.446 ambos domiciliados en la calle Cerrito 1266 Piso 8º Capital Federal. 3) WORLD CONNECTION S. A. 4) Cerrito 1266 piso 3º Capital Federal. 5) 99 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: a) Textiles y confección de prendas de vestir: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibra, tejidos e hilados, b) Cueros y marroquinería: Mediante la compra, venta, importación y exportación de artículos y prendas de cuero y gamuza y de mercaderías afines, su financiación, representación y consignación; c) Bijouterie: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de bijouterie, platería, artículos enchapados y estampado de medallas; d) Electrónica, música y entretenimientos: Mediante la compra, venta, distribución, exportación, importación de todo tipo de aparatos de electrónica y equipos musicales, microcomponentes, videosgames y aparatos de audio y video, sus repuestos, accesorios y componentes. Inversora: Realizar por sí o asociada a otras empresas, inversiones rentables, mediante aportes de capital, adquirir títulos públicos y/o privados, efectuar préstamos con o sin garantías, efectuar imposiciones de dinero a interés de instituciones bancarias y/o financieras oficiales o privadas. Para ello la sociedad invertirá sus propios fondos no pudiendo en ningún caso recaudar fondos mediante el concurso público, ni efectuar ninguna de las operaciones privativas de las sociedades financieras legisladas por la ley 19.061. Financiera: Mediante el aporte de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o préstamos en general y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, investigaciones, todo tipo de intermediación y de producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante. 7) Capital social $ 30.000 treinta mil pesos. 8) La dirección y administración a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Nicolás Maccarone, Vicepresidente: Oscar Osvaldo Di Pietropaolo, Director Suplente: Mario Héctor Martello.

El Autorizado
Nº 59.418



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS ALSINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 30/8/93 queda el objeto social así: "a) actuar como agencia de informaciones comerciales, confeccionar informes personales, estudios de seguridad, pruebas de juicio, pruebas testimoniales y pericias de todo tipo; b) efectuar evaluaciones psicotécnicas, asesoramiento, capacitación y desarrollo empresario; c) actuar como sociedad de policía particular para llevar a cabo investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial, como asimismo efectuar vigilancia o custodia de bienes y lugares en sitios cerrados. Se hace constar que todo asesoramiento que así lo requiera en virtud de la materia será realizado por profesional con título habilitante." Se reform. art. 3º.

La Autorizada
Nº 59.523

**ANJOCAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Señor Emilio Arando Lombardo, argentino, nacido el 9 de agosto de 1962, soltero, D. N. I. Nº 16.030.704, domiciliado en la calle Alzaga Nº 4587, de la localidad de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante y la Señora María Teresa Illiano, argentina, nacida el 8 de marzo de 1960, casada, D. N. I. Nº 14.326.111, domiciliada en la calle Cotagaita Nº 2484, de la localidad de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, ambos de transito en ésta, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha de instrumento de constitución: 30 de agosto de 1993. Denominación: "ANJOCAR S. R. L.". Domicilio legal: French Nº 3505, Piso 3º, Departamento "C" de Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Faenamiento, charqueo, y depostada de animales en toda clase de mataderos y frigoríficos propios o de terceros. Mediante la contratación de personal para cumplir las mencionadas tareas, y su colocación en los establecimientos o frigoríficos, que así lo requieran. Carga y descarga en general por la comercialización de ganado en pie. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacione con el objeto social. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: Pesos 5.000.- dividido en cien cuotas partes de $ 50.- valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: el Sr. Emilio Armando Lombardo, cincuenta cuotas partes, representativas de pesos dos mil quinientos, lo que constituye una participación del 50 % y la Sra. María Teresa Illiano, cincuenta cuotas partes, representativas de pesos dos mil quinientos, lo que constituye una participación del 50 %, e integran el 25 % en dinero efectivo y el saldo restante a integrar dentro del plazo de dos años contados a partir de su inscripción registral. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Emilio Armando Lombardo D. N. I. Nº 10.030.704 y María Teresa Illiano, D. N. I. Nº 14.360.111.

La Autorizada
Nº 59.528

**AVSA CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 2/9/93, Reg. 877, Capital Federal. Socios: Pablo Rosa, casado, argentino, ingenie-

ro, 20/4/64, DNI 16.823.230, Echeverría 2835, 3º, Capital Federal; y Alejandro Luis Avila, casado, argentino, 16/04/1964, arquitecto, DNI 17.106.556, La Pampa 1520, 6º, Capital Federal. Denominación: "AVSA CONSTRUCCIONES S. R. L.". Domicilio: Echeverría 2835, 3º, Capital Federal. Objeto: a) La ejecución de proyectos, dirección, construcción, refacción, decoración, administración y realización de obras de cualquier naturaleza; incluso de ingeniería y arquitectura, en general; b) la compra, venta, subdivisión, remodelación, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso los de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, así como intervenir en licitaciones públicas o privadas. Plazo: 50 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 4.000.- (4000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una). Administración, representación y uso firma social: 1 o más gerentes, individual e indistintamente, socios o no, por 5 ejercicios; Gerentes: Pablo Rosa y Alejandro Luis Avila. Cierre del Ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 31.503

**BARAJAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Nº 62 del 18/8/93. Registro 1072, Capital, Carlos Cobas, vende cede y transfiere las 1250 cuotas de capital que poseía en la Sociedad a favor de Nora Beatriz Audisio, argentina, casada, nacida el 25/3/1950, psicopedagoga, L. C. Nº 6.295.484 domicilio Baldomero Fernández 2231, Capital en virtud de la cesión Luis Ernesto Motto y Nora Beatriz Audisio, únicos integrantes de la sociedad, resuelven su designación como Gerentes.

La Escribana Nacional
Nº 31.534

**CABAÑA LAS MARIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 267, del 31/08/93, otorgada ante la Escribana María José Leoni Peña, titular del Registro Nº 1533 de Capital Federal, se constituyó una Sociedad Anónima con las siguientes características: Socios: César Augusto Echevarría, argentino, casado, nacido el 16 de setiembre de 1957, Documento Nacional de Identidad 13.211.671, ganadero; y don Miguel Esteban Echevarría, argentino, casado, nacido el 17 de noviembre de 1961, ganadero, Documento Nacional de Identidad 14.900.497, ambos domiciliados en Gelly y Obes 2299, piso 15, Capital Federal. Denominación: CABAÑA LAS MARIAS S. R. L. Domicilio: Gelly y Obes 2299, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas y conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. b) Faena de haciendas propias para el abastecimiento de terceros o propio y de terceros; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías de terceros o de su propiedad; recepción de ganado directamente de los productores para su faena, troceo y posterior venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como devisceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor o menor; compra directa al productor y/o a consignatarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente, y su venta; el transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de las haciendas, carnes, aves y productos arriba mencionados. c) Comercialización, compraventa del ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos, o al menudeo en mostrador, dedicándose a la fabricación e industrialización de subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma. Podrá igualmente dedicarse a la comercialización de ganado en pie, pudiendo comprarlo, enajenarlo, invernarlo o transferirlo, en el mismo estado en que se adquirió. Capital Social: $ 6.000.- (Seis mil pesos). Administración: Gerentes en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 59.527

**CABAÑA TIO PACO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: 1) Esteban Perrota, argentino, 15/8/50, casado, comerciante, DNI 8.442.188, domiciliado Nazca 24, 3º, "A", Capital; Rodolfo Ariel Doldan, argentino, 23/5/60, casado, comerciante, DNI 13.754.887, domiciliado Moldes 2941, P. B., "D", Capital y Gerardo Domínguez, argentino, 2/4/51, casado, Licenciado en Administración, L. E. 8.591.587, domiciliado Lacarra 322, Capital. 2) 27-08-93. 3) "CABAÑA TIO PACO S. R. L.". 4) Tupac Amarú Nº 1085, Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Importación y exportación. B) Granja: La explotación intensiva de cabañas, chacras y granjas, el cultivo de hortalizas, cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas, frutas y verduras, implantación y explotación de bosques y forestación en general, la cría e invernada de todo tipo de animales domésticos y en especial de ranas pudiendo comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y exportar todos estos productos y sus subproductos. 6) 3 años. 7) $ 3.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de los socios Gerentes pero el uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, por el término de tres años siendo reelegibles. 9) Gerencia. 10) 31/07 de cada año. 11) Gerentes: Esteban Perrota, Rodolfo Ariel Doldan y Gerardo Domínguez. Bs. As. 31/08/93.

La Escribana
Nº 59.391

**CLINICA MEDICA PUEYRREDON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Escritura Nº 307 del 24-8-93, entre Jorge Omar Marrone (el cedente) y Denise Balabanian (la cesionaria), argentina, 21 años, soltera, estudiante, DNI 22.591.076, Mariano Acha 1701, Capital, deciden: El cedente cede a la cesionaria la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de U$S 1.000.- y renuncia a su calidad de socio gerente.

La Autorizada
Nº 59.402

**COLONNIELLO & RODRIGUEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 17/7/93 Antonia Colonniello y Carlos Amado Rodríguez ceden cada uno 500 cuotas al nuevo socio Alberto Iribarren, argentino, casado, 40 años, comerciante, DNI 10.363.523, Primera Junta 527, Haedo, Buenos Aires. Se fija el capital social en $ 3.000,00. Se designan gerentes a todos los socios en forma indistinta. Se reforma art. 4º.

La Autorizada
Nº 59.525

**CONSTRUCTORA ING. JORGE C. RICATTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Cataldo Ricatti, L. E. 4.550.723, argentino, nacido el 17/10/46, divorciado, ingeniero, con domicilio real en el de la calle Colombres 1444 de la ciudad y partido de Almirante Brown y Mónica Alicia Carugatti, argentina, D. N. I. 11.178.847, nacida el 6/5/54, divorciada, psicóloga, domiciliada en Colombres 1444 de la ciudad y partido de Almirante Brown. Denominación: "CONSTRUCTORA ING. JORGE C. RICATTI S. R. L.". Instrumento Privado del 5/4/93. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, civil o militar. Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y venta de todo tipo de inmuebles destinados a la vivienda, el comercio y la industria. Todo tipo de obras, proyectos, desarrollo de proyectos, fabricación y comercialización de edificios, estructuras mediante cualquier sistema, aberturas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas incluido el prefabricado de cañerías, conductos de agua y aires, equipos viales y movimientos de tierra; instalaciones de equipos para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; instalaciones varias, reparaciones de equipos ya instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos y plantas industriales; trabajos diversos para la industria. Obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques y embalses, canalización purificación y construcción de plantas potabilizadoras y/o de tratamientos de efluentes industriales, obras de electrificación. Fabricación, construcción y/o venta de silos para almacenaje de cereales, elevadores y en general obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas, calderas y hornos industriales y todo tipo de obras de la ingeniería. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, su industrialización, transporte y comercialización, como asimismo de productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con su objeto. La explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra, asesoramiento técnico y confección de planos en relación con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 120 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas, integración 25% en dinero efectivo. Administración y Representación legal: a cargo de los socios gerentes, en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año. Domicilio: sede social en calle Oro 2591, piso 3º "A" de Capital Federal. Gerentes designados: Jorge Cataldo Ricatti, L. E. 4.550.723 y Mónica Alicia Carugatti, D. N. I. 11.178.847.

La Abogada
Nº 31.571

**COPY RPINT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Ricardo Torresi, argentino, casado, comerciante, 58 años, DNI 5.600.573, Benito Juárez 2755, 1º "2", Capital; Miriam Adriana Torresi, argentina, casada, comerciante, 32 años, DNI 14.406.848, Nazarre 2600, 1º "A", Capital; Gabriel Adrián Torresi, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI 20.250.835, Benito Juárez 2755, 1º "2", Capital; Héctor Eduardo Del Ciampo, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI 20.357.719, Pedro Lozano 4280, Capital. 2) Instrumento Privado de fecha 26-08-93. 3) COPY PRINT S. R. L. 4) Sanabria 2733/37 Capital. 5) Impresión, fotoimpresión, fotocomposición, diseño gráfico, fotograbado, grabado a mano, fotopolímero, fotocromos, flexografía, taller litográfico, calcomanías, troquelado, guillotinado, encuadernación, pegado, estampado, anillado; así como la importación y/o exportación de maquinarias, materias primas o cualquier otro producto relativo al oficio gráfico. 6) 25 años desde su inscripción. 7) $ 6.000.- dividido en cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con duración en el cargo por tres ejercicios, siendo reelegibles. Para obligar a la sociedad deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Gerentes: Gabriel Adrián Torresi, Héctor Eduardo Del Ciampo y Miriam Adriana Torresi. 9) 31/12 de cada año.

La Abogada
Nº 59.510

**DEYCOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 25/08/93. Socios: Gustavo Alberto Calviño, empresario, casado, nació: 21/03/62, DNI: 14.897.658, domicilio Don Orione 951, P. B., Victoria, Provincia de Buenos Aires; Carlos Horacio Fidalgo, empresario, casado, nació: 11/03/48, DNI: 8.340.288, domicilio: M. de Pinazo 1169, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Daniel Guillermo Calviño, estudiante, soltero, nació: 19/02/66, DNI: 17.819.728, domicilio: Anchorena 821, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Jorge Juan Moretti, técnico, casado, nació: 30/07/57, DNI: 13.466.051, domicilio: Santa María 666, Florida, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Duración: hasta el 31/08/2092. Objeto: Compra, venta, consignación, locación, "leasing", fabricación, montaje, armado, reparación, mantenimiento, distribución, transporte, intermediación y cualquier otra forma de industrialización, servicios y/o comercialización de redes, sistemas y/o equipos de comunicaciones -telefónicas, radiotelefónicas y de cualquier otro tipo-, seguridad, computación, periféricos y artefactos eléctricos y/o electrónicos de cualquier tipo y clase de elementos, componentes, repuestos y accesorios para los mismos, como así también de todo tipo de programas, aplicaciones y demás elementos conocidos como "software" y libros, revistas, folletos y todo tipo de textos y/o publicaciones unitarias o periódicas referidas a computación, telefonías, radiotelefonía y cualquier otro modo de comunicaciones. Análisis, desarrollo, implantación, implementación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones, seguridad, computación y los programas y aplicaciones para los mismos, asesoramiento, capacitación y entrenamiento para el funcionamiento de los mismos. La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Proyecto, dirección, administración, ejecución y construcción de toda clase de obras públicas o privadas relacionadas con las instalaciones de redes, sistemas y equipos de comunicaciones telefónicas, radiotelefónicas y/o de cualquier otro tipo y también otras obras civiles, eléctricas, de seguridad, montaje de plantas industriales y edificios para todo tipo de uso o destino, civil o industrial público o privado y la refacción, reciclado y/o demolición de obras y edificios; Aporte o inversión de capitales en empresas unipersonales, personas jurídicas o físicas, y/o asociarse con las mismas para toda clase de negocios u operaciones. Compra, venta, permuta y toda otra clase de transacción o acto respecto de títulos, acciones, debentures obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y papeles de comercio en general, nacionales o extranjeros, públicos o privados, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público o le sea vedada por disposición legal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, negocios, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 5.000.- Administración: Representación legal y uso de la firma social, los socios actuando en forma individual e indistinta en el carácter de Gerentes por todo el plazo social. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede Social: Paraguay 880, 2º p., ofic. 17, Capital Federal.

El Escribano
Nº 59.370

**ELECTRO DELANY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Roberto Gorzelany, 44 años, DNI. 7.803.555, Pedernera 80, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Alberto de Angelis, 37 años, DNI. 12.174.305, Islandia 3794, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados e ingenieros. 2) Escritura del 12/8/93. 3) ELECTRO DELANY S. R. L. 4) Solís 232, 2, B, Capital Federal. 5) Ingeniería eléctrica, electrónica informática, ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. Podrá dedicarse al estudio y realización de proyectos de iluminación e instalación eléctricas en general en baja y alta tensión; como así también la consignación, representación, elaboración y ensamblaje de todo tipo de equipos, al procesamiento informático, transmisión de datos, proyectos e instalación de redes locales (LAN) y

centro de cómputos. Representantes: Representación y licencias de empresas extranjeras y nacionales sobre productos, servicios, sistemas y equipos, materiales y piezas electromecánicas y electrónicas de toda clase. Podrá comprar, vender y registrar patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, construir o de cualquier otro modo disponer, dirigir y explotar aquellas y toda clase de fábricas e instalaciones eléctricas y electrónicas. 6) 20 años desde su Inscripción. 7) $ 3.000 representado por cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios en forma conjunta, como gerentes por 20 ejercicios. 10) 30/6 de cada año. Gerentes: Enrique Roberto Gorzelany y Alberto de Angelis.

El Apoderado
Nº 31.540

**ESTANCIA LOS ARRIEROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en reunión de socios del 23.8.93, que representan la mayoría del Capital Social, se dispuso, por encontrarse vencidos en sus mandatos los gerentes, como así también los miembros del consejo de vigilancia, designar gerentes a los socios Víctor Narciso Hernaez; Osvaldo Jorge Rodríguez y al señor Aníbal Lucindo Llanos y para integrar el Consejo de Vigilancia a los socios Teovaldo Jesús María Mieres; Arturo Caneiro Rodríguez; Arturo González; Serafín Perez y a don Alberto Pedro Dune. Dichas designaciones se efectúan por tiempo indeterminado. Por lo expuesto, se procedió a dar nueva redacción a los arts. 5º y 12º del Contrato Social.

La Apoderada
Nº 31.488

**FARMACIA SOCIAL Y OPTICA COBO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Samuel Feifer, argentino, casado, nacido 16-8-66, DNI. 17.855.731, farmacéutico, domicilio Emilio Mitre 1184, Piso 8 A de Capital; Adriana Noemí Feifer, argentina, nacida 22-4-68, DNI. 20.201.801, comerciante, soltera, domicilio Emilio Mitre 1184, Piso 8 A de Capital, y Eduardo Jaime Feifer, argentino, nacido: 6-3-71, DNI. 22.098.950, comerciante, soltero, domicilio casa l, manzana 13, Sección II, Circunscripción II, de Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- 2) 1-9-93.- 3) FARMACIA SOCIAL Y OPTICA COBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- 4) Av. Cobo 1185/87/89, Ciudad Buenos Aires.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación del negocio de farmacia y óptica o de farmacias y ópticas, con o sin sucursales o filiales en jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopáticas; preparados homeopáticos; preparados inyectables, herboristería, importación y fraccionamiento de drogas, importación, exportación, fabricación y comercialización de accesorios de farmacia, de cirugía y todo lo vinculado al rubro óptica, incluyendo cristales, lentes de contacto, duros y blandos, anteojos, armazones y otros, por sí y/o asociada a terceros, productos dietéticos y alimenticios, artículos de y para fotografía y óptica, prótesis y accesorios, y todo tipo de aparatos de medición y para la vista, incluyendo largavistas, catalejos, telescopios, microscopios, barómetros, termómetros, brújulas, telémetros, y cuantos más aparatos y elementos existan para la medición física o aplicado a la óptica, como así también todo otro rubro permitido por las normas vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar operaciones mobiliarias o inmobiliarias relacionadas con la explotación de la farmacia, óptica y actividades conexas, no pudiendo tener injerencia los socios no farmacéuticos ni técnicos ópticos en la dirección técnica de la oficina farmacéutica y dirección técnica de la óptica, las que estarán a cargo exclusivamente de profesionales farmacéuticos y técnicos ópticos habilitados para tal fin, cuya designación se solicitará a la autoridad sanitaria de la nación.- 6) 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) $ 9.000.- 8) Gerentes: cualquiera de los socios, en forma conjunta o indistintamente, ejercerán el cargo de gerente, ya sea Alberto Samuel, Adriana Noemí o Eduardo Jaime Feifer.- 9) 31 de julio de cada año.

La Apoderada
Nº 31.524

**FIPASE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Por instrumento privado de fecha 01/09/93; 2) Socios: Miguel Meresman, argentino, casado, comerciante, Av. José M. Moreno 240, 6º Piso, Dpto. "E", Capital Federal, L. E. 4.079.997; Ricardo Alberto Pianelli, argentino, casado, médico, Granaderos 38, 9º Piso, Capital Federal, D. N. I. 12.780.166; Guillermo Eduardo Meresman, argentino, casado, licenciado en organización y técnica del seguro, Av. José M. Moreno 240, 6º Piso, Dpto. "E", Capital Federal, D. N. I. 12.472.512; 3) Denominación: FIPASE S. R. L. 4) Domicilio de la sociedad: Av. Emilio Castro 6579, Capital Federal; 5) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 6) Objeto social: Proveer por cuenta propia o de terceros servicios médicos en las especialidades de otorrinolaringología y fonoaudiología, quedando comprendidos dentro de la actividad la profilaxis, recuperación, diagnóstico y/o tratamiento de las enfermedades humanas relacionadas con dichas especialidades médicas. Proveer a la administración de los servicios médicos antes referidos; 7) Capital Social: $ 20.000 dividido en 100 cuotas de $ 200 valor nominal cada una; 8) Administración. Representación. Uso de la firma social: A cargo de cualquiera de los socios gerentes designados, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Ricardo Alberto Pianelli. D. N. I. 12.780.166; Guillermo Eduardo Meresman, D. N. I. 12.472.512. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 31.568

**GARBAÑA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día este aviso: Constitución: Escritura Nº 463, del 3/9/1993, ante Escribano Alberto José María Pano, Titular Registro Nº 4 de La Matanza, Folio 1739.- Datos Personales: Derval Néstor Parenti, argentino, nacido 15/12/39, casado en 1as. nupcias con Martha Francisca Traverso, comerciante, L. E. 4.566.782, domiciliado en Moreno 4892 Caseros, Provincia de Buenos Aires.- Anna María Clivio de Tovagliari, italiana, nacida 29/5/41, viuda, con C. I. P. F. 4.767.729, domiciliada en Av. Boyacá 1220 de la Capital Federal.- Denominación: "GARBAÑA S. R. L.".- Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años, a contar de la fecha de inscripción.- Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio del país o del extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, mediante venta o todo acto de disposición, importación y exportación por mayor y menor, de ropa o todo otro género de indumentaria de la naturaleza, función y objeto que fuere; la de calzados de toda especie y la de accesorios para vestimenta, incluyendo pañuelos, medias, corbatas, mantillas, bolsones y carteras, sombreros, guantes o todo otro que revista tal carácter, así como adorno de joyería.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: 30.000, Pesos, dividido en 300 cuotas de 100.- Pesos cada una, suscripta y aportadas por los socios en dinero efectivo y en la siguiente forma: Derval Néstor Parenti: 240 cuotas, o sea $ 24.000.- y Anna María Clivio de Tovagliari: 60 cuotas, o sea $ 6.000.-, del cual integran el 25 %, el 75 % restante será integrado dentro del plazo legal.- Administración: Será administrada por el socio Parenti, quién reviste el carácter de Gerente.- Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.- Domicilio actual: Boyacá 1220 de la Capital Federal.- Buenos Aires, de setiembre de 1993.

El Escribano
Nº 59.378

**HEROAXEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31-8-93.- Socios: Elvira Teresa Baldovino, argentina, divorciada, 39 años, empresaria, DNI. 11.235.831, Ameghino 538 Villa Martelli; Daniel Gustavo Salvia, argentino, soltero, 23 años, empresario, DNI. 21.562.551, Lavalle 4238 Villa Martelli; Martín Félix Baldovino, argentino, soltero, 26 años, empresario, DNI. 18.378.533, Ameghino 538 Villa Martelli.- Denominación: "HEROAXEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Duración: 99 años.- Objeto: La explotación de establecimientos dedicados a la metalúrgica liviana, compra, venta, importación, exportación, fabricación de matrices de todo tipo, con matrices propias o de terceros.- Capital: $ 1.000.- Administración: Elvira Teresa Baldovino.- Cierre de ejercicio: 30-06.- Sede social: Sarmiento 412 2º "206" Capital.

El Socio
Nº 59.404

**I.H.S. AUTOMATIZACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto publicado 13-7-93, rec. Nº 0030-53382. Por instrumento Privado de fecha 27/8/1993, se modifica la denominación de la Sociedad "INGENIERIA SAUBER S. R. L." la que en adelante se denominará "I.H.S. AUTOMATIZACION S. R. L.".

La Apoderada
Nº 59.405

**INDUSTRIAS MAWI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado celebrado el 29-07-93. Socios: Roberto Angel Cruzado, argentino, casado, nacido 21-8-51, comerciante, titular DNI. 10.078.667, domiciliado en Av. Gaona 4881, Piso 7º, depto. A, Capital Federal; Armando Villar, argentino, casado, nacido el 31-01-1961, comerciante, con DNI. 14.315.950, con domicilio en Av. Gaona 4881, 1º A, Capital Federal; Gustavo Homero Vaucheret, argentino, casado, nacido el 13-02-1966, comerciante, con DNI. 17.673.398, domiciliado en Av. Corrientes 3645, piso 8º depto. B, Capital y Javier De Cecco, argentino, casado, nacido el 20-01-1957, comerciante, con DNI. 13.380.660, domiciliado en Ortega y Gasset 1944 1º F, Capital Federal. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A: 1.- Industrial: mediante la elaboración, diseño, producción y fabricación de equipos electrónicos y electromecánicos en general; 2.- Mediante el diseño, producción, fabricación e impresión de etiquetas, en todo tipo de papel, adhesivos y formas en general. B: Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de los productos relacionados con la actividad. C: Importación y exportación: De acuerdo a reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad la importación y exportación de bienes. Capital Social: $ 4.000 (pesos cuatro mil) dividido en cuatro mil cuotas sociales de un peso cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes, con firma conjunta, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio actual: Av. Gaona 4639 Capital. Gerentes: Roberto A. Cruzado y Gustavo H. Vaucheret.

La Autorizada
Nº 59.416

**INSIEME CAFE PUB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Benjamín Daniel Kalpschtrej, argentino, casado, nacido 25/12/50, DNI. 8.366.249, Junín 309, 7º B, Capital Federal; Mario Pellegrini, italiano, soltero, nacido 12/2/59, Pasaporte Italiano 418423A, Santa Fe 1714, 10º, Capital Federal; comerciantes. 2) 9/8/93. 3) INSIEME CAFE PUB S. R. L. 4) Junín 1631, P. B. "D", Capital Federal. 5) a) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. c) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. d) Elaboración y venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 6) 50 años a contar de su inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 3.000.- 8) y 9) Gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta; 10) 30/6 cada año.

La Escribana
Nº 31.462

**JUMALI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por Instrumento Privado de 2-9-93. Socios: Luis Liber, argentino, casado, comerciante, nacido el 4-5-39, L. E.: 4.288.919, domiciliado en Lavalle 2473 Capital Federal y Susana Herminia Grosskopf, argentina, casada, comerciante, nacida el 16-11-48, D. N. I.: 5.752.551, domiciliada en Ugarteche 3221 Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Importación y exportación, compra-venta, distribución y comercialización de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: $ 12.000.- Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/8 de cada año. Sede social: Av. Corrientes 2589 9º 46 Capital Federal. Gerentes: Luis Liber y Susana Herminia Grosskopf.

El Abogado
Nº 31.548

**KALMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 31/8/93. Clara Irene Schor-Landman de Lichtensztain, argentina, 39 años, casada, licenciada en psicología, C. I. 6.423.206, Avda. Cabildo 2134, Piso 8º "C", Capital Federal, Diana Graciela Wolodarsky, argentina, divorciada, 42 años, licenciada en psicología, C. I. 6.394.417, Beruti 4476, Piso 6º "A", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: A la investigación y docencia de cuestiones vinculadas a las crisis emocionales. b) Organización de seminarios, capacitación y jornadas interdisciplinarias referidas a temas estudiados por la psicología. c) Organización de grupos profesionales para asistencia psicológica de crisis emocionales; Capital: Pesos Tres Mil. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Cierre: 31/8.- Sede social: Beruti 4476, Piso 6º "A", Capital Federal. Designar Gerentes a Diana Graciela Wolodarsky y Clara Irene Schor-Landman de Lichtensztain quienes actuarán en forma indistinta cualquiera de ellas.

El Autorizado
Nº 59.372

**K. C. CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 2/9/93. Socios: Héctor Mario Katinas, comerciante, LE. 7.606.146, Cañada de Gomez 4420, Capital; y Cesáreo Alberto Conde, arquitecto, DNI. 7.596.161, Cátulo Castillo 2874, Capital; ambos argentinos, casados y de 46 años de edad. Domicilio: Cañada de Gomez 4420, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados y mercaderías. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, producción y elaboración de los productos y subproductos de la industria de la construcción. Financieras: Mediante la concertación de hipotecas y demás derechos reales sobre inmuebles y muebles, en los que aparezca como acreedora o como deudora, su transferencia a favor de la sociedad o de terceros; excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Constructoras: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, viales y obras civiles, industriales y para la vivienda, instalaciones en general. Por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 20.000. Administración y representación legal: 2 o más gerentes, socios o no, actuando 2 de ellos conjuntamente, por el plazo social. Cierre: 31/8. Gerentes: Ambos socios.

El Apoderado
Nº 31.537

**LA COMPAÑIA ECOLOGICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 3 de setiembre de 1993 se constituyó la sociedad "LA COMPAÑIA ECOLOGICA S. R. L.", con sede social en Avalos 1068 de Capital Federal.- Socios: Marcelo Sergio Castro, argentino, casado, comerciante, nacido el 5 de noviembre de 1952, DNI. 10.141.220, con domicilio en Av. Donato Alvarez 3550 Piso 3º "A" Capital Federal y Marta Inés Andelman, argentina, divorciada, bióloga, nacida el 19 de junio de 1950, DNI. 6.391.378, domiciliada en Arce 889 de Capital Federal.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el diseño, producción, fabricación, comercialización, distribución y venta, importación y exportación de productos de escritorio, librería, papelería, regalería y accesorios.- Plazo de duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: $ 2.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Abogado
Nº 31.456

**LAVERGNE Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Datos art. 10: 1) Oscar Mario Lavergne, argentino, casado, comerciante, nacido 14/2/41, DNI. 4.918.535, María Esther Calassan de Lavergne, argentina, casada, comerciante, nacida 5/4/38, DNI. 4.205.536, ambos domicilio Uriburu 286, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Clelia Susana Montenegro de Tejeda, argentina, casada, comerciante, nacida 13/7/56, DNI. 12.808.525, domicilio Muñoz 4284, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires y Andrea Fabiana Elías de Arroyo, argentina, casada, comerciante, nacida 17/12/66, DNI. 18.325.192, domicilio San Luis y Malvinas, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2) 2/9/93; 3) "LAVERGNE Y COMPAÑIA S. R. L.". 4) Buenos Aires. Sede: Bolivia 6058, P. B. "H". 5) Actividades: comerciales de compra, venta, importación y exportación de artículos de ferretería, bazar, iluminación, materiales de construcción, pinturas, electrodomésticos y demás artículos para el equipamiento del hogar. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) Todos los socios como Gerentes, por todo el plazo social. 9) Actuando indistintamente los socios Oscar Mario Lavergne y María Esther Calassan de Lavergne y en forma conjunta los socios Clelia Susana Montenegro de Tejeda y Andrea Fabiana Elías Arroyo. 10) 31/12.

La Escribana
Nº 31.566

**LINNET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. 387 ante escribana Haydée R. Barcan Registro 496 Capital Federal el 07/09/1993. Diego Ignacio Bugarin, argentino, nacido 21/06/1970, casado, comerciante, DNI. 21.481.080, domicilio Artigas 4860, 2 depto. 8, Capital Federal; Alejandro Carlos Fonseca, argentino, nacido 23/02/1970, soltero, comerciante, DNI. 21.486.399, domicilio Asunción 2969 depto. 3 Capital Federal. Duración: 20 años; Objeto: Industrial y comercial: Fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, comercialización, instalación y mantenimiento de productos, materiales, materias primas, elementos y equipos afines con la industria gráfica y publicitaria; en áreas comerciales, industriales, agro-industriales, domésticas y deportivas, de seguridad, señalización, identificación, educación y entretenimiento; y todos usos afines a lo expuesto. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias.- Capital: $ 10.000. Representación: Indistinta a cargo de dos socios gerentes: Diego Ignacio Bugarin y Alejandro Carlos Fonseca. Sede: Asunción 2969 Depto. 3 Capital Federal.

La Escribana
Nº 59.469

**LUBRICENTRO UGARTECHE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3-9-93.- Socios: Zoe Renee Jeannot, argentina, casada, comerciante, 50 años, LC. 4.571.323, Dr. Mariano Moreno 3796 Olivos; Ricardo Cambon, argentino, casado, comerciante, 56 años, DNI. 5.614.404, Dr. Mariano Moreno 3796 Olivos; Alberto González, argentino, casado, empleado, 42 años, DNI. 8.464.348, Pedernera 3447 Remedios de Escalada.- Denominación: "LUBRICENTRO UGARTECHE S. R. L.".- Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de todos los servicios de lubricentro, mecánica en general para el automotor y todo otro servicio conexo.- b) La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de aceites, grasas, filtros, aditivos, repuestos, accesorios, autopartes y todo otro elemento conexo para el automotor.- Capital. $ 5.000.- Administración: Todos los socios.- Cierre ejercicio: 31-01.- Sede social: Ugarteche 3177 Capital.

La Autorizada
Nº 59.401

**LU - JO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 305 del 12/8/93. Socios: José Santos Castro, argentino, nacido el 27 de abril de 1944, casado, comerciante, DNI. 5.330.225, Rivadavia 4350 Piso 5º Capital y Luis Enrique Liguori, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1930, casado, comerciante, DNI. 5.443.660, Miró 1773 Capital. Duración: 10 años. Objeto: admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas de hasta 50 kilos. Capital: $ 5.000.- Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes socios o no quienes actuarán indistintamente por el término de duración del contrato social. Ejercicio: 31/12. Sede social: Miró 1773 Capital Federal. Gerentes: José Santos Castro y Luis Enrique Liguori.

El Autorizado
Nº 59.424

**M&C**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/9/93; Carlos Alberto Capatto, 29/04/51, DNI. 8.573.500, líder de proyecto de sistemas, Blanco Encalada 5178, piso 3, Depto. B, Capital Federal y Ricardo José Musach, 11/12/53, DNI. 10.827.691, ingeniero electrónico, Pje. Gattemeyer 2414, Sarandí, Provincia de Buenos Aires, argentinos y casados. Denominación: "M&C S. R. L.". Domicilio: Blanco Encalada 5178, piso 3, depto. B, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Sistemas y telecomunicaciones: mediante el asesoramiento, programación, análisis, implementación y soporte técnico de sistemas computarizados; asesoramiento en transmisión de datos; instalación y comercialización de software y equipos de computadores e instalación, mantenimiento y comercialización de equipos de telefonía y de transmisión de datos; b) Comerciales: Importación y exportación, compra y venta, permuta u otro tipo de negociación de bienes, maquinarias, repuestos y accesorios, pudiendo actuar en licitaciones y/o concurso público o privado de los Estados Extranjeros, del Estado Nacional y de los Estados Provinciales, de las comunas y cualquier tipo de empresa estatal o entidad autárquica. Ejercer representaciones, distribuciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones, asesoramiento, investigaciones y todo tipo de estudios, informes, cursos de capacitación, organización y atención técnica. Capital Social: $ 1.000,00. Administración y representación legal y uso de la firma a cargo de ambos socios en forma indistinta. Ejercicio Social: 30/04 anualmente. Gerentes: Carlos Alberto Capatto y Ricardo José Musach.

El Autorizado
Nº 59.495

**MALBRAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-8-93; Ada Graciela López, soltera, comerciante, 38 años, DNI 12.017.015, Acevedo 237, 2º "9", Capital y Carlos Alberto Peralta, divorciado, contador, 39 años, DNI. 11.182.097, Tomás Liberti 1192, piso 15, "C", Capital; argentinos; "MALBRAN S. R. L.", Acevedo 237, piso 2º Dpto. "9", Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; La venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias, la administración de propiedades inmuebles, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactara. Realizar toda clase de mejoras en inmuebles, en las ramas de pintura, albañilería, electricidad, plomería y gas entre otros, prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras y dedicarse a la comercialización, importación y exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la industria de la construcción y/o amoblamientos de propiedades inmuebles; Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 3.000; Adm.: Gerente: La socia Ada Graciela López, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 31.469

**M. M. CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: Recibo Nº 58.195 del 31/8/93 omitió en el artículo 3º pavimentación, saneamiento, por lo tanto el artículo tercero queda de la siguiente manera; Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción, pavimentación, saneamiento, edificación, reconstrucción, compra, venta, locación, división y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones contempladas por el régimen que regula la propiedad horizontal. Inversora: Mediante la inversión, compra, permuta, venta o dación en el pago de toda clase de bienes muebles o inmuebles, títulos, bonos, acciones, obligaciones negociables, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio y toda clase de inversiones financieras, ganaderas y/o agropecuarias, se exceptúan expresamente las operaciones que requieran del concurso público, y/o aquellas exclusivas para las entidades financieras. Cierre; por error se puso 31/12, cuando en realidad es 31/3.

El Autorizado
Nº 59.376

**MULTIEVENT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 30/8/93. Socios: Carlos Alberto Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 20-1-59, CIPF 8.197.295, Av. San Juan 2870 piso 7º, Capital. Claudio Ariel Romero, argentino, soltero, comerciante, nacido 15-12-63, DNI 16.554.640, domicilio Lacarra 3500, edif. 45, piso 2 dto I. Capital. Denominación: "MULTIEVENT SRL. Duración: 99 años a partir inscripción. Objeto: Explotación y organización de todo tipo de espectáculos públicos o privados, como así también eventos de todo tipo, como por ej.: culturales, políticos, musicales, deportivos, discográficos, desfiles, editoriales, teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, de juegos mecánicos, publicitarios, incluida la filmación, producción y distribución de películas "video tape" y grabaciones. Organizar todo tipo de congresos, convenciones, exposiciones, encuestas, cursos, seminarios, excursiones, visitas guiadas, torneos y competencias. La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos aéreos, nacionales e internacionales, reserva, venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reserva de hoteles dentro o fuera del país; reserva o venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, representaciones, comisiones, consignaciones y en gral. la prestación de todo servicio vinculado a viajes excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Podrá también dar asesoramiento integral sobre los servicios que presta. Para el cumplimiento de sus fines sociales podrá realizarlos por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Podrá realizar todo tipo de publicaciones, contratos y actos, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 5.000 dividido 500 cuotas sociales de $ 10 cada una suscripto totalmente el capital en las proporciones: Carlos Alberto Fernández, 450 cuotas y Claudio Ariel Romero, 50 cuotas sociales, integrando cada uno el 25 % en dinero efectivo, saldo en un plazo de dos años. Administración: ambos socios gerentes administradores, uso firma soical conjuntamente, representación legal indistinta. Duración: 1 año. Cierre ejercicio: 30-8 cada año. Sede social: Maipú 62 piso 4o dto 26, Capital. Gerentes: uno o más designados por socios, duración: 1 año.

La Abogada
Nº 31.549

**NEGOCIOS DE CAMPO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 565 del 12-7-93 se reformó art. Tercero edición producción comercialización y distribución de revistas folletos, catálogos en especial de la Revista Agromercado. Toda actividad relacionada con publicidad gráfica, televisión radial, vía pública. La producción, comercialización, distribución de cualquier tipo de programas para ser transmitidos por televisión abierta o por cable y radiodifusión. Representaciones mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades empresas y particulares nacionales y extranjeras. Asesoramiento dirección técnica y administración de establecimientos rurales. Cuarto El capital social es de $ 0,20 dividido en 20 cuotas de $ 0,01 valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Bernardo Paul 10 cuotas y Carola Saconi de Paul 10 cuotas. Se designó gerente a Bernardo Paul.

El Abogado
Nº 31.562

**NORDIKA LEATHER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales: Hace saber que por Esc. del 2-8-93 los señores Gustavo Trossero, Walter Norberto Falcone y Claudio Dante Ursino, ceden, venden y transfieren a los señores Jorge Manuel Laiseca, argent., cas., nac. 25-1-1950, empres., LE.; 8.019.604, domic. Ruiz Huidobro 3640 13-A de Cap. Fed. y Ricardo Santiago López, argent., cas., nac. 9-12-1965, contador público, DNI; 17.359.650, domi. Arias 1950 Cap. Fed. 450.000 cuotas sociales de $ 0,001. Valor Nom. c/u de las100 que posee y que representan el 100 % de su participación en la sociedad, modificando en consecuencia el art. Cuarto del Contrato Social, y quedando las restantes cláusulas del Contrato Original sin ser modificadas y continúan con toda su vigencia. Designan nueva sede social en Florida 375 4-C Cap. Fed. y como socio gerente a Jorge Manuel Laiseca.

La Apoderada
Nº 31.495

**NUEVAS EDICIONES ARGENTINAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 20/8/93 Antonio Francisco Salonia, cede parte de sus cuotas a Patricio Javier Salonia Ruzo, argentino, soltero, nació 4/4/70, comerciante, DNI 21.486.686; Francisco Hernán Salonia Ruzo, argentino, soltero, nació 8/9/68, analista financiero, DNI 20.782.179 y a Alejandra Delia Salonia Ruzo, argentina, casada, nació 24/5/67, DNI 18.299.386, domiciliada en Manuel Aguirre 749, Acassuso Prov. Bs. As., los dos primeros domiciliados en Güemes 4717, 6º P. Capital. Se solicita la reconducción social por haber vencido el plazo de duración el 14/4/91 y se reforman las cláusulas 2a. 3a. y 4a. del contrato social. Se aumenta el capital de $ 0,10 a $ 5.000.-: Duración: 5 años desde la inscripción de la reconducción. Objeto: Edición, distribución y venta de libros y folletos; compra venta y alquiler de muebles, útiles e instalaciones para escuelas, material didáctico, máquinas, aparatos o elementos diversos para la enseñanza, computadoras y todo lo referido a la cibernética pedagógica, como así también formularios escolares, registro, libros, libretos y demás requerimientos de la tarea docente; comercialización de uniformes, equipos y accesorios escolares. Capital: $ 5.000.- Administración: A cargo de dos socios en carácter de gerentes, en forma conjunta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: José Alberto Salonia y Antonio Francisco Salonia.

El Autorizado
Nº 31.509

**OPEN ANCLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social: Escritura Nº 350 del 17/8/1993 Daniel Osvaldo Cerro, argentino, soltero, con Documento Nacional de Identidad 24.310.133, nacido el 6 de diciembre de 1974, menor emancipado, comerciante, Marcelo Alberto Olivieri, argentino, casado, con Documento Nacional de Identidad 4.530.517, nacido el 24 de setiembre de 1945, contador público, ambos domiciliados en Gallo 1419, 5 Piso "B" de Capital Federal y Antonio Ricardo Puali, argentino, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 4.569.286, nacido el 12 de febrero de 1940 domiciliado en Carlos Tejedor 2995, Munro, Provincia de Buenos Aires "OPEN ANCLA S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) Mediante la compra-venta al por mayor y por menor, exportación, importación, permuta, representación, distribución, comisión, y consignación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados en todo a lo referido a la industria alimenticia, bebidas y afines. b) Inmobiliario: mediante la compra venta, construcción, hipoteca, explotación, administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales; incluso las propiedades comprendidas en la ley de propiedad horizontal. c) Mandato y Servicios: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante cuando por razones de la materia, leyes v reglamentaciones sea exigido. d) Turismo: Mediante la organización de viajes al interior y exterior del país, servicio de remisse y taxi. Cap.: $ 9.000.- Representación: legal: 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: 31 de julio de cada año. Sede social: Gallo 1419, Quinto Piso "B" de Capital. Gerente a Marcelo Alberto Olivieri.

La Apoderada
Nº 31.484

**PARAGUAY 789**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 2 de setiembre de 1993 por escritura número 51 al folio 144 por ante la Escribana María Teresa Turati, adscripta al Registro 860 de Capital Federal; Albino Martínez cedió a Juan Carlos Petroni, 9000 cuotas sociales de PARAGUAY 789 S. R. L. por el precio de pesos 3.000.-

La Escribana
Nº 31.572

**PARAGUAY 789**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 2 de setiembre de 1993 por escritura número 52 al folio 146 por ante la Escribana María Teresa Turati, adscripta al Registro 860 de Capital Federal; Gumersindo Pazos cede a José Pulleiro 39.000 cuotas sociales de PARAGUAY 789 S. R. L. por el precio de pesos 12.870.

La Escribana
Nº 31.573

**PINAR DEL NORTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Reunión de socios del 30/6/93 y Escritura del 13/7/93, se resolvió trasladar el domicilio legal de la calle 47 N 667, 1 Piso, La Plata, Pcia. de Bs. As., al actual reformando cláusula 1: La sociedad se denomina PINAR DEL NORTE S. R. L. y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Virrey Olaguer y Feliú 2545, piso sexto, departamento diecisiete.

El Apoderado
Nº 31.538

**PROECO PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios de Responsabilidad Limitada. Socios: Jorge Jaime Moffatt, argentino, soltero, empresario, con domicilio en Alfaro 356, Acassuso, Pcia. de Bs. As., de 23 años de edad, D. N. I. 20.863.228; y Ezequiel Oscar Pirosanto, argentino, soltero, empresario, con domicilio en Pirovano 1109, Martínez, Pcia. de Bs. As., de 25 años de edad, D. N. I. 18.619.695; Nombre: "PROECO PRODUCCIONES S. R. L.". Domicilio Social: Austria 2272, 9no. "A", Capital Federal. Objeto: 1) Montaje: La prestación de servicios =/de montaje: construcción, funcionamiento y mantenimiento de todo tipo de prensa; y la creación, refacción o producción de cualquier clase de artefactos mecánicos o electrónicos. 2) Industria: La realización por cuenta propia o de terceros de todo tipo de actividades industriales en el ramo textil, indumentaria y afines: fabricación, elaboración, manufactura y venta de materias primas propias o suministradas al efecto. Plazo: 99 años. Capital: $ 400.- Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Gerentes: Jorge Jaime Moffatt y/o Ezequiel Oscar Pirosanto; por 2 ejercicio sociales. Cierre de ejercicios: 30 de setiembre de cada año. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.

La Autorizada
Nº 59.451

**PUCALAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 6 de setiembre de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

**DONDE DICE:** PUCALAN
**DEBE DECIR:** PUCALAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Nº 58.898

**RAPIMOTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/9/93. 2) Aldo Nicola, argentino, nacido el 4/2/26, L.E. 3.900.576, casado, comerciante, y María del Carmen Castro, argentina, nacida el 16/7/42, DNI. 4.461.461, casada, comerciante.; ambos domiciliados en Avda. Corrientes 456 Piso 2º "25" Cap. Fed. 3) "RAPIMOTO S.R.L.": 4) Avenida Corrientes 456 - Piso 2º Dep. "25" Cap. Fed. 5) 10 años a contar de la fecha de inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: El transporte de pasajeros y/o cargas, encomiendas, que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declara-dos y letras de cambio, por cualquier medio, ya sea marítimo, fluvial, aéreo, terrestre, ferroviario, dentro o fuera del ámbito del país y la prestación de servicios conexos de puerta a puerta: B) Mandataria y de Servicios: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y prestaciones de servicios de cualquier tipo y a cualquier persona o ente. La sociedad podrá actuar como concesionaria y participar en licitaciones públicas o privadas. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de los socios con carácter de Gerentes en forma indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designan Gerentes a los socios Aldo Nicola y María del Carmen Castro.

El Autorizado
Nº 59.415

**SOFTWARE HAUSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social: Documento privado del 3/9/1993. Se cambia denominación social de SOFTWARE HAUSE S.R.L. a SOFTWARE HOUSE S.R.L.

El Autorizado
Nº 59.522

**STANDARD WATER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que, en Asamblea Unánime del 18 de agosto de 1993 el socio Guillermo Esteban Born, cedió el 100 % de las cuotas de STANDARD WATER S.R.L. que poseía (1/3), a los dos socios restantes Edgardo Jorge y Gabriela Susana Fulladosa, por partes iguales, quienes se designan gerentes.

El Abogado
Nº 31.529

**SYSCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 03/09/93; Socios: Roberto Oscar Vidal, argentino, soltero, con domicilio en Fernandez 581, "H" 19, Cap. Fed. 30 años, DNI: 16.493.156, arquitecto y Norberto Horacio Wolf, argentino, soltero, domicilio: Estanislao del Campo 2196, Munro, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. 27 años, DNI: 17.527.024, arquitecto. Nombre: SYSCO S.R.L.; Domicilio: Uriarte 2344, P.B. "A" Bs. As.; Objeto: Realizar por cuenta propia o terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria, compra-venta de inmuebles, construcción, albañilería, pintura, decoración, impermeabilizaciones, obras sanitarias, gas, electricidad, proyecto y dirección de obras. Capital Social: Pesos veinte mil en veinte cuotas de $ 1.000 cada una. Duración: 40 años desde su inscripción en IGJ. Representación: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 40 ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 2 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 31.448

**T. C. C.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Raúl Camblong, casado, técnico en telecomunicaciones, 30 años, argentino, D.N.I. 16.300.400, domiciliado en Gramajo Gutiérrez 333 Villa Martelli y César Daniel Mercado, casado, técnico electrónico, 28 años, argentino, D.N.I. 16.920.586, domiciliado en Crisólogo Larralde 4222 Cap. Federal; 2) Contrato privado del 2/9/93; 3) "T. C. C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Crisólogo Larralde 4222 piso 5 "A" Cap. Federal; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, fabricación, ensamble, armado, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de equipos, aparatos y elementos de computación y de comunicaciones, sus repuestos y accesorios, piezas y suministros utilizados por esos equipos, como también toda clase de productos, mercaderías e insumos relacionados con su objeto social; b) Prestatario de servicios de telecomunicaciones; c) Prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación, perforación y procesamiento de la información; locación de equipos, asesoramiento, consultoría; dictado de cursos y de clases individuales o colectivas de capacitación; 6) 99 años; 7) $ 5.000.-; 8) y 9) A cargo de ambos socios designados gerentes en forma individual; 10) 31 de marzo.

El Socio Gerente
Nº 31.501

**TEC SAN CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mónica Lilia Recagno, 24/7/58, casada, argentina, arquitecta, DNI. 12.623.470, y Gustavo Rodolfo Chala, 19/8/58, casado, argentino, arquitecto, DNI. 12.465.418, ambos domiciliados en Montes de Oca 3335, Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública 2/9/93, Nº 1888, Reg. 1229 Cap. Fed. 3) "TEC SAN CONSTRUCCIONES S.R.L.". 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, comerciales o industriales, públicas o privadas de cualquier destino y naturaleza, urbanizaciones, pavimentos, edificios ya sea en propiedad horizontal o común, con destino a vivienda, explotaciones comerciales o industriales, edificios destinados a enseñanza; realizar refacciones y ampliaciones de las obras citadas. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición y venta ya sea por compra, permuta, dación en pago de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de los mismos, destinados a loteos, parques industriales, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, afectaciones al régimen de propiedad horizontal y pre-horizontalidad. c) Financieras: mediante la toma o concesión de préstamos con o sin garantías, personales, reales ya sea a particulares, instituciones de crédito. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera concurso público. 6) 20 años. 7) $ 3.000. 8) Administración y representación: Dos socios gerentes en forma indistinta. Sin sindicatura. Socios Gerentes: Mónica Lilia Recagno y Gustavo Rodolfo Chala. 9) 31/8.

El Escribano
Nº 59.486

**TENSOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: García Nicora, Luis Fabián, D.N.I. Nº 16.050.415, 30 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Agustín de Vedia 1259 - Castelar - Pcia. de Bs. Aires; Braida Romero, Rodrigo Carlos, D.N.I. Nº 18.272.341, 26 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Balcarce 21 - 4º Piso - Depto. "G" - Ramos Mejía - Pcia. de Bs. Aires. Fecha de Instrumento de Constitución: 30 de agosto de 1993. Denominación: TENSOL S.R.L. Domicilio social: San Blas 4523 - Capital Federal. Objeto Social: Producción, compraventa, importación y exportación de productos químicos y productos alimenticios. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: El Capital Social es de $ 5.000.- (Pesos Cinco Mil) dividido en 5.000 (Cinco mil) cuotas iguales de $ 1.- (Pesos Uno) cada una suscriptas en su totalidad por los socios en partes iguales. La integración del Capital es en efectivo y se halla integrado en el 25 %. Administración y representación: La ejercen en forma conjunta los socios en calidad de gerentes. Gerentes: García Nicora, Luis Fabián y Braida Romero, Rodrigo Carlos. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Contadora Pública
Nº 31.542

**TRANSPORT COMPANY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación contrato Social. Se comunica que por Instrumento privado de fecha 20/8/93 el socio Nicolás José Talachenko cede, vende y transfiere la totalidad de las cuota sociales que le pertenecen es decir 950 cuotas de $ 1 c/una. a Constantino Nicolás Rauch. Modificación art. 4: El capital social se fija en la suma de Pesos Un Mil ($ 1000) dividido en 1000 cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Constantino Nicolás Rauch 950 y Juan Eduardo Toldo 50. Las restantes cláusulas del contrato no sufren modificación.

El Autorizado
Nº 31.491

**UNILUBE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión de publicación 24/08/93 Rcbo. Nº 57.566. Sr. Fernando Augusto Celentano, Profesión, Contador Público, Sta. Fabiola Karina Celentano, comerciante nacida el 5 de agosto de 1966.

El Contador
Nº 59.508

**VILLA ASCASUBI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Nº 6 - Reunión de socios extraordinaria autoconvocada, del día 2 de septiembre de 1993. Presentes: José Albino Heer, Delia Napoli, Karina Alejandra Heer y Fernando Ariel Heer. 1) Modificación del Contrato Social: A. Punto 5º. Establece: para la transmisión de cuotas deben estar de acuerdo la totalidad de los socios. B. Punto 9º. Establece: Funcionamiento de reuniones sociales y tomas de resoluciones por unanimidad. C. Punto 12º. Establece: la vigencia y el funcionamiento de los socios gerentes. D. Punto 13º. Establece: el uso de la firma en forma conjunta. 2) Designación de socios gerentes. 3) Establecer sucursal en la localidad de Villa Ascasubi - Provincia de Córdoba. Abre el Acto del señor José Albino Heer, en su carácter de socio gerente, y deliberación mediante, los presentes deciden: A. Punto 5º. Establece: para la transmisión de cuotas deben estar de acuerdo la mayoría que conforma el Capital Social. B. Punto 9º. Establece: Funcionamiento de reunio-

nes sociales y toma de resoluciones, se tendrá en cuenta la mayoría presente que determine la Ley 19.550 y sus modificaciones vigentes. C. Punto 12º. Establece: la vigencia, funcionamiento y designación y/o remoción de los socios gerentes serán establecidos por la mayoría de los socios que conforma el Capital Social. D. Punto 13º. Establece: el uso de la firma por parte de los socios gerentes puede ser conjunta o individual indistintamente. 2) En este acto se designa por unanimidad de los socios presentes como nuevos socios gerentes a los señores José Albino Heer y Fernando Ariel Heer. 3) Establecer sucursal en la calle Moreno 83, de la localidad de Villa Ascasubi - Provincia de Córdoba. Siendo las 18.00 hs. y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión, firmando la totalidad presente en señal de conformidad.

El Socio Gerente
Nº 59.413

**VISION TECH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión socios 4/8/93 modificó Cláusula 6º: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el tiempo que decidan los socios. Uso de firma indistinta. Podrá designar suplentes. Cláusula 13º: Domicilio: Tacuarí 660. Gerente: Jorge Ricardo Giménez de Paz.

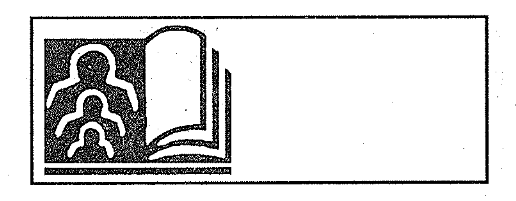
El Autorizado
Nº 31.494

**WITCHER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 3/9/93, Castro Susana Mabel, arg., soltera, 38 años, DNI. 11.778.892, Santa Rosa 2058, Castelar Pcia. Bs. As., Prada Fabián Esteban, arg., soltero, 24 años, DNI. 20.872.352, La Crujía 276, San Andrés Pcia. Bs. As., CP. 16.511 1), Plazo; desde la fecha de Inscripción hasta el año 2022, Objeto: Servicio de empleo temporario o eventual, poniendo a disposición de terceras partes designadas en adelante empresas usuarias, Personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios Extraordinarios, determinados de antemano o atender a exigencias extraordinaria y transitoria de la empresa, Explotación o establecimiento de que se trate, Capital: Pesos mil. La Adm/Direc/ y Rep/ de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes quedan designados gerentes sin término de mandato, correspondiéndole la Representación legal y uso de la firma social, Cierre: 30/6, - Sede Social Avda. Callao 468, Piso 1º Of. 4 Cap. Fed.

Nº 59.374



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

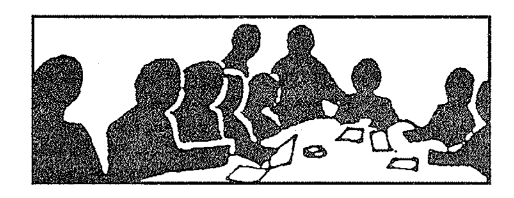
**BREOGAN**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Registro Nº 12.826): Escritura Nº 1626 del 8 de julio de 1993 - Fº 2218 - Registro 101 de Capital Federal se instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de marzo de 1993 que aprobó: Aumento de capital comanditario según artículo 235 Ley 19.550 y reforma del artículo cuarto del contrato social. Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de Ciento Setenta mil pesos ($ 170.000.-). De ello corresponde Ciento sesenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos ($ 169.998) al capital comanditario y dos pesos ($ 2.-) al capital comanditado. El capital comanditario se divide en ciento sesenta y nueve mil novecientos noventa y ocho (169.988) acciones ordinarias al portador de un peso ($1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada acción, y se halla totalmente suscripto e integrado. El capital comanditado se encuentra suscripto e integrado totalmente conforme al siguiente detalle: Perfecto López Romero: Un peso ($ 1.-) y GloriaSusana López de Baña: Un peso ($ 1.-). Las partes de interés de los socios comanditados se dividen en fracciones de un peso ($ 1.-) cada una y con derecho a un (1) voto por cada fracción a los efectos del quórum y del voto; cualquier cantidad menor no se computará a ninguno de esos efectos.

La Autorizada
Nº 59.456

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**"A"**

**ALMAGRO BOXING CLUB**

CONVOCATORIA

Vista la disposición de los artículos 21 y 23 del Estatuto Social y lo resuelto por la Comisión Directiva, en su sesión de la fecha, el Presidente del ALMAGRO BOXING CLUB: Convoca a los señores asociados del mismo para realizar la Asamblea General Ordinaria dispuesta para el día 30 de setiembre de 1993, a las 19,30 horas en su sede social sita en Díaz Vélez 4422, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Inventario y demás documentación requerida por la legislación vigente correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1992 y el 30 de abril de 1993, respectivamente.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente

Rogamos puntual asistencia, haciéndole saber que, pasada media hora, la Asamblea se constituirá con los socios presentes cualquiera sea su número.
Saludamos muy atentamente.

e. 10/9 Nº 59.233 v. 13/9/93

**AMPAR - ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PHILIPS ARGENTINA I.N.A.M. Nº 398 - I.N.O.S. Nº 4-0180**

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a los señores asociados para el día 21 de octubre de 1993, a las 18,30 horas en la sede social, salón comedor, 3º piso, calle Vedia 3892, Capital Federal, para proceder a la elección de los siguientes integrantes de sus cuerpos orgánicos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cinco miembros titulares del Consejo Directivo por un período de dos años a contar del 1º de julio de 1993 en reemplazo de los Sres. Rodolfo Oscar Devincenzi; Andrés Enrique Ardizzone; Osvaldo Enrique Fernández; Adolfo Crespo y Eduardo Oscar Castroagudín, que cesan en su mandato.
2º) Dos miembros suplentes del Consejo Directivo por un período de dos años a contar del 1º de julio de 1993.
3º) Tres miembros titulares de la Junta Fiscalizadora por un período de dos años a contar del 1º de julio de 1993 en reemplazo de los Sres. Humberto Casimiro Nadin; Carlos Egidio Orofino y René Alberto Rodríguez, que cesan en su mandato.
4º) Dos miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por un período de dos años a contar del 1º de julio de 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 10/9 Nº 59.203 v. 10/9/93

**AMPAR - ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PHILIPS ARGENTINA I.N.A.M. Nº 398 - I.N.O.S. Nº 4-0180**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de asociados, para el día 21 de octubre de 1993 a las 17,00 horas en la sede social, salón comedor, 3º piso, calle Vedia 3892, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria del Consejo Directivo, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de la Junta Electoral prevista en el artículo 42 del estatuto social.
3º) Elección de cinco miembros titulares y dos suplentes del Consejo Directivo.
4º) Elección de tres miembros titulares y dos suplentes de la Junta Fiscalizadora.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Conforme al artículo 33 del estatuto social, para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con Tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
e) Tener seis meses de antigüedad como socio.
En las oficinas de A.M.P.A.R. se encuentran a disposición de los asociados, copias de la memoria y balance al 30/06/93.

e. 10/9 Nº 59.205 v. 10/9/93

**ARBO S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARBO S.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993 a las 17 horas, la que se realizará en la sede social sita en Avenida Martín García 653, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres años.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARBO S.A.C. e I. a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1993 a las 19 horas la que se realizará en la sede social sita en Avenida Martín García 653, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir con el objetivo social.

El Presidente

e. 10/9 Nº 59.237 v. 16/9/93

**"B"**

**BREOL S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983, 3º piso, Oficina "C", Capital Federal, en primera convocatoria, el día 30 de setiembre de 1993 a las 12,00 hs. y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 13,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social de $ 1 a $ 500.000, su suscripción e integración. Consideración de Aportes irrevocables anteriores. Modificación del artículo 3º y 5º del Estatuto y 4º del Anexo II.
3º) Eliminación de la nominatividad de las acciones, modificación del artículo 4º del anexo II.
4º) Inclusión de la Sindicatura, modificación del artículo 9º del anexo II del Estatuto Social. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Facultades extraordinarias al Directorio para aprobar Ventas Especiales.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 10/9 Nº 59.281 v. 16/9/93

**BREOL S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en la calle Tucumán 983, 3º piso, Oficina "C" Capital Federal, en primera convocatoria, el día 30 de setiembre de 1993 a las 10,00 hs. y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 11,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación del artículo Nº 234 de la Ley 22.903 referente al ejercicio 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
6º) Destino de los Resultados del Ejercicio 1992.
7º) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento del mandato.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 10/9 Nº 59.286 v. 16/9/93

**"C"**

**CABLE RIOS DE LOS DELTAS S. A.**

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1993, a las 16 horas, en la sede social de calle Lima 115 - Primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales.

El Vicepresidente

e. 10/9 Nº 59.295 v. 16/9/93

**CAMARA DE ARMADORES DE PESQUEROS CONGELADORES DE LA ARGENTINA C. A. Pe. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 17 de setiembre de 1993, a las 10 horas, en la Sede de la calle Tucumán 731, 3º piso, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Renuncia de la actual Comisión Directiva.
3º) Aprobación de la propuesta de política presentada por la Comisión designada al efecto.
4º) Elección de nuevas autoridades.
5º) Eventual reforma del Estatuto en lo que a organismo de Dirección se refiere.

El Presidente

e. 10/9 Nº 59.297 v. 10/9/93

**CENTRO DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores consocios: En cumplimiento del Artículo Nº 36 del Estatuto del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, tenemos el agrado de invitarlos a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, Av. Quintana 161 de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 13 de octubre de 1993 a las 17,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.—Apertura del acto.
II.—Homenajes.
III.—Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
IV.—Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
V.—Informe sobre la autorización conferida a la Comisión Directiva, por la Asamblea General Ordinaria del 6 de octubre de 1992.
VI.— Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 64. Consideración del Presupuesto para el Ejercicio 65. (A).
VII.— Duración de los mandatos para la renovación parcial de autoridades en la próxima Asamblea General Ordinaria (Junio/Octubre 1994).
VIII.— Cobertura de vacantes producidas en la Comisión Directiva (Art. 43º inc. f).

El Secretario - El Presidente

NOTA: (A) Toda la documentación referida se encontrará a partir del día 13 de setiembre a disposición de los señores socios en la Secretaría. Los socios residentes en el interior, podrán solicitarla por correspondencia.

e. 10/9 Nº 58.888 v. 10/9/93

**C. F. SERI Y CIA. S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas el 1º/10/93, 17 hs. en Superí 2985, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio al 31/5/93 y Destino de su Resultado.
2º) Designación Síndicos, titular y suplente, y dos accionistas firma acta.

El Directorio

e. 10/9 Nº 59.260 v. 16/9/93

**CITY HOTEL Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

8890

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 30 de setiembre de 1993 a las 12 hs. en la sede legal, calle Bolívar 160, piso Primero de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de mayo de 1993.
2º) Retribución al directorio por el ejercicio de sus funciones en el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993 (Art. 261 último párrafo, de la Ley 19.550).
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Directorio

e. 10/9 Nº 59.276 v. 16/9/93

**"D"**

**DISEÑO Y FORMA S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DISEÑO Y FORMA S.A. para el día 30 de setiembre de 1993 a las 14,00 hs. y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15,00 hs., en el domicilio social de Junín 658 P. 8º Dto. D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos complementarios respecto de los Ejercicios Económicos finalizados el 31/12/91 y el 31/12/92;

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de nuevo Directorio.

El Directorio
e. 10/9 Nº 59.201 v. 16/9/93

"I"

**INDUSTRIAS ARPON**
**S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 17,30 horas en Paraná Nº 755, piso 11 - Dpto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatutos: Prescindencia de la sindicatura.
2º) Aprobación gestión del Síndico.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días hábiles de anticipación (Art. 238 Ley 22.903).

e. 10/9 Nº 59.314 v. 16/9/93

"M"

**MORIXE HNOS.**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de MORIXE HNOS. S.A.C.I., a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1993, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 70º Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31/8/92 y su inclusión en el Balance General al 31/5/93.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993 por $ 587.061, en exceso de $ 194.824 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Distribución de utilidades: 12 % en efectivo.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
10º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
11º) Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de junio de 1993, hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar en la Sociedad, Cucha Cucha 234 - Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs., sus constancias de acciones escriturales por la Caja de Valores.

El día 20 de setiembre de 1993, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.

e. 10/9 Nº 59.299 v. 16/9/93

"N"

**NEOSOL**
**S. A. C. I.**
**I.G.J. Registro Nº 23.660**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 1º de octubre de 1993 a las 20,00 horas en primera y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1992.
4º) Consideración del ajuste de capital practicado y su destino.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Consideración del destino de las utilidades.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
9º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
10º) Reforma de los artículos número 4 - 5 y 9 del estatuto social.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 10/9 Nº 59.300 v. 16/9/93

"P"

**PERSIALUM**
**S. A. (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 30 de setiembre de 1993 a las 9 horas, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea.
3º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas con fechas: 30 de noviembre de 1988, 30 de noviembre de 1989, 26 de octubre de 1990 y 30 de octubre de 1991.
4º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1992.

La Liquidadora
e. 10/9 Nº 59.282 v. 14/9/93

**PETROQUIMICA BAHIA BLANCA**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1993, a las 16,00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Determinación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993.
7º) Elección de seis (6) Directores Titulares y de seis (6) Directores Suplentes Clase "B" por tres Ejercicios.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes, por un Ejercicio.
9º) Informe del representante del accionista Eelctroclor S.A. sobre los siguientes puntos:
— Situación económica financiera de Monómeros Vinílicos S.A.
— Estado del concurso preventivo de Monómeros Vinílicos S.A.
— Situación actual de la línea clorada.
10º) Consideración de la propuesta de capitalización de créditos efectuada por la sociedad Monómeros Vinílicos S.A. de fecha 27 de mayo de 1993 a Petroquímica Bahía Blanca S.A. y en su caso análisis de alternativas y fijación de pautas para aprobar la propuesta de acuerdo preventivo que efectúe Monómeros Vinílicos S.A. Designación de uno o más representantes de la sociedad para negociar los términos e instrumentar el acuerdo definitivo con Monómeros Vinílicos S.A.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días de anticipación al domicilio de 25 de Mayo 555, piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

e. 10/9 Nº 59.240 v. 16/9/93

"R"

**RECAMIER**
**Soc. Anón., Com., Ind., Fin. e Inm.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 18 horas en el domicilio social Viamonte 1716, piso 3º; Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación acorde con la Ley 22.903 del ejercicio Nº 45 finalizado el 31 de marzo de 1993.
3º) Remuneración Directores. Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 10/9 Nº 59.257 v. 16/9/93

**RIVIERE e HIJOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 36 cerrado el 30/6/1993.
3º) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

e. 10/9 Nº 31.349 v. 16/9/93

**RUTATLANTICA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1993 a las 17 hs. en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, oficina 43 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.742 de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio y Síndico.

El Presidente

Los accionistas deberán notificar su decisión de concurrir para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 10/9 Nº 59.283 v. 16/9/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Propan representada por Esteban Teverovsky, Mat. Púb. constituido en Florida 930, 3º "C", Cap. Fed., avisa que Mario Pagani domiciliado en Av. Federico Lacroze 2963, Cap. Fed., vende a Julia De Lorenzi de Bada, domiciliada en H. Yrigoyen 3612, Lanús, panadería mecánica de AV. FEDERICO LACROZE 2963, Cap. Fed. Reclamos en el Estudio en el estudio interviniente.

e. 10/9 Nº 59.193 v. 16/9/93

Manuel del Río, Martillero Público, con oficinas en Avenida Independencia 2294, 8º "A", Capital, Tel. 942-8653, avisa: Rogelio Pose, Evaristo Lorenzo Rojo, Raimundo Blanco, Rogelio Mouro y Jorge Ricardo Bravo, domiciliados en la calle Coronel Ramos 133, Lanus Oeste, Pcia. DE BS. AIRES, venden a Rogelio Pose, Ramón Antonio Soria y Rogelio Mouro, domiciliados en Avda. Almafuerte 389, Capital, su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ 2102, esquina PARAGUAY 4105, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley mis oficinas.

e. 10/9 Nº 59.239 v. 16/9/93

"B"

Isaac Sabaj, Martillero Público con ofic. en Tucumán 881, PB. 3, Cap., avisa que Nilda Cervantes con dom. Manuel Artigas 6210, Cap. vende a Olga Aurora Cantenys con dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 4490, Cap., su hotel sin servicio de comida sito en BELGRANO 1779, PB., Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras ofic. Termino Legal.

e. 10/9 Nº 59.261 v. 16/9/93

"La Alianza Negocios", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834, planta baja, avisa que Raúl Osvaldo Otero, Anselmo Diógenes Flores, Julio Quinteiro y Manuel Vila Quinteiro, domiciliados en Bravard 1160, Capital, veden a Amalia Luque, domiciliada en Tucumán 834, Capital, su negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en BRAVARD 1160/66 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/9 Nº 59.288 v. 16/9/93

"C"

"La Alianza Negocios", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834, planta baja, Cap. Fed. avisa que Gabino Zambrano, domiciliado en Coronel Apolinario Figueroa 1041 de Capital, vende a Silvio Rolón Peralta y Eugenio Rolón Peralta, domiciliados en Tucumán 834 de Capital, su negocio de panadería sito en CORONEL APOLINARIO FIGUEROA 1041/43 de Capital Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/9 Nº 59.289 v. 16/9/93

"G"

Propan representado por Esteban Teverovsky, Mat. Pub. constituido en Florida 930, 3º "C", Cap. Fed. avisa que Eduardo Dante Laman-

na, domiciliado en Guayaquil 476, Cap. Fed., vende a Diego Javier Lipovestky, domiciliado en Pedro Morán 3184, Cap. Fed., panadería artesanal, sita en GUAYAQUIL 476, Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio interviniente.
e. 10/9 Nº 59.192 v. 16/9/93

"J"

Propan representado por Esteban Teverovsky, Mat. Púb. constituido en Florida 930, 3º "C", Cap. Fed., avisa que Egidio Asprello, domiciliado en Juramento 1545, Cap. Fed., vende a Jorge Busel, domiciliado en Av. J. B. Alberdi 1572, Cap. Fed., panadería artesanal, sita en JURAMENTO 1545, Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio interviniente.
e. 10/9 Nº 59.191 v. 16/9/93

"L"

Se comunica que el Sr. Daniel Dertinopulos, con domicilio en la calle Lynch 3907, Capital, transfiere el local ubicado en la calle LA PAMPA 3096, P. B., habilitado bajo el rubro de Agencia Lotería Nacional Prode y La Quiniela. Venta de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, por Exp. Nº 69.680/86, al Sr. Nicolás Marcelo Tsiaculias, con domicilio en la calle Tinogasta 3842, 2º dpto. 11, Capital. Reclamos de Ley mismo local.
e. 10/9 Nº 59.227 v. 16/9/93

"P"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Liliana Mónica Parisi, domiciliada en P. de Melo 2102, Capital, vende a Elena Ana Burda, domiciliada en Moldes 2906, Capital, su negocio de comercio minorista: despacho de pan, bombones, helados (s/ elaboración), productos alimenticios, fiambrería y quesería, sito en la calle PACHECO DE MELO 2102, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 10/9 Nº 59.278 v. 16/9/93

Roberto Condomi Alcorta (h.) escribano, Registro 993, Capital Federal, con oficinas en calle Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º, Capital Federal, avisa que la empresa unipersonal denominada "Campo La Delia de Luis Miguel Morea", con domicilio en Lavalle 465, piso 1º, Capital Federal y explotación agropecuaria en el Establecimiento La Delia ubicado en el Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires, transfieren a "Campo La Delia S. A.", con domicilio en la calle Lavalle 465, p. 1º, Capital Federal, el establecimiento ubicado en el Partido de Rojas, Prov. Bs. As. Oposiciones por el término de ley en Escribanía.
e. 10/9 Nº 59.208 v. 16/9/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

"A"

**ACORDAR**
**S. A. de Ahorro para Fines Determinados**

Comunica el resultado de su acto de adjudicación Nro. 15 realizado el día 31 de agosto de 1993, con fondos al 27 de agosto de 1993. Solicitudes adjudicadas por puntaje: 2232-1143-2052-1632-1664-2268-2945-1446-2452-2147-1647-1794. Solicitudes adjudicadas por sorteo: 2981-2983-2978-2977-2974-3033-3034-2968. El resultado de la adjudicación está sujeto a la verificación de los pagos. Próximo acto de adjudicación 30/09/93.
El Directorio
e. 10/9 Nº 59.218 v. 10/9/93

"B"

**BUREAU VERITAS ARGENTINA**
**S. A.**

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 287, fecha 23/8/93, Reg. 137, Capital, la sociedad "BUREAU VERITAS ARGENTINA S. A.", L. N. Alem 619, 4º piso, Cap., por Asamblea del 20/8/93 aumentó su capital, dentro del quíntuplo, de $ 160.000.- a $ 200.000.- (Art. 188, Ley 19.550), es decir en $ 40.000.- mediante la emisión de 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal y 1 voto cada acción, totalmente suscripto e integrado en efectivo el 25 % en el acto de la Asamblea, debiendo integrarse el saldo en o antes del 31/12/93.
El Escribano
e. 10/9 Nº 59.285 v. 10/9/93

"C"

**CABRIOLET**
**SOCIEDAD ANONIMA**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 2/11/1992 y Reunión del Directorio del 3/11/1992 el Directorio quedó así constituido: Presidente: Carlos Alberto González. Vicepresidente: Juan Carlos Di Giorno. Director suplente: Ana Cristina Rochi.
El Autorizado
e. 10/9 Nº 59.307 v. 10/9/93

**CANOPUS**
**S. A.**

Se comunica la puesta a disposición del Dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1992, a partir del 11-9-93.
El Directorio
e. 10/9 Nº 59.215 v. 10/9/93

**CASA ROBERTO**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Hace saber que por escritura 162, Fº 479, del 10-8-93, Registro 177 de Capital Federal, se resolvió: a) Que de acuerdo al artículo 94, incisos 2º y 4º, de la Ley 19.550, se resuelve la disolución de la sociedad desde el 22-10-90. b) Se designa liquidador a Roberto Jacobo Cohen Kichic. Las resoluciones fueron adoptadas por la totalidad de los socios en forma unánime.
El Autorizado
e. 10/9 Nº 59.269 v. 10/9/93

**CONDUCTORA**
**S. A.**

Asamblea General Ordinaria 10/11/1992 y Reunión de Directorio 12/11/1992. El Directorio quedó así constituido: Presidente, Raúl Ricardo González; Vicepresidente, Carmen Cono; Director suplente; Osvaldo Cono.
El Autorizado
e. 10/9 Nº 59.305 v. 10/9/93

"F"

**FRANCISCO DE SIMONE**
**S. R. L.**
**Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 6909 Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.**

Disolución de la sociedad: Se comunica que de acuerdo a la reunión de socios del 20/07/93 elevada a Acta de Disolución número 1013 el 20/07/93 al folio Nº R 31923 del registro 687 a cargo del Escribano Horacio A. Murano, se ha decidido por unanimidad, la disolución anticipada de la sociedad según el artículo 94 inc. 1 de la Ley 19.550, se designaron liquidadores a los señores Francisco De Simone, José De Simone y Jorge Oscar Spada, fijando domicilio en Delgado 645 piso 10º A-Cap. Fed.
El Autorizado
e. 10/9 Nº 59.275 v. 10/9/93

"H"

**HAPLA**
**S. A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 15/5/1992 y Reunión de Directorio del 10/6/1992 el Directorio quedó así constituido: Presidente: Raúl Ricardo González; Directora suplente: Carmen Cono.
El Autorizado
e. 10/9 Nº 59.306 v. 10/9/93

"I"

**INALRUCO S. A. PETROLERA**

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas el aumento de Capital Social de la Sociedad a v$n. 2.500.000 y que se ha resuelto ofrecer en suscripción v$n. 2.300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 y un voto cada una de iguales características a las actualmente en circulación. Los Señores Accionistas tendrán opción para ejercer su derecho de suscripción desde el día 15 de setiembre de 1993 hasta el día 14 de octubre de 1993. La suscripción se efectuará en el domicilio de la Sociedad emisora, Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, de lunes a viernes, de 10,00 a 15,00 horas. Los Señores Accionistas podrán suscribir 11,50 acciones nuevas por cada v$n. 1.- de su tenencia de acciones de $ 1.-, contra entrega del cupón nro. 14 de los títulos actualmente en circulación.- El monto mínimo a suscribir será de $ 1.- por cada acción de v$n. 1.- Las acciones deberán ser suscriptas a la par y al contado o mediante la aplicación de aportes irrevocables ingresados a la Sociedad. Se entregarán títulos definitivos con Cupones adheridos del Nº 1 al Nº 2, que gozarán dividendo desde el 01.01.1993. En caso de existir sobrantes de la suscripción, el mismo se prorrateará entre los Accionistas que expresaron su deseo de ejercer el derecho de acrecer en el mismo momento que ejercitaron su derecho de preferencia, manifestación ésta que constituirá el comportamiento en firme de integrar las acciones judiciales dentro de los 3 días hábiles bancarios siguientes a aquel en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En el supuesto que una vez adjudicadas las acciones por suscripción preferente y derecho de acrecer, quedara un remanente no suscripto, se aplicarán los aportes irrevocables ingresados a la Sociedad; si aún entonces existiera remanente, podrá ofrecerse a terceros en igualdad de condiciones y de acuerdo al orden de presentación de las ofertas. Se deja constancia que existen aportes irrevocables efectuados por parte de accionistas mayoritarios y que los mismos han manifestado su voluntad de adquirir el remanente que pudiera resultar no suscripto. Simultáneamente y a partir de la misma fecha, se efectuará el canje total de las acciones en circulación con cupones Nº 15 al Nº 30 adheridos. En el período comprendido entre el 01 de marzo de 1993 y el 31 de agosto de 1993, se negociaron en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 29.581 acciones de la Sociedad de v$n. 1.- cada una, siendo el precio máximo alcanzado al cierre de cotización el de $ 18,00 el 26 de agosto de 1993, y el mínimo el de $ 3,46 el 17 de marzo de 1993. Se informa que, con fecha 22.03.1993, la Sociedad efectuó el pago del 999.900 % por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital. La última cotización al cierre de la semana anterior a este aviso fue de $ 18.- por cada acción el 26 de agosto de 1993. Se informa que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económico y financiera de la Sociedad con relación al último Balance Trimestral presentado.
a).- Resultado Balance General 31.12.1992. (Publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 03.05.1993).
Resultado del ejercicio (188.473)
Resultados no asignados (794.914)
b). - Resultado Balance General Intermedio 30.06.1993.
Resultado del período 113.017
Resultados no asignados (698.351)
Autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 30 de agosto de 1993.- Toda la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad, se halla incluida en el Prospecto. Las condiciones de esta oferta pública se detallan en el Prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la Sede Social de la entidad emisora Inalruco S. A. Petrolera, Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, o bien en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Oferta Pública autorizada por Resolución Nro. 10.192 de fecha 20 de agosto de 1993 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplimentado con los requisitos establecidos en materia de información.
El Presidente
e. 10/9 Nº 59.064 v. 14/9/93

**INALRUCO S. A. PETROLERA**

CANJE TOTAL DE TITULOS ACCIONARIOS EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 15 de setiembre de 1993, en Lavalle 465 Piso 2do. oficina "A", Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas, contra la presentación de títulos accionarios de la Sociedad de v$n 1.- por acción, con cupones adheridos del Nro. 15 al Nro. 30 inclusive actualmente en circulación por un monto de v$n. 200.000, se procederá a su canje, entregándose en reemplazo títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.- y de un voto por acción. Los títulos que se entreguen por el canje descripto tendrán iguales características esenciales a las acciones en circulación, otorgarán derecho a un voto por acción y llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 20 inclusive. No habrá liquidación de fracciones por cuanto por cada título de acción de v$n 1.- se entregará una acción de v$n. 1.- y a partir de la misma fecha se ofrecerá a los Señores Accionistas en suscripción v$n 2.300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1.- y de un voto cada una de iguales características a las actualmente en circulación, autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el 30 de agosto de 1993.
El Presidente
e. 10/9 Nº 59.065 v. 14/9/93

**INTERVAL**
**S. A.**

Se hace saber que por escritura 29/7/93, Fº 987, Reg. 409 Esc. Emilio C. Perasso, la sociedad INTERVAL S. A. otorgó Poder General Amplio a Alejandro Pablo San Martín y Nicolás Enrique Barrella.
El Autorizado
10/9 Nº 59.262 v. 10/9/93

"L"

**LABORATORIOS LERSAN**
**S. A.**
**Reg. I. P. J. Nº 7574**

Se avisa por 3 días que se ofrece por 30 días a los accionistas de LABORATORIOS LERSAN SOCIEDAD ANÓNIMA la suscripción de las acciones ordinarias clase A que otorgan derecho a 5 votos por acción y de las acciones ordinarias clase B que otorgan derecho a un voto por acción, todas de valor nominal $ 1 cada una a integrarse en efectivo y a la par, correspondientes al aumento de capital social de $ 0,0012 a $ 300.000 decidido por Asamblea del 30/08/93 del cual corresponderá $ 60.000 a acciones clase A y $ 240.000 a acciones clase B, debiéndose integrar dentro de las 48 horas de suscripción el 33,33 % del importe correspondiente a las acciones suscriptas y el saldo se autoriza al Directorio a fijar la oportunidad en que deba ser integrado dentro de los plazos legales, vencidos los 30 días, las acciones podrán ser suscriptas por cualquiera de los accionistas y si éstos tampoco las suscribiesen podrán ser suscriptas por terceros.
El Directorio
e. 10/9 Nº 59.229 v. 14/9/93

"O"

**OSCAR COLOMBO COSMETICA**
**S. A.**

Se hace saber por un día que según escritura número ciento cuarenta y dos, por Asamblea del 17/9/92 y reunión de Directorio de igual fecha se han designado nuevas autoridades hasta completar mandato por renuncia según detalle: Presidente: Alicia Carlota Gazzotti; Vicepresidente: Guillermo Eduardo Oliva Gerli y Director Suplente: Edgardo Garay.
El Autorizado
e. 10/9 Nº 31.283 v. 10/9/93

"P"

**PAMER**
**S. A.**

Por acta del 31/08/93 designó Presidente a Américo Nieves Moyano y Director Suplente a Eduardo José Clivio.
El Apoderado
e. 10/9 Nº 59.265 v. 10/9/93

**"S"**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.**

De acuerdo con instrucciones recibidas de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad comunica la parte pertinente de la Disposición Nº 798, del citado organismo.

EL SUBGERENTE DE EMISORAS INTERINAMENTE A CARGO DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES DISPONE:

Artículo 1º. — Autorizar a SOCIEDAD ANONIMA DEL PLATA S. A., la impresión de diecisiete mil catorce (17.014) títulos representativos de acciones ordinarias, de valor nominal pesos diez (V$N 10) cada una, conforme al siguiente detalle: 2.530 correspondientes a 2.530 acciones, 1.580 correspondientes a 7.900 acciones, 5.000 correspondientes a 50.000 acciones, 1.500 correspondientes a 75.000 acciones, 4.650 correspondientes a 465.000 acciones, 800 correspondientes a 400.000 acciones y 954 correspondientes a 954.000 acciones con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 2/3. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Artículo 5º.— De Forma, Buenos Aires 17 de agosto de 1993.

El Subgerente

e. 10/9 Nº 59.274 v. 10/9/93

**"T"**

**TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A.**

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Hace saber por un día y de conformidad con el Artículo 10º de la Ley Nº 23.576, modificado por la Ley Nº 23.692, que se ha resuelto la Emisión de Obligaciones Negociables Simples por el monto y con las características que se detallan a continuación:

a) La emisión fue resuelta por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de junio de 1993, y por el Directorio en reuniones de fechas 13 de julio de 1993 y el 27 de agosto 1993.

b) La emisora se denomina TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A., constituida en Buenos Aires, Argentina, a los 23 días del mes de abril de 1990, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1990, bajo el Nº 4570, Lº 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en Maipú 1210, piso 9º.

c) El Artículo Tercero de Estatuto Social de la emisora, en cuanto a su objeto social, expresa: "La Sociedad tiene por objeto la prestación, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de servicios públicos de telecomunicaciones, excepto radiodifusión, en los términos, cuando así corresponda, de las licencias que le sean otorgadas por las autoridades competentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por los presentes estatutos, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Este objeto social no podrá ser modificado por los accionistas sin autorización previa de la autoridad competente".

d) El capital social se eleva a $ 984.380.978 y el Patrimonio Neto de la Sociedad al 30.06.93 es de $ 1.859.800.576.

e) El monto del empréstito es de dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones (U$S 250.000.000). Los títulos se emitirán en dólares estadounidenses.

f) Con anterioridad la Sociedad ha emitido obligaciones negociables simples por U$S 200.000.000 y plazo de amortización a 5 años, que se cumplirá el 4 de agosto de 1997 y ha obtenido la autorización de oferta pública de un Programa Global de Emisión de obligaciones negociables de corto plazo por un monto máximo en circulación de U$S 200.000.000 y 5 años de vigencia. No existen deudas con privilegios o garantías que la Emisora tenga contraídas a la fecha.

g) Los títulos tendrán garantía común sobre el patrimonio de la Emisora.

h) El plazo de amortización de las obligaciones negociables es de siete (7) años. La amortización se realizará en un pago único al vencimiento y a su valor nominal original. i) El Directorio provisionalmente ha establecido que la tasa de interés que devengarán las obligaciones negociables no podrá ser superior al 10,5 % anual y que el descuento en el precio de colocación no podrá ser superior al 2 %. La tasa a pagar y el descuento en el precio de colocación serán fijados en forma definitiva, dentro de los límites máximos establecidos, al momento de firmarse el contrato de suscripción. Los intereses se abonarán semestralmente.

j) Las obligaciones negociables no serán convertibles en acciones.

El Presidente

e. 10/9 Nº 59.301 v. 10/9/93

**TELEFONICA DE ARGENTINA S. A.**

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Art. 10 de la ley 23.576.

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Obligaciones Negociables nº 23.576 y en relación a la emisión de Obligaciones Negociables V/N U$S 150.000.000.- 1993/Segunda Emisión aprobada por Asamblea General Ordinaria del 10.12.92, y sus condiciones de emisión aprobadas en las reuniones de Directorio de fechas 10.5.93 y 1.7.93 se hace saber que por reunión de Directorio del 3.9.93 dicho monto fue aumentado en U$S 150.000.000.- más. Consecuentemente el valor nominal total acumulado de la emisión es de U$S 300.000.000.

El Apoderado

e.10/9 Nº 59.397 v. 10/9/93

**THE WYATT COMPANY DE ARGENTINA S. A.**

Comunícase que por Asamblea General de accionistas del 7/12/92 y reunión del Directorio de la misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Héctor Luis González Galé, Vicepresidente: Horacio César Soares, Director Titular: Gonzalo Enrique Cáceres, Director Suplente: Eduardo Mariscotti y Carlos Andrés Dodds.

El Abogado

e. 10/9 Nº 59.197 v. 10/9/93

**TINCO S. A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 5-7-93 se resolvió aumentar a cuatro el número de Directores, designándose a los Sres. Borelina Edmundo Director Titular, Reiz Carlos Director Titular, Bargelata Inés Director Suplente, Rugna Carmen Director Suplente cuyo vencimiento opera el 29-12-93.

El Presidente

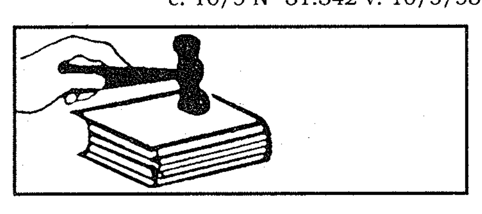
e. 10/9 Nº 59.271 v. 10/9/93

**TOP TEN S. A.**

Extranjera que por decisión unánime en As. del 28-7-93 resuelve establecer sucursal en la República y designa representantes: Juan David Grynszpancholc, DNI. 11.410.306 y Simón Isaac Grynszpancholc, LE. 8.479.846, ambos argentinos, casados, comerciantes domiciliados en José Cubas 4485, donde se establece la sede. Escr. 506, del 23-8-93, Reg. 819.

La Apoderada

e. 10/9 Nº 31.342 v. 10/9/93



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

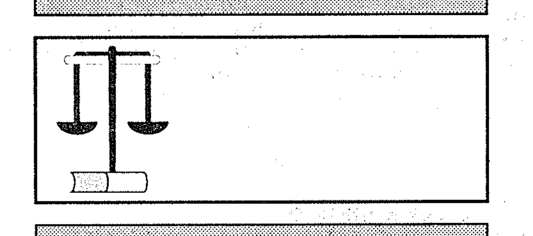
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de setiembre de 1993 a las 10.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Renault tipo Sedan 4 puertas modelo Renault 21 TXE año 1992 color gris triton 2,2 litros de cilindrada; dominio Q 059.893, en el estado en que se encuentra. Exhibición: calle Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 21.472,20. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, a los 3 días del mes de setiembre de 1993.

e. 10/9 Nº 59.318 v. 14/9/93

Martillero Público, José María García Arecha, hace saber por dos días (2), que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585, del Cod. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día miércoles 29 de setiembre de 1993 a las 11.15 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Cap. El siguiente automotor Renault tipo Rural 4 puertas, Modelo R 18 TX Break. Año 1982. Dominio C. 1. 135.997, chasis de la misma marca. Base: $ 3.701. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de subasta, el saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 piso 2do. Capital dentro de las 24 hs. posteriores de la subasta. Exhibiéndose el bien en la Av. Paseo Colón 1353 de esta Capital, en el horario de 13 a 17 hs. los días hábiles a partir de la publicación de este edicto. Encontrándose el mismo en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre su estado. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Setiembre de 1993. José María García Arecha. Martillero Público.

e. 10/9 Nº 59.320 v. 13/9/93

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica, a mi cargo, en los autos "ARAYA DE MARTINEZ, RITA DEL SOCORRO c/ MARTINEZ PUYOL, VICTOR JOSE s/ Divorcio Vincular", cita y emplaza a don VICTOR JOSE MARTINEZ PUYOL, a estar a derecho dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial y continuar con las actuaciones sin más trámite. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1993.

María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 10/9 Nº 31.259 v. 13/9/93

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos de JUAN BAUTISTA ENRIQUE CIEUTAT para que en el plazo de quince días procedan a contestar demanda en los autos caratulados: "MEDINA ANA c/CIEUTAT, JUAN BAUTISTA ENRIQUE s/ Nulidad de Matrimonio", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. Diego Iparraguirre, Secretario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1993.

Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 10/9 Nº 31.249 v. 13/9/93

**Nº 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 de Cap. Fed. cita y emplaza a la Sra. CRISTETA AMALIA SANTA CRUZ para que dentro del término de diez días comparezca en el juicio "VILLAPERALTA, JUAN JOSE c/ SANTA CRUZ, CRISTETA AMALIA s/ Privación de Patria Potestad" a contestar demanda y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial. Publíquese por dos días. Juan Carlos Ocampo, Juez.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.

María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 10/9 Nº 31.287 v. 13/9/93

**Nº 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARCELO MEREYRO. Publíquese por tres días.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 10/9 Nº 31.132 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de MARCELINO ROBERTO CALVIÑO. Publíquese por tres días. Silvia Rosa Rey Daray, Secretaria.

Buenos Aires, setiembre 1 de 1993.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez

e. 10/9 Nº 31.211 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a efectos de que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de EDMUNDO HALLEY CARDELLO. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 10/9 Nº 59.061 v. 14/9/93

**Nº 91**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita por cinco días al Sr. GUILLERMO MANUEL FUENTES, para que comparezca a tomar intervención en autos "FUENTES, GUILLERMO MANUEL c/ DELFIN, NORMA RAMONA s/ Disolución de Sociedad de Hecho" y constituya domicilio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Alberto Ugarte, Secretario". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1993.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 10/9 Nº 31.246 v. 13/9/93

**Nº 102**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, cita y emplaza por 15 días a MIGUEL ANGEL MARTINEZ, para que comparezca, conteste demanda y tome la intervención que le corresponda en autos "SUAREZ GONZALEZ ROSA c/ MARTINEZ MIGUEL ANGEL s/ Divorcio y tenencia de hija —ordinario—", bajo apercibimiento designar el Defensor Oficial. El presente edicto se publicará durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 10/9 Nº 59.259 v. 13/9/93

**Nº 110**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO GARCIA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1993.

María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/8/93 al 18/8/93

e. 10/9 Nº 28.802 v. 14/9/93

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 6**

El Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo transferible no ajustable Nº 890310004 Bco. Pcia. de Bs. As. por U$S 8705, fecha de emisión 31.1.89 con vencimiento 4.4.89, que se autorizará el pago

del mismo a RICARDO ENRIQUE ALCON y ROSA BLANCA FERREIRA transcurridos los sesenta días de la última publicación y si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese edictos por quince días, a razón de una publicación cada cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/9 Nº 57.687 v. 10/9/93

## JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

### Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de La Plata Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2 de la doctora Ana Julia Biasotti, cita y emplaza a ALBERTO PUCCHINI, imputado del delito previsto por el art. 286 para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado Rebelde
La Plata, 27 de agosto de 1993.
Ana Julia Biasotti, secretaria federal.
e. 10/9 Nº 2306 v. 10/9/93

### Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 7, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NATENZON JAIME EDUARDO y DANIEL MARCELO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
La Plata, agosto de 1993
Gustavo Edgardo Duro, secretario.
e. 10/9 Nº 2307 v. 10/9/93

## JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Bonvehí, Secretaría Civil del Dr. Luis Roberto Salas; notifica mediante las previsiones del art. 145 del C.P.C.C.N. a la Sra. ELISA DEL VALLE FIGUEROA DE FIGUEROA del inicio de la demanda ejecutiva, que tramita por ante la Secretaría Civil del mencionado Tribunal, caratulada: "FISCO NACIONAL (CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA) c/ MANSILLA, ROBERTO ALFREDO Y DEL VALLE FIGUEROA de FIGUEROA, ELISA s/ Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 209/91; por las sumas de $ 1458,25 y $ 703,77 reclamadas en concepto de multa por infracción al art. 131 de la Ley de Contabilidad conforme lo dispuesto por la Resolución Nº 1303 del Tribunal de Cuentas de la Nación, con más la de $ 1100 y $ 550 respectivamente, de igual moneda presupuestadas provisoriamente para responder por actualización, intereses y costas.
Santa Rosa, 17 de agosto de 1993.
Luis Roberto Salas, secretario.
e. 10/9 Nº 2308 v. 10/9/93

## JUZGADO FEDERAL BELL VILLE - CORDOBA

Juzgado Fed. de Bell Ville - Primera Inst., Sec. a cargo de la Dra. Lucila M. de Cesare, cita y emplaza y comunica por un (1) día en el Juicio caratulado: ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL c/ OVIEDO LUCIA - Ej. Fiscal" (Expte. 412-A-92) para que dentro del plazo de 5 días comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y constituir domicilio, que la intimación de pago importa la citación para oponer excepciones las que deberán proponerse dentro del plazo arriba indicado y en un solo escrito, conjuntamente con el ofrecimiento de prueba, pudiendo oponerse a la ejecución con excepciones previstas en el art. 605 C.P.C.C. Nac. bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (arts. 531, 145 y 146 CPCNac.) y que se han designado los días martes y viernes o el sig. hábil si alguno de aquellos fuere feriado, para notif. en la oficina. Publicación por un día en el Boletín Oficial.
Córdoba, 11 de agosto de 1993.
Lucila M. de Cesare, secretaria federal.
e. 10/9 Nº 2309 v. 10/9/93

## JUZGAGOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | 156 | Marcelo Conlazo Zavalía | 24-08-93 | JORGE ALFREDO DIAZ | 3 | Nº 36.348 ESTAFA ART. 172 DEL C. P. |
| 23 | 139 | Jorge Adolfo López | 18-08-93 | JORGE PEDRO URINOVSKY | 3 | Nº 30.619 FALSIFICACION DE DOCUMENTO |

e. 10/9 Nº 72 v. 10/9/93

# 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, comunica por 5 días que, con fecha 10 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de RUBINSZTEIN NORBERTO HUGO. Designada Síndico la Dra. Elba Bengoechea con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 1010, 6º piso, of. "J", Cap. Fed. Los señores acreedores tienen plazo hasta el 15 de octubre de 1993 para presentar los pedidos de verificación de créditos ante la Síndico. La audiencia para celebrar la Junta de Acreedores con aquellos que concurran se fijó para el 14 de diciembre de 1993, 10,10 hs. en la sede del Tribunal, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 1 de noviembre de 1993 y 19 de noviembre de 1993 respectivamente. Se intima al fallido para que entregue a la Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Asimismo se prohíbe los pagos al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición de la Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/9 Nº 2297 v. 16/9/93

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en calle Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EDELCAR S. A. Síndico: Olga Battaglia, con domicilio en la calle Bonorino Nº 1109 de Capital Federal, a donde deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos los acreedores hasta el día 1 de noviembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias el día 2 de marzo de 1994 a las 10,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley de Concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/9 Nº 2298 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Nº 1211, piso 1º, Capital Federal, cita a Daniel Eduardo Del Sol para que comparezca a estar a derecho en autos "DEL SOL, DANIEL E. s/ Pedido de Quiebra por OSVALDO CONFESSORE" en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por 2 días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/9 Nº 31.272 v. 13/9/93

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HIPICOM S. A. s/Quiebra", se ha señalado nuevo plazo para que los acreedores presenten al nuevo síndico designado Graciela Bastitta, con domicilio en la calle Viamonte 1365, piso 5º, dpto. "C", sus pedidos de verificación de créditos, hasta el 1º de noviembre de 1993. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se designó nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 2 de febrero de 1994, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/9 Nº 2299 v. 16/9/93

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "ODDONE LUIS ALBERTO (h.) s/Quiebra", Expte. Nº 50.587, hace saber por 10 días a los sres. Acreedores la presentación del Cuarto Proyecto de Distribución Provisoria debiendo publicarse edictos por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.195 v. 13/9/93

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secret. Nº 26 cita y emplaza a KOREMBLIT, HUGO ALBERTO, para que dentro de los 5 días comparezca en autos: "KOREMBLIT, HUGO ALBERTO s/ Pedido de Quiebra por GINI, REYNALDO SAMUEL" bajo apercibto. de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/9 Nº 31.294 v. 13/9/93

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber en los autos "CERAMICA RIO NEGRO S. A. s/Quiebra" (Expediente Nº 57.582) que se encuentra a disposición de los acreedores el informe del artículo 215 de la Ley 19.551 presentado por la Sindicatura. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/9 Nº 2300 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, Callao 635, p. 2, en autos "ALFONSO, JUAN ANTONIO pedido de quiebra por CASTELNUOVO, RODOLFO", Expte. Nº 56.825, cita al deudor, JUAN ANTONIO ALFONSO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 10/9 Nº 31.274 v. 13/9/93

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 1993 se le decretó la Quiebra a "JUAN BAHR S. A." (inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 19 de abril de 1977, bajo el nº 1103, Libro 87, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio en San Martín 575, piso 2º "B", Capital Federal), habiendo sido designado síndico el Cdor. Alejandro C. Ranucci, con domicilio constituido en Larrea 1372, 3º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de octubre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de diciembre de 1993 a las 9,30 hs., la que se celebrará en la sede del Tribunal. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 15 de noviembre y 6 de diciembre de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y la deudora y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/9 Nº 2301 v. 16/9/93

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que en los autos "APREA, MARIA ANTONIA s/Quiebra", se ha decretado la Quiebra con fecha 12 de agosto de 1993. Fíjase el plazo hasta el día 12 de noviembre de 1993, para que los acreedores soliciten la verificación de

sus créditos ante la Síndico, Contadora Laura Marletta, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 14 de febrero 1994, a las 9,30 hs., la que se realizará en la sede del Juzgado sito en Talcahuano 550, 6º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese edictos por 5 días, sin cargo, en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/9 Nº 2302 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados: "INTER-DISC S. A. s/ Concurso Preventivo", que a los efectos de acreditar el cumplimiento del acuerdo homologado, se hace saber a los Sres. Acreedores que ante la no presentación de reclamo alguno, el Juzgado resolverá conforme a derecho, lo que al estado de autos corresponda. Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/9 Nº 59.199 v. 13/9/93

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la Quiebra de "ARENAS VERDES S. A.", con domicilio en Av. Callao 1293, 2º piso, Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8 de noviembre de 1993, ante el síndico Carlos Sánchez, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, Dpto. "I", de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 29 de noviembre de 1993 y el informe general el día 20 de diciembre de 1993. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, de Capital Federal, el día 8 de febrero de 1994 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 10/9 Nº 2303 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RAKAM S. R. L. con domicilio en Av. Gaona 4548, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1993 ante el síndico Héctor Linares, quien constituye domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 1 de febrero de 1994 y el informe general el día 22 de febrero de 1994. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 15 de marzo de 1994 a las 11,00 hs. Se intima a los Sres. Acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 10/9 Nº 2304 v. 16/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, emplazó por cinco días en los autos caratulados "CATEX SOCIEDAD IRREGULAR s/Quiebra", a los integrantes de la fallida a constituir domicilio en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 30 de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 10/9 Nº 2305 v. 16/9/93

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

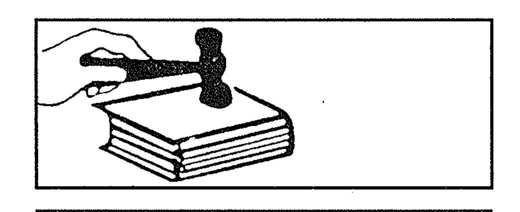
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/9/93 - Vence: 14/9/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | | Ricardo Horacio Pecci | 06/08/93 | SIMA AJOLO | 59.170 |
| 5 | UNICA | María Celia García Zubillaga | 30/08/93 | DARIO CESAR CARBALLO | 59.150 |
| 5 | | María Celia García Zubillaga | 25/08/93 | PEDRO PUENTES | 59.158 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 27/08/93 | ELVIRA VIDELA DE HEREDIA | 31.139 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 11/08/93 | JORGE ALFREDO LARRAVIDE | 31.152 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 19/05/93 | EDMUNDO DOMINGO MIRABELLI | 59.168 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 18/08/93 | MARIA JUANA VACCARO | 31.149 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 01/09/93 | MANUEL HORACIO GOMEZ | 31.169 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 01/09/93 | EMILIO SERRANO | 31.234 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 31/08/93 | JUAN CONRADO TABERNERO | 31.172 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 01/09/93 | JUAN CARLOS OÑA | 31.148 |
| 20 | 40 | Jorge E. Beade | 26/08/93 | DANIEL FANEGO | 31.232 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 24/08/93 | MARIA JORGELINA NACUZZI | 31.128 |
| 24 | | José María Perrone | 31/08/93 | JOSE BARBA | 31.174 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 27/08/93 | ALICIA PAULINA MARANESI | 31.214 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 08/07/93 | CELIA TORRADO | 31.135 |
| 30 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 03/08/93 | SERGIO JUAN IRAZU | 31.228 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 26/08/93 | NESTOR HORACIO GONZALEZ SAENZ | 31.185 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 27/08/93 | FADUA JORGE ABUD | 31.177 |
| 33 | UNICA | Clementina M. del V. Montoya | 24/08/93 | MARTHA EBE LOPEZ | 31.188 |
| 33 | UNICA | Clementina M. del V. Montoya | 30/08/93 | HERNANDEZ, TERESA | 31.197 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 26/08/93 | ALBERTO HUGO ALONSO | 31.153 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 25/08/93 | ROQUE MARANDO | 31.201 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 27/08/93 | CATALINA ALFOSINA RENSON | 31.138 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 19/08/93 | ERNESTO BARTOLOME | 59.149 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 01/09/93 | JUAN DEVOTO | 31.227 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 24/08/93 | PARIS, JACINTA | 31.147 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 01/09/93 | MANUEL TORDESILLAS | 31.160 |
| 42 | | Julio Carlos Speroni | 30/08/93 | CARMEN GABIN | 31.167 |
| 43 | UNICA | María Cristina Espinosa de Benincasa | 31/08/93 | CLOTILDE VARELA | 59.087 |
| 44 | UNICA | Fernando O. Galán | 30/08/93 | CARLOS ALBERTO ZUCCOLI | 31.192 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 30/08/93 | PEDRO JESUS RIOS | 31.134 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 31/08/93 | MAURICI, JOSE | 59.036 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 2708/93 | MARCOS WOLF STRAUSS | 31.191 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 31/08/93 | JOSE PIERUCCI, DANTE MARIO PIERUCCI y RODOLFO JOSE PIERUCCI | 31.142 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 31/08/93 | NATHAN ZUBRIN | 31.184 |
| 50 | | Juan C. Insúa | 30/08/93 | RINA EDMEA RINALDINI | 31.199 |
| 54 | UNICA | Fernando Cesari | 27/08/93 | MARIA ROSA ELBERLING y OSVALDO CESAR SAN PEDRO | 31.154 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 31/08/93 | EDUARDO MUSSO | 31.165 |
| 55 | UNICA | Olga M. Schelotto | 11/08/93 | OLGA ESTHER GALIANO | 31.161 |
| 55 | 85 | Olga M. Schelotto | 23/08/93 | JOSE ROBERTO FELPETO | 31.187 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 31/08/93 | HONORIA MASSA | 31.190 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 01/09/93 | HECTOR BRUNO y ANA MARIA LUISA SCHRODER | 59.043 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 02/09/93 | OSVALDO HECTOR MARTINEZ | 31.133 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 26/08/93 | HEYDL BENGT OLOF | 31.126 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 01/09/93 | SARA GRACIELA DAROQUI | 31.229 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 25/08/93 | SANTA CRUZ, MARIA CRISTINA FELISA EUFEMIA | 59.113 |
| 59 | | Juan Pablo Rodríguez | 12/08/93 | MIGUEL ARRA | 59.172 |
| 60 | | Enrique C. Virto | 17/08/93 | MARIANO OSCAR REYES | 59.103 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 12/08/93 | MARIA PAULINA PISTONE | 59.171 |
| 64 | | Liliana Abreut de Begher | 30/08/93 | FERNANDO ERNESTO MIRANDA | 31.176 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 27/08/93 | EUGENIA ANGELA ETCHARRAN DEVOTO | 31.143 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 27/08/93 | ALEJANDRO ANGEL FERAUD | 59.055 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 24/08/93 | JOSE KEHIAYAN | 31.175 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 23/08/93 | NELSON VICENTE ROTTINI | 31.239 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 23/08/93 | CATALINA ANA FOX | 31.240 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 28/07/93 | SANCHEZ MANUELA | 31.158 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 07/07/93 | SARA MATILDE MORRONI | 59.027 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 01/09/93 | JULIO ENRIQUE RICARDO AUGUSTO REESE | 59.159 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 01/09/93 | SEGUNDO MEONI | 31.193 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 26/08/93 | ANTONIO ALBERTO PINTO | 31.150 |
| 79 | | Ana M. Kruls de Molina Portela | 23/08/93 | ERNESTO MURAOKA | 31.238 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 01/09/93 | EMILIA EDUARDA JOHNSON | 31.171 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 31/08/93 | MARIA SCHILIRO | 31.208 |
| 91 | | Alberto Ugarte | 06/08/93 | CAYETANO DE GENNARO | 31.131 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 31/08/93 | JOSE CAMPS y JOSE FIDEL CAMPS | 31.155 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 26/08/93 | ANTONIETTA SGARBOSSA | 59.051 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 26/08/93 | LIVIA BEATRIZ JIMENEZ | 31.127 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 31/08/93 | GUSTAVO ADOLFO LANUS | 31.130 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 26/08/93 | VICENTA MEROLA | 31.151 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 26/08/93 | NEMER ABUCHEDID | 59.081 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 01/09/93 | MANUEL ROBERTO GROVA | 31.136 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 02/09/93 | MARIA BELENA EZCURRA | 31.198 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 26/07/93 | HECTOR PEDRO ALLEGRI | 31.212 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 09/08/93 | MARIO YANKELEVICH | 31.168 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 31/08/93 | JORGE CARLOS ZAIBAC | 31.189 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 26/08/93 | MAILLO LUIS ANGEL | 31.237 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 18/08/93 | ALFREDO SIMPLICIO VITULLO | 31.162 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 02/09/93 | MARIA AGUSTINA CARBONE y ALFREDO PERSIO FERRARI | 31.221 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 31/08/93 | ANGEL PABLO BRIOZZO y HONORINA ANA MARTIN | 31.170 |
| 108 | | Daniel Rubén Tachella | 26/08/93 | CIRO HECTOR MILONE | 31.180 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 02/09/93 | MARIA PARDIÑAS SANTOS y JOSE ESPASANDIN | 31.209 |
| 110 | | Eduardo José Gorris | 30/08/93 | MARCELINO PEREYRA | 31.183 |

e. 10/9 Nº 160 v. 14/9/93



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos caratulados "PEÑA, ROBERTO IGNACIO c/BRACHT, JUAN ENRIQUE s/Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo" —Exped. Nº: 48.295/92— que el martillero José Omar Comesaña rematará el día 17 de setiembre de 1993, a las 11 horas en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra, la Unidad Funcional Nº: 15, piso 3º, letra "D", integrante del inmueble de la calle Aráoz 2735/37/39/41/45, entre Berutti y Juncal, con entrada común por Aráoz 2739, Cap. Federal, cuyo título de propiedad obra a fs. 56/60. El departamento se encuentra desocupado. Registra deudas: (fs. 47) a Municipalidad de Bs. As.: $ 373,00 al 1/4/93; (Fs. 39) a O.S.N.: $ 60,33 al 2/4/93; (fs. 37) al Consorcio: no registra deuda por exp. com. al 28/2/93. Porcentual: 1,44 %. Superficie s/Título: 49,13 m². Consta de las siguientes comodidades: (fs. 77): living comedor, dos dormitorios con placards, baño completo y amplia cocina con calefón. Calefacción por losa radiante. Aparato telefónico instalado: 831-0516. Base: $ 70.000,00 (fs. 70). Seña: 30 %; Comisión: 3 %. Nomenclatura Catastral: C.: 18; S.: 21; M.: 23; Parc.: 8A. Partida Nº: 1.955.302. Matr. F.R.: 18.12.061/15. Hácese saber que el martillero ofertará el inmueble por la base fijada durante media hora y que si al cabo de ella no existen postores, se reducirá la base en un cincuenta por ciento, volviendo a ofertarlo. Exhibición: 15 y 16 de setiembre de 1993, de 13,30 a 15,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en autos.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 10/9 Nº 31.353 v. 14/9/93

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Unica a cargo Interinamente del Dr. Ricardo Horacio Pecci, sito en la calle Talcahuano Nº 550 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos SANZ SANDRA PATRICIA c/NATOLI o NATOLI y MANZI MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 44.077/92, que el Martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 17 de setiembre de 1993 a las 13,30 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle J. J. Castelli Nº 5653 ente las calles Cornelio Saavedra y O. Pasodas (ex-Virrey Vértiz) de la Localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, compuesto de: Una habitación, un garage, un comedor, un baño, otra habitación, cocina, una despensa, un pequeño pasillo y parque al fondo, en la parte trasera existe otra casa compuesta de un comedor, cocina, baño instalado, una habitación, un entrepiso con una habitación y un pasillo de distribución, tipo chalet, el inmueble posee línea telefónica. El remate se realiza "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. El bien se encuentra ocupado por el demandado y familia. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección C, Manzana 54 b, Parcela 13, Dominio Matrícula 25512. Deudas por Rentas al 29/1/93 $ 3.305,62, por O.S. $ 425,17 y por A.L. y C.V.P. $ 29,90. Base $ 5.985,64, Seña 25 % - Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Ricardo Horacio Pecci, secretario.

e. 10/9 Nº 59.325 v. 13/9/93

### Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en el juicio "ORDUÑA SUSANA c/MENENGHINI FAUSTO s/Sucesión s/Ejecutivo" (expediente Nº 74.307/90), que el martillero Jesús Magín Martín rematará el 22 de setiembre de 1993, a las 10 horas, en Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, donde se exhibe días hábiles de 9 a 12 horas, un automóvil Marca BMW 520, modelo 1980, Nº 6869431, chasis BMW Nº WBA47110006869431 - Dominio C 986.917. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Deuda por patentes al 30/7/93: $ 1.761,21. Actas de comprobación de infracciones de tránsito, pendientes de resolución: J00782319 (22/2/91), K00114953 (12/4/91) K00241602 (16/1/91), K00722780 (6/9/91), M00218575 (23/1/92), M00355715 (12/2/92), N00267039 (21/1/92), N00759270 (22/4/93).

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 10/9 Nº 59.175 v. 13/9/93

### Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a cargo del Dr. José María Pérez, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos MATZ DE BERMAN BERTA y Otra c/BONIGNO DE VIÑAS ASCENCION y Otros s/Incidente de Impugnación de Liquidación, expediente Nº 148.170, que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 17 de setiembre de 1993 a las 10,30 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente inmueble compuesto: Un hall de entrada, un living-comedor, dos dormitorios, un baño, una cocina y garage, patio, un escritorio con pequeño baño y una terraza, siendo su estado general bueno, se encuentra ocupado por el demandado y familia, pudiendo ser exhibido de lunes a viernes de 9 a 12 hs., el remate se efectúa Ad Corpus: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 44, Manzana 41 C, Parcela 11, sito en la calle Pasaje Aroma Nº 2369 esquina Alonso Rodríguez de Capital Federal, deudas por Municipalidad A.B.L. fs. 274 no registra, por O.S. Fs. 281 al 29/3/93 $ 30,53. Base $ 70.000, de no haber ofertas se esperará media hora y saldrá con la base de $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 10/9 Nº 59.326 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a cargo del Dr. José María Pérez, sito en la calle Uruguay Nº 714 5º Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos SATORA S.A. c/MIRAL MABEL ESTER s/Ejecución Prendaria, expediente Nº 149.041, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 24 de setiembre de 1993 a las 10,20 hs. en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, el siguiente bien: Una computadora marca Drean Modelo Comodore 64 C Nº 114.678, en el estado en que se encuentra y se exhibe una hora antes de la subasta. Sin Base, al contado, Comisión 10 %, en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
José María Pérez, secretario.

e. 10/9 Nº 59.327 v. 10/9/93

### Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/LOPEZ, RAUL JULIO s/Ejecución" (Expediente Nº 187.906), que el martillero Oscar José Ramírez, rematará el día 21 de octubre de 1993, a las 11,30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: a) Un torno monopolea marca "Pia", usado, industria argentina, Nº 5 M/4648, modelo 5-MC/250, completo de 1500 mm., entre punta y plato de 250 m.m., con motor marca "Corradi" Nº 797.013, de 5,5 cv y 1430 rpm y electrobomba marca Ferrari Nº 548, de 0,5 HP. Base: $ 3.300; b) Una limadora de metales rápida, marca "Remac", industria argentina, usada, Nº 385 modelo R-500 de 500 mm de carrera de torpedo, con morsa y motor marca "Corradi" Nº 6/5483 de 4 CV y 1430 rpm, Base: $ 2.280; y c) una agujereadora marca Barbero, usada, industria argentina, Nº 568, modelo C.B. 42/50, completa, con mesa fija y avance automático, con motor marca "Corradi", Nº 952.664, de dos velocidades 700/1400 rpm., de 2,2 y 4,8 HP y electrobomba marca "Adas" Nº 43.201, de 0,5 HP y 2800 rpm. Base: $ 900. La subasta es al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente en la oportunidad prevista en el artículo 580 del CPCC (5 días de aprobado el remate). Quienes resulten compradores deben constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 18, 19 y 20 de octubre de 1993, en el horario de 9,30 a 12 horas, en la calle Trelles Nº 1741, Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 10/9 Nº 59.323 v. 14/9/93

### Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a mi cargo sito en Callao 635, 5º piso, comunica por dos días en autos "FASSI JUAN ENRIQUE c/GUANTE COM. INDUST. Y FINAM. S.A. s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Exp. 71.493/92, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 16 de setiembre de 1993, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, pudiendo visitarse los días 14 y 15 de setiembre de 10 a 12 horas, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 4049/51/53/55, entre Gascón y Francisco Acuña de Figueroa, N.C.C. 7, S. 17, M. 66, P. 29/B, matrícula 7-8547, que se compone de: entrada de camiones, al frente oficina y depósito a continuación depósito galpón de material abovedado, fondo, el mismo hace un martillo,hay baños y vestuarios, un galpón de madera con techo de chapa semiderruido, en el mismo hay maquinarias y el estado es regular. En planta alta, al frente dos departamentos con entrada independiente que se comunican entre sí y la constitución de los mismos son iguales, que se usan como depósito y podrían constar de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, terraza, se comunican con la fábrica por medio de una escalera interna, a ambos le falta terminación y se encuentran en mal estado. Se encuentra ocupada por la demandada. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de U$S 86.300 dólares estadounidenses o su equivalente en pesos, Seña 8 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. Existen deudas de O.S.N. fs. 41 $ 4.231.22 y A.B.L. fs. 49/60 $ 2.882.99. Superficie 20.05 frente al Sud 52.63 costado Este y 53.97 costado Oeste y 14.05 contrafrente al Norte. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1993.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 10/9 Nº 59.321 v. 13/9/93

### Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en el juicio: "PEREZ EDUARDO contra CARNEVALE JOSE CESAR y Otro sobre Ejec. Hipotecaria" Expte. 100.390/92 que el martillero José María H. Bouquet rematará el jueves 16 de setiembre de 1993, a las 10 horas en el hall de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el departamento ubicado en Av. San Pedrito 182/184 U.F. Nº 2, Complementaria II y Unidad

Funcional I y Complementaria I. Matrículas FR 5-14448/2 y 5-14448/1 de la Capital Federal, ocupada por demandados e hijos, según informe del martillero. Se trata de un edificio muy bien ubicado a una cuadra de la Avda. Rivadavia en el Barrio de Flores, de categoría, en muy buen estado de conservación y de gran calidad, se trata de un dúplex que consta con gran living comedor, a gran balcón terraza, cocina, antecocina, baño completo, gran patio, habitación y baño de servicio en 1º piso y en 2º 2 amplios dormitorios con balcón corrido, hall, un buen dormitorio y otro como dormitorio y/o escritorio al contrafrente, 2 buenos baños completos y toillette. Cuenta con 2 termotanques para agua caliente y una central para calefacción, estos servicios son individuales. Hay una línea telefónica. Espacio guarda coches con entrada por el Nº 182 y bauleras, que corresponden a las Unidades Complementarias I y II. Superficie Total de la U.F. 1: 261,27 m2. Superficie Total U.F. 2: 106,41 m². Superficie Total U.F. 1 y 2: 367,68 m². Obra a fs. 79/83 al 27/4/93 deuda a MCBA $ 9.304,11; a fs. 7/7 al 26/4/93 deuda a O.S.N. $ 840,92 y a fs. 113 adeuda por Expensas al 31/8/93 $ 3.086,80 y el monto de las Expensas Comunes del último mes asciende a la suma de $ 329,48 y $ 2,3 por las Unidades Funcional y Complementaria respectivamente. Venta al contado y mejor postor. Base $ 63.654. Seña 25 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal donde se tendrán por válidas las notificaciones. Visitar jueves 9, sábado 11 y domingo 12 y lunes 13 de setiembre de 15 a 18 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 10/9 Nº 59.350 v. 13/9/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo comunica por dos días en los autos: POSSE, LAURA VIVIANA c/GRAZIANO, OSVALDO ALEJANDRO s/ Ejecutivo - 60.363, que el martillero José Bernardo Molina, con domicilio constituido en Güemes 4226, P.B. "4", Capital, rematará el próximo 16 de setiembre de 1993 a las 11.00 hs. en Tacuarí 647, Capital los siguientes bienes muebles: 1 T.V. color Grundig 14" multinorma, con control remoto, 1 radio-grabador Sanyo, doble casettera sin parlantes, 1 video-reproductor Panasonic, modelo P.V. 4101 con control remoto, 1 disc-man Sony, modelo D-66 Nº 263.151, 1 órgano Yamaha P5R500, 1 centro musical York Nº 010565880 con 2 baffles, 1 teléfono inalámbrico Panasonic modelo KX-T3720H. Sin base al contado, al mejor postor, seña 30 % y el saldo al retirar el mismo, comisión 10 %, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición todos los días hábiles en Tacuarí 647 de 10.00 a 12.00 hs. y de 15.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.322 v. 13/9/93

### Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 9 piso, Secretaría Nº 5 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLALBA RAMON MIGUEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 15.164 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de setiembre de 1993, a las 9.20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Regatta SC año 1988 motor marca Fiat 138 B30 38 7408392 chasis marca Fiat 8AS 138 A00 00029626 uso privado dominio C-1.453.889 el que conforme acta de secuestro de fs. 56 se halla en regular estado de conservación en el que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.240,50 (50 % del capital reclamado). De no haber ofertas se subastará sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas Fs. 63 de la Municipalidad de Venado Tuerto por año 1991 $ 245,82 al 30/11/92 adeudando además año 1992 y 1993.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 10/9 Nº 59.319 v. 13/9/93

### Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por dos días en autos "CAPANO, JORGE LUIS A. c/BLAZEVICH, JORGE y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 46.846 que el martillero Rufino de Elizalde (h.) Tte. G. J. D. Perón Nº 537, piso 6to. Capital, Tel. 322-6561-8245, rematará la fracción de campo situado en el Partido de Salto Provincia de Buenos Aires, Cuartel VII. Parcela 508, C. Nomenclatura Catastral Circ. V, Parcela 508, C, Partida 067-006131-01, que mide: 1004 m 20 al N.O., y S.E. y 447 m. 20 al S.O. y N.E., con una superficie de 44 ha. 84 a. 83 ca. Ubicación: Por la ruta Provincial Nº 31 que une Salto con Carmen de Areco, yendo en ese sentido, a 17 km. de la primera Ciudad, justo frente a la entrada a la Localidad de Gahan, a mano derecha sale un camino de tierra y a los 2500 mts. sobre la mano izquierda del mismo empieza la fracción con una longitud de aprox. 1000 mts. hasta topar con calle, que girando a la izquierda tiene un frente de 400 m. Tiene una edificación precaria, tipo vivienda en un estado de semi abandono y en el acto de constatación se encontraba deshabitada; un tinglado de aprox. 200 mts. con paredes de ladrillo y techo de chapa, molino, alambrados perimetrales en regular estado. Base $ 80.000. Al contado. El día jueves 23 de setiembre de 1993, a las 14,00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. G. J. D. Perón Nº 1233, Capital. Se visita libremente. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Deudas: $ 27.311,54. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/9 Nº 59.324 v. 13/9/93

### Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GERES, OMAR CRISTIAN" s/Ejecución Prendaria Expte.: 54.405 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R12 L, año 1989, motor de marca Renault Nº 2929073, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-020824, Dominio: B-2.264.546. Base: Sin. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Chocado capot, rota la parrilla, guardabarros delantero y trasero chocado parte delantera, carece de radio, tiene un solo limpiaparabrisas, no tiene encendedor, un espejo retrovisor roto, varias abolladuras en la carrocería, tiene rueda de auxilio, criquet y llave sacarruedas, asientos en avanzado estado de desaseo. Kilometraje: 79.279 Km. "Entrega previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 10/9 Nº 59.196 v. 14/9/93

### Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23 con sede en la Av. Callao 635 Capital Federal, comunica por un día en el juicio "PEREPLOTZYCK ALBERTO s/Concurso Civil" Exp. Nº 51.398 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día martes 14 de setiembre de 1993 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad un automóvil Chevrolet tipo sedán cuatro puertas Rally Sport año 1970. Dominio C.313.731 con motor Nº A191-19714 carrocería Nº C910102 con los faltantes que obran en autos a fs. 125. Deuda M.C.B.A. al 10/3/93 $ 208,16 al 16 de marzo de 1993. Deudas por infracciones no tiene. Base $ 700. Comisión 10 % I.V.A. a cargo del comprador al contado y mejor postor. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas en Av. Nazca 1650 Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/9 Nº 59.313 v. 10/9/93

### Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Noemí Tevez con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FIRPO, CARLOS ORLANDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 62.538 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 GTS, año 1989, motor de marca Renault Nº 5805782, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L933-002805, Dominio: C-1.447.161. Base: $ 5.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Presenta pequeño golpe, bajo baúl, y paragolpes trasero. Sin radio, cuatro cubiertas en uso, marca "Grand-Prix" y un auxilio armado en condiciones óptimas de la misma marca. Con crique y llave sacarruedas. Entrega un juego de llaves y cédula verde del vehículo. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventada por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Déjase constancia de esta circunstancia en los edictos a librarse. Norma B. Di Noto, Juez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tevez, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.209 v. 13/9/93

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, sito en Callao 635 3er. piso, Secretaría Nº 29 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "RELEA ACUÑA ROBERTO c/VENEGONI DANIEL ORESTE y Otro s/Ejecución" Expediente Nº 63.041 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 16 de setiembre de 1993, a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504 de lujo serie año 1976 motor marca Peugeot 248.179 carrocería y/o bastidor marca Peugeot 5089571 uso privado dominio B-1.327.982 el que conforme acta de secuestro de fs. 17 se halla con 4 cubiertas en mal estado sin cubierta de auxilio sin herramienta saca ruedas, sin radio, sin pasacasettes, antena, abolladura en centro frente, pintura cuarteada, falta óptica delantera izquierda tapizado roto en butaca izquierda, le falta tambor de arranque en el estado en que se encuentra en exhibición en Añasco 1161 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de Deudas en autos fs. 28/29 por $ 226,83 y $ 220,84. El IVA a cargo del comprador y retenido por el martillero quien deberá depositarlo en autos.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.312 v. 13/9/93

### Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli con sede en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTIN DE GIUDICE, CRISTINA MERCEDES" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.616 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 12,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2773516, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-150399, tipo sedán, Dominio: B-2.179.462. Base: $ 6.750. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 59) funcionando, sin stereo, con cinco ruedas, crique y llave de ruedas, con tarjeta de identificación. Dicho vehículo presenta ambos guardabarros delanteros con abolladuras, acrílico de faro trasero derecho con roturas. Dejo constancia que la tarjeta de identificación se encontraba a nombre de la demandada. Se deja constancia que según figura en el expediente se adeuda $ 3.547,54 en concepto de patentes impagas, las cuales están sujetas al reajuste de práctica. Asimismo se informa que dicha deuda deberá ser abonada por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/9 Nº 59.217 v. 13/9/93

### Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO " s/Ejecución Prendaria Expte.: 25.276 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9.30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2824048, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-924-164865, Dominio: Y-042.516. Base: $ 5.000, "Al contado y mejor postor", Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Gomas en aparente buen estado, con goma de auxilio, con gato y llave sacarruedas, con radio pasacassette marca "BGH", chapa y pintura en buen estado y otros que no se pueden determinar ante la falta de un perito en la materia. Hizo entrega de la cédula de identificación. Se deja constancia que el actor se hará cargo de las deudas que surjan por infracciones pendientes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 10/9 Nº 59.212 v. 13/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico S. Johnson, con sede en Talcahuano 550, Psº 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PIATTI DE ROLLA, CLARA DEL CARMEN" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 18.224, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993, a las 9,30 horas en el Local de la cale Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993, y 1º de octubre de 1993, en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12T L. año 1987; motor de marca Renault Nº 2750202, carrocería y bastidor de marca Renault Nº L 924-143397, Dominio: Q-048654; Base: $ 4.500; Seña 30 %; Comisión: 10 %; el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 52) Hace entrega de tarjeta verde. Una rueda de auxilio, un crique, una llave cruz, Daños: Chocados ambos paragolpes; desplazo y rotas las punteras; le falta la puntera trasera lado izquierdo; parrilla rota; luz delantera izquierda rota; falta óptica y acrílico luz trasera; puntera rayada en su totalidad y en mal estado; tiene dos apoyacabezas; dos limpiaparabrisas y una antena con cuatro cubiertas en avanzado estado de uso; no tiene espejo retrovisor interno; posee radio pasacassette; abollado tapa baúl y guardabarros trasero izquierdo; con pintura aparentemente quemada y en mal estado en su totalidad. Según surge de Fs. 82, las deudas registradas son: Año 1988: Cuotas Nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Año 1989: Cuotas Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; Año 1990: Cuotas Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; Año 1991 Cuotas Nº 1, 2, 3, y 4. Todo ello por la suma total de Pesos Setecientos Noventa y Tres con Cinco centavos (793,05). Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/9 Nº 59.204 v. 14/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PASTRANA DE BARRIONUEVO, ANA DEL TRANSITO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 17.199/90 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente

bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1987, motor de marca Renault Nº 2750857, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-005930, Dominio: K-019.743, sedán cuatro puertas. Base: $ 1.329, al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Un buen estado de conservación, tres cubiertas en buen estado, gomas radiales y dos ruedas en uso regular estado. Pequeño deterioro en zócalo izquierdo en pintura. No se secuestran documentos cédula y título. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 10/9 Nº 59.211 v. 14/9/93

**Nº 20**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAPAROSSI, AURELIO LUIS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.877 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, tipo sedán, año 1988, motor de marca Renault Nº 2743046, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-924-141532, Dominio: B-2.116.336. Base: $ 5.000, "Al contado y mejor postor", Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Se deja constancia que al 16/6/1993 registra una deuda en concepto de patentes de $ 3.239,50, lo que surge de las constancias de Fs. 107/111. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la Subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace constar a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el informe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aries, Sucursal Tribunales, o cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta se requiere Patrocinio Letrado. Fdo.: Taillade, Juez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/9 Nº 59.202 v. 14/9/93

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo del la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en la calle Talcahuano 550, 8vo. piso, comunica por dos días en los autos: "GONZALEZ MARIO A. c/INSUA RUBEN H. s/Ejecutivo", Exp. 28.745/92, que el martillero Marcos H. Boronoff, rematará el día 17 de setiembre de 1993, a las 12,30 horas, en San Juan Bautista de Lasalle Nº 2178/80, los siguientes bienes: una heladera comercial, tipo mostrador de acero inoxidable, de seis puertas, medidas: 6,20 mt. de largo por 1,40 mt. de alto y 1,00 mt. de ancho, con pozo frío, s/marca visible, motor de 1HP. Un armario metálico de dos puertas de 1,80 mt. por 1,80 m por 0,50 cm. de ancho. Una registradora eléctrica, marca Universal 27E. Sin base al contado y al mejor postor; quedando autorizado el martillero a entregar los bienes previo pago total del precio, comisión 8 %, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de Capital Federal. Exhibición los días 15 y 16 de setiembre de 15 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 10/9 Nº 31.325 v. 13/9/93

**Nº 25**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLA DE PEREZ, LUCIA DEL VALLE" s/Ejecución Prendaria Expte.: 18.562 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1987, motor de marca Renault Nº 2755766, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-006550, Dominio: T-112.938. Base: $ 1.625,54, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 58) frente chocado, faltan grillas y aros de faro, paragolpes delantero roto, luces de posición delanteras y traseras rotas, parte trasera baúl guardabarro paragolpes, faros tanque sin tapa todo chocado y en mal estado, atado con cadena, falta cerradura de dos puertas y baúl, no tiene antena, sin radio, sin consola, sin alfombra, tapizado en general roto, con golpes y abolladuras en toda la carrocería, con cuatro ruedas armadas en mal estado, rueda de auxilio reventada y en mal estado. No tiene crique ni llave sacarruedas. No entrega documentación alguna del automotor. "Entrega del bien previo pago total". Según surge de Fs. 67 (Informe de la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Tucumán se adeuda: Período 1987, cuotas 1 al 4 $ 653,48; Período 1988 cuota 1 $ 95,00; Período de 1989 cuotas 1 al 5 $ 112,65; Período 1990 cuotas 1 al 5 $ 106.21; Período 1991, cuotas 1 al 6 $ 266,20 y Período 1992 cuotas 1 al 6 $ 236,64. Lo que hace un total de deuda de $ 1.470,18. El comprador deberá abonar el I.V.A. sobre la comisión del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/9 Nº 59.207 v. 13/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALCARAZ, EDUARDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 16.711 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 12,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1988, motor de marca Renault Nº 2779273, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-011114, Dominio: B-2.185.969. Base: $ 3.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 29) Tiene radio con pasacassette, tiene antena, tiene rueda de auxilio, crique. Con respecto a la chapa y pintura su estado general presenta los siguiente deterioros: No se visualizan. Tiene radio transmisor B.H.F., sin consola, reloj taximetro, equipo de gas comprimido de marca Galileo. Según Fs. 48 Rentas de la Provincia de Buenos Aries no surgen deudas (invalida). "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/9 Nº 59.216 v. 14/9/93

**Nº 26**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCES DE GULLI DE DI NELLA, CINTIA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 13.331/91 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9.30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Break 12 TL, año 1990, motor de marca Renault Nº 2829063, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº K822-01180, Dominio: B-2.299.215; rural 4 puertas. Base: $ 4.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %. el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 58) Con un golpe notorio en la puerta delantera derecha y otro golpe frontal, paragolpes delantero deteriorado y puntera trasera izquierda de paragolpes trasero faltante, falta rueda de auxilio las perillas del pasacassette. El cuenta kilómetros está detenido en el Nº 34.022 y el interior en el Nº "2329". Se autoriza a la actora a no abonar seña en caso de resultar compradora hasta cubrir el monto reclamado actualizado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 10/9 Nº 59.200 v. 14/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAVARRO, EDUARDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 13.309 que el martillero Osvaldo O. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1989, motor de marca Renault Nº no visible, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-016397, Dominio: C-1.436.574. Base: $ 3.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en buen estado, sin herramienta sacarrueda, sin crique, sin radio, sin pasacassette, con antena, sin abolladura en su carrocería, sin tapa de baúl, sin faro trasero izquierdo, posee defensas de caño adicionales en ambos paragolpes, tapizado en buen estado de uso, sin capot, sin batería. Según Fs. 59 al 13/3/1993 se adeuda $ 1.458,23 en concepto de patentes impagas, las cuales están sujetas al reajuste de práctica. Asimismo se deja constancia que el comprador deberá hacerse cargo de la deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 10/9 Nº 59.206 v. 14/9/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Julia Villanueva con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARBARINO DE TOLELLI, OLGA ELIZABETH" s/Ejecución Prendaria Expte.: 10.783 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 2 de octubre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29 y 30 de setiembre de 1993 y 1 de octubre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 11 GTL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2818417, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-37-G-007962, Dominio: M-269.729. Base: $ 2.500, al contado y mejor postor, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Déjase constancia que las deudas al 24/5/1993 según surge de Fs. 83, son $ 2.532,43. Según el informe presentado a Fs. 31 el automotor posee deterioros que impiden su marcha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 10/9 Nº 59.214 v. 14/9/93

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**
**DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos $ 5,-

- **Nº 238**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 $ 5,90

- **Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er Semestre $ 15,80

- **Nº 240**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre $ 18,20

- **Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er Semestre $ 11,60

- **Nº 243**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 $ 6,80

- **Nº 244**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre $ 19,85

- **Nº 245**

CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 $ 2,90

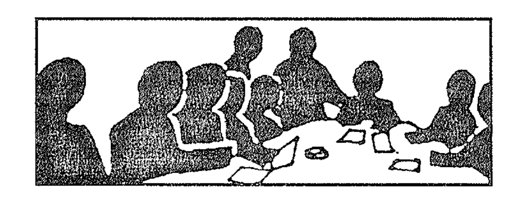
- **Nº 246**

LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 $ 3,80

- **Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
Ley Nº 23.984 $ 16,25

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

"A"

**ARCOBAL**
**S.A.C.I.F. e I.**
**Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 30.879**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de setiembre de 1993 en La Pampa 665 Capital Federal a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Elección del Directorio.
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/9 Nº 58.620 v. 10/9/93

**ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1993, a las 9 horas, en primera convocatoria, en Libertad 145, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, ley Nº 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación Revalúo Ley número 19.742.
4º) Consideración de la actuación del Directorio.

5º) Analizar la marcha de la Empresa y ver qué determinaciones se tomarán para la continuidad de la misma.
6º) Elección de Directores y Síndico.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse quórum a la hora señalada convócase en segunda convocatoria a las 10 horas, a los señores accionistas para tratar el mismo Orden del Día, con el número de accionistas asistentes.

e. 6/9 Nº 877 v. 10/9/93

**AMILCAR COMELLI**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de setiembre de 1993 a las 18 horas, en Avda. de Mayo 651 -3º Piso- Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-06-93.
3º) Destino del saldo de resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261. Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso- Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 7/9 Nº 880 v. 13/9/93

**ASOCIACION MUTUAL DEL SINDICATO ARGENTINO DE OBREROS NAVALES MU.SI.NA.**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación del Sindicato Argentino de Obreros Navales convoca a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo 9 de octubre de 1993 a las 8,30 Hs. en el local ubicado en Moussy 914 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de gastos y recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/93.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio anterior.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.

El Presidente
e. 9/9 Nº 59.169 v. 13/9/93

**ASOCIACION MUTUALISTA "LA ARGENTINA"**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20º, inciso c) del Estatuto Social, se le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede, calle Rodríguez Peña 361, el miércoles 27 de octubre de 1993 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Homenaje a los socios fallecidos.
3º) Designación de Socios Honorarios a los señores Juan José Ruso y Manuel Julio Rivanera.
4º) Consideración de la Memoria Administrativa, Movimiento de Tesorería, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance General, correspondientes al 103º Ejercicio Social comprendido entre el 1º de julio de 1992 y el 30 de junio de 1993, e Informe de la Junta Fiscalizadora.
5º) Facultar al Consejo Directivo para el incremento de las cuotas sociales en la medida que las necesidades lo requieran, hasta la próxima Asamblea.
6º) Autorizar al Consejo Directivo para fijar cuotas de ingreso en las distintas categorías de socios, cuando se considere conveniente, hasta la próxima Asamblea.
7º) Sugerencia de asociada sobre servicios.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 9/9 Nº 59.114 v. 13/9/93

**AVENIDA SAENZ 790**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 1º de octubre de 1993 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, que ha celebrarse en la calle Av. Sáenz 790 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término fijado por la Ley.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, su retribución.
5º) Aumento de capital conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.
6º) Designación de Directores y Síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aprobación por la Asamblea del proyecto de reglamento interno y de funcionamiento de la sociedad.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 9/9 Nº 59.115 v. 15/9/93

"B"

**BRIDAS**
**S. A. P. I. C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de BRIDAS S. A. P. I. C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 28 de setiembre de 1993, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º)"Consideración sobre la conveniencia en la actualidad de mantener o desafectar —total o parcialmente— las cuentas de reservas —con excepción de la Reserva Legal— que surgen del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 1992 aprobado por la Asamblea de Accionistas el 30 de abril de 1993"; y
3º) "Modificación de la decisión sobre los resultados adoptada por la Asamblea de Accionistas el 30 de abril de 1993, en el punto 3 del Orden del Día, incluyendo la consideración de la distribución de dividendos". Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 8/9 Nº 58.993 v. 14/9/93

**BUENOS AIRES EMBOTELLADORA**
**S. A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 24 de setiembre de 1993, a las 10:00 horas que se llevará a cabo en el Hotel Park Hyatt de Buenos Aires, sito en la calle Posadas 1086, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la operación celebrada por la sociedad con los accionistas de "EMBOTELLADORA CENTROAMERICANA S. A." ("ECSA"), sociedad constituida y con domicilio en la República de Costa Rica.
3º) Aumento de capital de la sociedad y emisión de acciones de la Clase "B" para ser ofrecida a los accionistas de ECSA. Fijación de prima de emisión de las nuevas acciones.
4º) Integración de la nueva emisión de acciones de la sociedad, por parte de los accionistas de ECSA mediante el aporte en especie consistente en la transferencia en plena propiedad a la sociedad de sus tenencias accionarias que forman el 100 % del capital social de ECSA. Consideración de la valuación de dichas acciones, de conformidad con las normas legales.
5º) Consideración de la suspensión de los derechos de suscripción preferente de los accionistas de la sociedad, de conformidad con el Art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias, respecto de la emisión de acciones de la sociedad.
6º) Aprobación de la transacción con los accionistas de ECSA, y de la valuación de las acciones de ECSA, por la Comisión Nacional de Valores y otros organismos competentes.
7º) Consideración de toda otra materia o tema relacionado con la emisión de acciones de la sociedad, y demás temas del Orden del Día de la presente Asamblea.
8º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Sr. Artur Jotic, y designación de su reemplazante.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º Piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 6 de setiembre de 1993 hasta el día 20 de dicho mes y año inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto, con la excepción del punto 5 para el cual regirá el primer párrafo del art. 197 de la ley 19.550 y modificatorias respecto de los accionistas con derecho de voto plural y del cómputo de mayorías.

e. 8/9 Nº 58.968 v. 14/9/93

**BANCO MERCANTIL ARGENTINO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de setiembre de 1993, a las 15 horas, en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso de la Casa Central, sita en Avenida Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles. Monto a emitir. Moneda de emisión. Destino de los fondos. Condiciones de amortización. Intereses. Características de los títulos, clases y series. Condiciones de emisión, colocación, suscripción e integración. Underwriting. Garantía. Cotización. Prospectos de emisión. Publicidad. Aprobación de lo actuado por el Directorio y delegación en el mismo de las características y condiciones no determinadas por la Asamblea. Plazo de delegación.
3º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social referido al capital de la sociedad. Adecuación del capital y las acciones a la moneda vigente. Emisión, rescate, canje y caducidad de títulos representativos de acciones. Delegación de facultades en el Directorio.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 9/9 Nº 59.126 v. 15/9/93

"C"

**CAMERA WORLD**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de setiembre de 1993 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 1714, 8º Of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993;
2º) Consideración de los resultados;
3º) Consideración de la disolución social y en su caso nombramiento del liquidador;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/9 Nº 58.609 v. 10/9/93

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 10 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7mo. Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora y destino de las utilidades, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 21 de setiembre de 1993, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

e. 6/9 Nº 58.710 v. 10/9/93

**CONVEYORS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CONVEYORS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de setiembre de 1993, a las 15 hs. en Av. Pueyrredón 480, 5 P. Of. 30, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/92 (Temario Asamblea 31/7/92).
2º) Aumento de capital, modificación art. 4 del Estatuto, y análisis de la posibilidad de prescindir de la sindicatura, modificación del Art. 11 del Estatuto (Temario Asamblea 30/11/92).
3º) Fijación del número de Directores.
4º) Análisis institucional de la sociedad. Formalidades legales pendientes de cumplimiento.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

Se hace saber que los Sres. Accionistas titulares de acciones nominativas o escriturales tienen obligación de comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

e. 6/9 Nº 58.631 v. 10/9/93

**CUMBERLAND S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1993, a las 10,30 horas, en el local de la calle Pico 2397, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 32º ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1992. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
4º) Consideración honorarios a los miembros del Directorio y al Síndico.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Elección de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 9º del estatuto, por un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.

El Síndico

e. 6/9 Nº 58.658 v. 10/9/93

**CUMBERLAND S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 1993, a las 10,30 horas, en el local de la calle Pico 2397, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 10º del estatuto social.
3º) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la eventual reforma de estatuto.

El Síndico

e. 6/9 Nº 58.659 v. 10/9/93

**CAÑON DEL COLORADO S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ord. y Extraord. para el 25/9/93 a las 10 hs. en San Martín 365 3º P. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suspensión de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550).
2º) Reforma del Art. 9 Est. Social.
3º) Desig. de Directores.
4º) Desig. de 2 acc. para firmar acta.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.961 v. 14/9/93

**CERRO CUADRADO S. A. A. y C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Setiembre de 1993 a las 10 hs. y 11,00 hs. respectivamente, en la calle Montevideo 1482, 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio comercial Nº 29 al 30 de Junio de 1993 y Proyecto de Imputación de su resultado.
3º) Elección del Directorio y Sindicatura. Fijación de retribuciones.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades Bancarias u otra institución autorizada en la Sede Social de Montevideo 1482, 1º "A", de Lunes a Viernes 9 a 11 hs. y de 18 a 20 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Registro de Accionistas. Los titulares de acciones nominativas o escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias dentro del mismo término (Art. 238 Ley 19.550).

e. 8/9 Nº 31.115 v. 14/9/93

**CERVANTES II S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1993, a las 15,30 horas en 1º convocatoria y a las 16,30 horas en 2ª convocatoria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1883, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30/4/92 y el 30/4/93 y tratamiento del resultado de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.932 v. 14/9/93

**CORRIENTES 1612 S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1993 a las 16:00 horas y en su caso en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el domicilio de Corrientes 1612, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1o. de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1990, 31 de octubre de 1991 y 31 de octubre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

e. 9/9 Nº 59.142 v. 15/9/93

"D"

**DITEM S. A. Registro Nº 76.981**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1993, a las 16 horas, a realizarse en Olazábal 2015 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta el día de cierre.
3º) Cierre definitivo de la Institución con fecha 31/8/93.
4º) Modificación del Estatuto Social Art. 9 eliminación Sindicatura y modificación Sede Social.

El Presidente

e. 9/9 Nº 59.054 v. 15/9/93

"E"

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE POLI S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE POLI SACIFI, en la sede social sita en la calle Tucumán Nº 1438- 4º Piso- de esta ciudad, para el día 24 de Setiembre de 1993, a las 15 Hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Informe sobre la situación actual de la sociedad. Análisis y evaluación de medidas a adoptar.
3º) Consideración de la realización de los inmuebles sitos en la calle Avellaneda Nros. 1148/52/56/78/86/1200, Avellaneda s/n entre Espinosa y Gral. M. de Gainza, Avellaneda s/n (parcela 236), Avellaneda Nros. 1137/1169/1171/73/75 y Espinosa Nro. 433 de Capital Federal.
4º) Remoción con causa del Director Aldo Remigio De Poli. Iniciación de acciones de responsabilidad.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1993.

El Directorio

e. 7/9 Nº 58.835 v. 13/9/93

**EXPRESO CAÑUELAS S. A. Reg. I.G.J. Nº 102.500**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 20 de septiembre de 1993 a las 17,30 hs. en el local sito en Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 3180 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad del llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número y designación de los Directores.
6º) Determinación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550 con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del mismo) y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Cambio de domicilio legal. Modificación del Art. 1º del Estatuto Social.
9º) Consideración participación de la Sociedad en TRAINMET S.A. y BUSMAR S.A. y en su caso, autorización prevista en el (Art. 273 Ley 19.550).

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/9 Nº 59.137 v. 15/9/93

"F"

**FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REV. DE OPALINA HURLINGHAM SAIC**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM S. A. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social Hipólito Yrigoyen 850 2do. piso of. 228 Capital Federal, el 27 de setiembre de 1993 en primera convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma Estatutos de la Sociedad art. 5, 9 y 12.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

e. 8/9 Nº 58.891 v. 14/9/93

**FLOR DE LIS S. A. I. C. F. y A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1993, a las 10,00 horas en la Sede Social sita en la calle Vieytes Nº 1661, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Remoción Contador Certificante Titular y Suplente, y designación de reemplazantes y su remuneración.
3º) Consideración Subrogaciones realizadas por accionista.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/1990 y aprobación de la gestión de los Organos de Dirección y Fiscalización en las condiciones del art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

6º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para que ejerzan la fiscalización de la Empresa, (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, art. 19 del Estatuto Social).

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Empresa en su Sede Social Vieytes Nº 1661, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y 13,00 a 16,00, de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta las 16,00 horas del día 24 de septiembre de 1993, quienes tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores S.A. deben remitir los correspondientes certificados de depósito.

e. 9/9 Nº 31.140 v. 15/9/93

"G"

**GUILFORD ARGENTINA S.A.**
**Nº de Registro I.G.J. 10.472/59**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de setiembre de 1993 a las 11 horas en su sede social, Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 del Ejercicio al 30 de abril de 1993 y Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas.
3º) Fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y la Sindicatura.

El Director

Conforme el Art. 238, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 6/9 Nº 58.742 v. 10/9/93

**GASCARBO S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el 1º de octubre de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario, el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 37º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades y fijación de Honorarios del Directorio y Síndico.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

e. 9/9 Nº 59.053 v. 15/9/93

**GORTIN S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GORTIN S.A. para el día 30 de setiembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1425, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las que se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Elección de nuevo Directorio por el término de dos años.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el art. 238 de la Ley 19.550 o depositar los certificados de acciones hasta el día 27 de setiembre de 1993 de lunes a viernes de 10 a 18 horas en la sede social de la calle Ayacucho 1452, 8º piso, departamento "A", Capital Federal.

e. 9/9 Nº 59.173 v. 15/9/93

**GRIMOLDI S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, en Tucumán 535 —Salón Tudor— Capital Federal, a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993.
3º) Fijar la remuneración del Directorio del ejercicio 1992/93.
4º) Fijar la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio 1992/93.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para el ejercicio 1993/94.
7º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de mayo de 1993 y designación del Contador, titular y suplente, que certificará el Balance General al 31 de mayo de 1994.
8º) Destino de las utilidades del ejercicio, que incluye dividendo en acciones liberadas.
9º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 8) del Orden del Día.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en Acciones Escriturales librada al efecto por el Banco Roberts S. A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 22 de setiembre de 1993 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito hasta el 22 de setiembre a las 16 horas, dentro del horario citado.

e. 9/9 Nº 59.145 v. 15/9/93

"H"

**HOTELERA AMERICANA S. A. I. C. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1993 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.12.92.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 9/9 Nº 59.141 v. 15/9/93

"I"

**INDUSTRIAS ATLANTIDA S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS ATLANTIDA S.A.C.I.F. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1993, a las 10 horas en Maipú 521 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneración Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550).
6º) Elección de los miembros del Directorio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación del Contador certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 1993.

El Directorio

e. 6/9 Nº 58.634 v. 10/9/93

**INDUPA Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 20 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha Nº 636, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, al portador, cartulares, sin oferta pública autorizada, a ser emitidas en dólares estadounidenses, de valor nominal U$S 1 (un dólar estadounidense) cada una, por un monto total de U$S 16.000.000, a ser emitidas en tres series, en función de las distintas alternativas de financiamiento escogidas por los acreedores que refinanciarán sus créditos, recibiendo de la sociedad las presentes obligaciones negociables. Las obligaciones serán garantizadas con garantía real, mediante la constitución de hipoteca en primer grado sobre la planta propiedad de Indulor S. A., sita en el Polo Petroquímico de Bahía Blanca. Los beneficios de esta hipoteca se extenderán "pari passu" a los actuales obligacionistas, tenedores de obligaciones negociables de Indupa S. A. I. C., habida cuenta de los compromisos previamente asumidos por la sociedad de no tratar en forma discriminada a sus obligacionistas existentes bajo las dos series de obligaciones negociables ya emitidas. Delegación en el Directorio para que determine todas las condiciones de emisión dentro del monto autorizado, incluyendo el monto correspondiente a cada serie, fecha de emisión, modalidades de rescate, amortización intereses y todos los demás términos y condiciones que el directorio considere pertinentes.
3º) Informe del Directorio respecto del acuerdo de reestructuración de la deuda financiera a corto plazo.
4º) Creación del Comité Ejecutivo y del Consejo de Vigilancia. Prescindencia de la Comisión Fiscalizadora. Ampliación del plazo de duración del mandato de los miembros del Directorio a 3 años. Reforma de las partes pertinentes de los artículos 11, 13, 14, 18, 20, 22, 27 y 29 de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: Los puntos 1º, 2º y 3º son competencia de la Asamblea Ordinaria. El punto 4º es competencia de la Asamblea Extraordinaria. Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado de depósito librado al efecto por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones, en Suipacha 636, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas, hasta el día 14 de setiembre de 1993 a las 17,00 horas.

e. 8/9 Nº 58.947 v. 10/9/93

**INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1993, a las 11.30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal. De no lograrse quorum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Banco Comercial, "ad referendum" de la aprobación por el Banco Central de la República Argentina.
2º) Aumento del Capital Social. Modificación del valor nominal de las acciones. Conversión al nuevo signo monetario.
3º) Consideración de la adecuación de los Estatutos Sociales a los fines previstos en los puntos anteriores. Modificación de los artículos referidos a denominación social, objeto, capital social, clase de acciones, administración y fiscalización, asambleas, con la consiguiente reforma y aprobación del nuevo Estatuto.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.890 v. 14/9/93

"K"

**KEYDATA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 24 de setiembre de 1993 a las 18 horas en la Sede Social Crisólogo Larralde 1801 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 400.000.- mediante capitalización de la Cuenta "Ajuste de Capital" (Ley 19.742) por $ 57,06.- y por capitalización parcial del resultado acumulado al 31/10/92 por un valor historico de $ 399.922,94.-
3º) Modificación del artículo cuarto del estatuto, con el objeto de fijar el capital social en la cifra, de $ 400.000 y facultad de aumentarlo hasta el quíntuplo de la misma por decisión de la Asamblea Ordinaria, de conformidad con el art. 188 de la Ley de Sociedades.
4º) Conversión de las acciones en circulación de "Nominativas no Endosables" en "al portador".
5º) Revocación del acuerdo asambleario de la fecha 24 de setiembre de 1991 y reimplementación de la Sindicatura titular y Suplente unipersonal de la misma manera contemplada en el art. 11 del estatuto social original.

Se deja constancia que los puntos 2º, 3º y 5º son materia de Asamblea General Extraordinaria.

El Directorio

e. 7/9 Nº 58.795 v. 13/9/93

"L"

**LOS DOS CHINOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por resolución del Directorio de fecha 12 de agosto de 1993, se convoca a "Asamblea General Ordinaria", para el día 27 de setiembre de 1993, a las diecinueve horas, en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria, es convocada fuera de término.
3º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 1993.
4º) Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Sociedad y designación de los mismos, por el término de un ejercicio.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se convoca a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa, o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 6/9 Nº 58.720 v. 10/9/93

**LOS COIHUES**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Se cita por el presente edicto a los señores socios comanditarios y comanditados de "LOS COIHUES S.C. p. A.", a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de Setiembre a las 18 hs. en Uruguay 196, 4to. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la asamblea.
2º) Nombramiento de un nuevo Directorio.

La Socia Autorizada Comanditada

e. 8/9 Nº 31.118 v. 14/9/93

**LA VALENTINA**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1993, a las 14 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

La Socia Comanditada

e. 9/9 Nº 31.223 v. 15/9/93

**LAVALLE 735**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Setiembre de 1993 a las 16:00 horas y en su caso en segunda convocatoria, a las 17:00 horas en el domicilio de Lavalle 735, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 1990, 31 de Octubre de 1991 y 31 de Octubre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

e. 9/9 Nº 59.144 v. 15/9/93

**LAVALLE 954**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 16:00 horas y en su caso en segunda convocatoria, a las 17:00 horas en el domicilio de Lavalle 954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1990, 31 de octubre de 1991 y 31 de octubre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

e. 9/9 Nº 59.143 v. 15/9/93

**LOS MEDANOS**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 18 horas en Reconquista 491-Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31.3.93.
3º) Consideración Resultados Acumulados.
4º) Elección Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 9/9 Nº 59.110 v. 15/9/93

**LOS SANTOS AGROPECUARIA**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1993, a las 10 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Socio Comanditado

e. 9/9 Nº 31.225 v. 15/9/93

**LUBRICANTES TANDIL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LUBRICANTES TANDIL S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6/10/93, a las 10 horas, en Solís 227, piso 3º, of. 33, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas por las que se convoca la presente fuera de tiempo.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros, Notas Complementarias y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Su retribución.
5º) Determinación del destino de los resultados (quebranto).
6º) Determinación del número de miembros y designación de los integrantes del Directorio.
7º) Aumento de capital a $ 50.705.-. Modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social.
8º) Ratificación del cambio de Sede Social.

El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 9/9 Nº 59.086 v. 15/9/93

"M"

**MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES**
**S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley 19.550 se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de setiembre próximo a las 16.15 en Primera Convocatoria y a las 17.15 en Segunda Convocatoria, en el Salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Martín P. Beloqui (reelegible); Raúl A. Cavallo (reelegible); Juan A. Nari (reelegible) y Jorge F. Torruella (reelegible) que finalizaron sus mandatos, tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Aumento de capital a $ 800.000 (reforma art. 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el miércoles 22 a las 18.30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

e. 6/9 Nº 58.713 v. 10/9/93

**MURESCO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Avenida Rivadavia 3318 Capital Federal, el día 28 de setiembre a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Propuesta de distribución de dividendos en efectivo de acuerdo a las utilidades acumuladas que surgen de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.940 v. 14/9/93

"P"

**PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA**
**Registro Nº 2403**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria la que se celebrará el 28 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234º, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de las Utilidades. Pago de dividendos en efectivo. Pago de dividendo en acciones ordinarias de la sociedad por la suma de $ 13.999.850.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del artículo 261º de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico.
7º) Reforma de los artículos 10º, 15º y 27º del Estatuto Social.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
10º) Modificación del valor nominal de las acciones. Aumento del Capital Social para atender al pago de dividendos. Capitalización parcial de la cuenta de Ajuste de Capital por la suma de $ 16.000.000. Emisión de acciones. Canje. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
11º) Designación de la o las personas encargadas de tramitar la conformidad e inscripción de la reforma estatutaria.

Buenos Aires, agosto 31 de 1993.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238º de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 7/9 Nº58.766 v. 13/9/93

**PROMOCIONAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase Asambl. Ordinaria 27.9.93 hs. 11 en 1ª y hs. 12 en 2ª convocatoria en Malabia 816, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas firma acta.
2º) Tratar docum. y temas art. 234 L. 19.550 ejer. 30.4.93.

El Directorio

e. 8/9 Nº 58.919 v. 14/9/93

"R"

**ROCABLANC**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 27 de Setiembre de 1993 a las 19:00 horas en la calle Sarandí 587 Pso. 3º Depto. F de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación fuera de término del balance cerrado el 31 de Marzo de 1993;
2º) Memoria y gestión del Directorio saliente;
3º) Elección del nuevo directorio;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 9/9 Nº 59.148 v. 15/9/93

"S"

**SOCIEDAD RURAL ARGENTINA**

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 30 de septiembre de 1993, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Designación del Dr. Alberto Eustoquio Cano como Socio Honorario.
3º) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de los señores Jorge M. Alberdi, Héctor R. Alchourron, Romeo S. Alonso de Armiño, Carlos Fernando Arias, Pablo Autilio, Ricardo M. Belloni, José Victorio Juan Daneo, Juan Agustín Goenaga, Prudencio González Martínez, Pablo Hary (h.),

Alberto M. Labiano, Jorge J. A. Marino y Ricardo F. Zuberbühler.

4º) Entrega de medallas a los Socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad señores Jorge M. Alberdi, Héctor R. Alchourron, Romeo S. Alonso de Armiño, Carlos Fernando Arias, Pablo Autilio, Ricardo M. Belloni, José Victorio Juan Daneo, Juan Agustín Goenaga, Prudencio González Martínez, Pablo Hary (h.), Alberto M. Labiano, Jorge J. A. Marino y Ricardo F. Zuberbühler.

5º) Integración del Tribunal Arbitral con los señores Ing. Luis María Firpo Brenta y Dr. Alberto Eustoquio Cano para completar su número de acuerdo con el artículo 41º de los Estatutos Sociales.

6º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.

7º) Autorización a la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina para establecer remuneraciones y gastos de representación al Presidente y Vicepresidente de la Entidad.

8º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

9º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

10º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1993-1994, integrada por tres Socios Activos o Vitalicios.

11º) a) Elección de siete Vocales Generales Titulares, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Dr. Juan M. de Anchorena, Marcos A. Areco, Dr. José María Berraondo, Eduardo V. Cimino Rossi, Pedro M. A. Ferrero, Ing. Héctor F. Pereda y Dr. Carlos A. Vaquer quienes terminan su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: José Roberto Comas, Ing. Daniel G. Pelegrina y Lic. Miguel H. Thibaud quienes terminan su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares, por el Consejo Institucional, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Emilio S. Pereyra Iraola y Dr. Carlos F. Trongé quienes terminan su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente, por el Consejo Institucional, por el período 1993-1995, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Raúl Etchebehere.

12º) Proclamación como Socios Vitalicios a los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a la señora Sara Pereda de Vernet Basualdo y a los señores Oscar P. Altuve, Ernesto Carlos Andrade Rey, Miguel L. Armando, José Eduardo Bengolea, Oscar C. Boero, Alberto Antonio Bonfante, Eduardo Busso (h.), Jorge Roberto Busso, Jorge Alfredo Bovino, Dr. Alberto Eustoquio Cano, Luis Gustavo Cifone, Teodoro Cornejo Becker, Antonio N. Deane, Oscar Pedro Dithurbide, William E. M. Eddy, Eduardo Andrés Fay, Pablo Alberto Ferro, José Roberto Fox, Rafael García Mata, Guillermo Goñi Durañona, Alfredo Lalor, Carlos Eduardo Lanús, Fernando H. Lernoud, Antonio López Guiñazú, Héctor A. Maffia, Heriberto S. Moore, Juan Patricio Nelson, Jaime Fernando Obligado, Alberto Avelino Pereyra, Ernesto D. Reggiardo, Victorino Ruiz González, Juan Carlos Tronconi, José Trosman, Miguel Alberto Turner, Miguel Angel Vera y Alberto Vernet Basualdo.

Buenos Aires, junio de 1993.

Los Secretarios

Art. 35º — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).

Art. 36º — Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes (del Consejo Institucional) votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 37º — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

---

NOTA: 1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 39.512 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 40.106.

3 — Los socios adherentes que pertenezcan al Consejo Institucional cuyo número de ingreso sea superior al 91.075 no tienen antigüedad para votar.

4 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar el día con sus cuotas sociales acreditando el pago del 3º bimestre de 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 3/9 Nº 851 v. 14/9/93

**S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 24 de setiembre de 1993, a las 11 horas, en la sede social sita en la Av. Corrientes 550, piso 7, of. U, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.

2º) Causas de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de acuerdo al artículo 234 de la Ley de Sociedades y el artículo 106 de la resolución General 110 de la Comisión Nacional de Valores.

3º) Consideración de la documentación contable mencionada en el artículo 234, inc. 1 de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 112, cerrado el 31/3/93.

4º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31/3/93.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Comisión Fiscalizadora por $ 46.123 (Moneda del 31/3/93) correspondiente al ejercicio cerrado al 31/3/93 el cual arrojó quebrantos.

7º) Fijación de números de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Consideración de las remuneraciones de los señores Directores y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de abril de 1993.

10º) Designación del Contador certificante titular y suplente que certificará los balances del ejercicio Nº 113 iniciado el 1/4/93 y que finalizará el 31/3/94. Determinación de la remuneración correspondiente.

11º) Consideración de la remuneración del auditor externo que dictaminó sobre los estados contables del ejercicio finalizado el 31/3/93.

12º) Ratificación de lo resuelto en la Reunión de Directorio de fecha 25/2/93 respecto al aumento de capital social por capitalización del ajuste de capital a $ 1.333.510, según lo dispuesto por la Asamblea celebrada el 22/12/92.

El Directorio

---

NOTA: Los puntos 1 al 11 del Orden del Dia son competencia de la Asamblea Ordinaria. El punto 12 es competencia de la Asamblea Extraordinaria. Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado de depósito librado al efecto por la Caja de Valores S.A. u otras instituciones autorizadas, o enviar la comunicación pertinente, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones, en Av. Corrientes Nº 550, piso 7, of. U, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 20 de setiembre de 1993, a las 18 horas.

e. 6/9 Nº 58.666 v. 10/9/93

**SANATORIO PARQUE S.A.**
**Expte. 80.042 IGJ.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993 a las diez horas en Portela 2975 Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Distribución del saldo de $ 1.177.194,97 que figura como "saldo nuevo" pendiente de distribución de los resultados acumulados según Balance General al 30/9/1992 aprobado en Asamblea Ordinaria Unánime del 29/1/1993.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903.

El Directorio

e. 6/9 Nº 58.730 v. 10/9/93

**SANATORIO PARQUE S.A.**
**Expte. 80.042 IGJ.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1993 en Portela 2975 Cap. Fed., a celebrarse una hora después de finalizada la Asamblea Ordinaria prevista para la misma fecha y lugar a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones. Modificación del art. 4º del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550 —modificada por la ley 22.903—.

El Directorio

e. 6/9 Nº 58.731 v. 10/9/93

**S. A. CANTERAS "EL SAUCE"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, a las 16 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización de la emisión de dos clases de obligaciones negociables, una Clase "A", convertible en acciones ordinarias de un voto cada una y la otra Clase "B", no convertible, por un valor nominal total de u$s 5.000.000.- (cinco millones de dólares estadounidenses) con garantía común.

2º) Destino de los fondos provenientes de la colocación de la emisión de las obligaciones negociables.

3º) Solicitud de oferta pública o registro en los términos del Decreto 1087/93 y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la emisión de obligaciones negociables.

4º) Delegación en el Directorio de la determinación y modificación de las condiciones de emisión de las obligaciones negociables, primas de emisión, etc., dentro de monto autorizado.

5º) Reducción del plazo fijado en el Art. 194 de la Ley 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, de conformidad con lo autorizado por la Resolución General Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El punto 5º) se tratará en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

---

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social de la Sociedad, Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 o de 14 a 17 horas, hasta el día 22 de setiembre de 1993 inclusive, a las 17 horas.

e. 9/9 Nº 59.094 v. 15/9/93

**S. A. CANTERAS "EL SAUCE"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, a las 18 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital a la suma de $ 7.500.000.- y emisión de las correspondientes acciones.

2º) Consideración del préstamo efectuado por el Ing. Emilio Allende Posse a la sociedad, por el importe total de u$s 4.400.000 (dólares estadounidenses cuatro millones cuatrocientos mil), con una tasa de interés mensual, fijada por el Directorio, del 0,5 %.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

---

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social de la Sociedad, Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 o de 14 a 17 horas, hasta el día 22 de setiembre de 1993 inclusive, a las 17 horas.

e. 9/9 Nº 59.093 v. 15/9/93

**SADYE S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1993, a las 17:00 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 355 Piso 9no. de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/93.

3º) Absorción del quebranto del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 30/04/93.

5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo ejercicio.

7º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 de la ley 19.550).

El Directorio

e. 9/9 Nº 59.098 v. 15/9/93

**SOL PETROLEO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de setiembre de 1993 a las 8.30 hs. en la Sede Social, Maipú 942, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 73 cerrado el 30 de junio de 1993 y de la actualización de las cifras del Revalúo Técnico al 30 de setiembre de 1992.

3º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993 y su imputación.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 290.000 ajustados a la fecha de cierre correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1993.

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1993.

8º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nro. 74 iniciado el 1ro. de Julio de 1993 y determinación de su retribución.

El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar para inscribirse sus constancias de acciones escriturales emitidas por el Agente de Registro, Banco Roberts S. A. o la Caja de Valores S. A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Res. 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 21 de setiembre de 1993 inclusive, en Maipú 942, Piso 4, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

e. 9/9 Nº 59.132 v. 15/9/93

"T"

**TODOS PONEN**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de setiembre de 1993, a las 17 horas en primera convocatoria y el mismo día, una hora después, en segunda convocatoria, en Florida 165 4º piso of. 403, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del Fondo de Comercio sito en Maipú 440, Capital.
3º) Consideración Documentación Art. 234, inciso 1º Ley 19.550, por los ejercicios 31/3/91, 31/3/92, 31/3/93.
4º) Fijación del número de directores y su elección y elección de síndicos.
5º) Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.

El Presidente
e. 6/9 Nº 58.627 v. 10/9/93

**TRANSPORTES EL PORVENIR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de setiembre de 1993, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Las Casas Nº 3445 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 31/12/91 y ejercicio Nº 2 cerrado el 31/12/92.
2º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
4º) Consideración del aumento del capital. Emisión de acciones y conversión a pesos de los actuales en circulación.
5º) Adecuación del estatuto social por cambio de signo monetario.
6º) Autorización para realizar las gestiones administrativas, para concretar lo dispuesto por asamblea.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 6/9 Nº 58.608 v. 10/9/93

**TEXTILIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 17 de setiembre de 1993, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265, 1er. Piso — Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234 inciso primero, Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplen tareas ejecutivas para el ejercicio finalizado el 31/12/92.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios, Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente para el período correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/93.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1993.

El Directorio
e. 8/9 Nº 58.941 v. 14/9/93

**T. FROESCHLE y CIA.**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 1993, a las 18,00 horas, en la sede de la Sociedad, calle José Pedro Varela Nº 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 34 ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1993.
3º) Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la Memoria respecto de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1993.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/9 Nº 58.873 v. 14/9/93

**TRANSPORTES DEL TEJAR**
**S. A.**
**Inspección General de Justicia Nº 19.670**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1993 a las 16 horas, en Paroissien 4447 de la Capital Federal, oportunidad en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta.
2º) Consideración de los estados contables, con sus correspondientes notas y anexos, memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nro. 28 finalizado el 30 de abril de 1993 (documentación artículo 234, inciso primero, Ley 19.550, modificada por Ley 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (artículo 261, tercera parte) de la Ley 19.550).
4º) Elección de cuatro directores titulares (un presidente, un director gerente y dos vocales) y un director suplente, por un año.
5º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente, por un año.

El Directorio

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley 19.550).

e. 9/9 Nº 59.140 v. 15/9/93

**TRES ALAS AGROPECUARIA**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1993, a las 12 horas en la sede sita en Lavalle 392, piso 2º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Socio Comanditado
e. 9/9 Nº 31.224 v. 15/9/93

"V"

**VISA ARGENTINA**
**S.A.**
**Registro Nº 92.428**

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 24 de setiembre de 1993 a la hora 9 en Av. Corrientes 1437, piso 3º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la memoria anual, del balance general, del estado de resultados y del informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993;
3º) Aprobación de la gestión realizada;
4º) Distribución del resultado del ejercicio;
5º) Retribuciones pagadas al presidente y al síndico;
6º) Retribuciones para el directorio;
7º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección por un ejercicio;
8º) Designación del síndico titular y del síndico suplente;
9º) Reducción del Capital.
10º) Rescate de acciones emitidas por VISA ARGENTINA S.A.

El Directorio
e. 6/9 Nº 58.438 v. 10/9/93

**VENTURA HERMANOS**
**S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1993 a las 9 horas en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 al 30 de Junio de 1993 y de la gestión del directorio y síndico.
3º) Consideración honorarios directorio que exceden el tope legal.
4º) Fijación del número de directores y su designación por 1 año.
5º) Designación de síndico titular y suplente por 1 año.

El Directorio
e. 8/9 Nº 58.933 v. 14/9/93

"W"

**WINNER CHEMICAL CO ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de setiembre de 1993, a las 18 horas, en Billinghurst 2435, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación General de la sociedad. Continuidad en sus actividades.

El Presidente
e. 6/9 Nº 30.898 v. 10/9/93

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

E. J. I., Abogado, José Raúl Pérez, Ofic. Avda. de Mayo 1360 E. P. Capital Federal, avisan Rolando Rodríguez y Carlos Juan Fabbro, domiciliados en Sarmiento 1574, 6º Piso, Capital Federal, venden negocio Restaurante, Café-Bar Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración y Elaboración de masas pasteles, sandwiches y similares (c/ depósito) 203001-03-02-04-09 108003 - Habilitado por Exp. Municipal Nº 112098/88 del 30/5/89, en calle AVDA. CORDOBA 2282 - Capital Federal, a Manuel Angel Blanco García domiciliado en Av. de Mayo 1360 E. P. Capital Federal. Reclamos Ley 11.867 en nuestras oficinas.

e. 6/9 Nº 58.748 v. 10/9/93

León Wilamovsky Martillero Público con domicilio en la calle Pergamino 1310 avisa que Fernando Rodríguez, Alvaro Alvarez, Gil David Alvares y Manuel González con domicilio en la calle Rondeau Nº 3709 le venden el fondo de comercio de rubro Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Elaboración de pizza, fainas, churros, elaboración y venta de helados con domicilio en la calle AVENIDA EVA PERON Nº 3690/700. A los compradores María Kowalik de Sydoruk, Antonia Parisi y Jorge Adán Rolle con domicilio en la calle Centenario Uruguayo 1319 Lanús, Pcia. de Bs. As., reclamos de ley Av. Eva Perón 3700.

e. 6/9 Nº 58.621 v. 10/9/93

Miguel Angel Marzulli (D. N. I. 12.164.180), con domicilio en Córdoba 2433, Olivos, Buenos Aires; comunica que con fecha 30/7/93 transfirió a Clementino Soto (L. E. 7.911.530) domiciliado en Juana Azurduy 710, Florencio Varela, Buenos Aires: el local de "Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café-Bar, Lacteo, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Parrilla, Confitería", sito en AYACUCHO 333 P. B. y E. P. Reclamos de Ley en el local comercial.

e. 7/9 Nº 58.823 v. 13/9/93

Julia Cazón Abogada domicilio Mansilla 2930 2 "C" Cap. avisa que Antonio Aldrey Iglesias domicilio Chacabuco 1017 Florida vende a Roberto Seggio y Héctor Vivviani domiciliados en Solís 766 5º C Cap. su negocio de restaurante-bar sito en AV. DE MAYO 1110. Libre de deudas. Reclamos de ley en oficina.

e. 8/9 Nº 58.909 v. 14/9/93

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9º B de Capital Federal, avisa que Ser-Tec S. A. I. y C., con domicilio en la calle Australia 815 de Capital Federal, transfiere a Steck Argentina S. A. I. C. con domicilio en la calle Garibaldi 1689 de Capital Federal, el taller de corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío, remachado, de soldadura autógena y eléctrica, fabricación de instrumentos de precisión para medir y controlar de uso científico, profesional, industrial y comercial, y sus repuestos y accesorios, taller de armado de instrumentos de medir y controlar, sus repuestos y accesorios, fábrica de instrumental del automotor, taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas y venta de materiales eléctricos, fábrica de artículos de material plástico con materia prima elaborada, depósito y oficinas administrativas, ubicado en la calle AUSTRALIA 815/19/31/47/49/69 y GARIBALDI 1689/83 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 31.235 v. 15/9/93

César Augusto Lozada, Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336, 3º "35", Capital Federal, comunica que Carlos Alberto Ferlini, con L. E. 4.195.250 y Juan Carlos Zagarese, con L. E. 4.531.885, ambos domiciliados en la calle Pieres 266, piso 8º, dpto. "B", Capital Federal, venden su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio" con Habilitación Municipal Nº 003436/93 sito en la AV. ESTADO DE ISRAEL Nº 4765, Capital Federal al señor Manuel Alfonsín, domiciliado en la calle Neuquén Nº 840, piso 2º, dpto. "A", Capital Federal. Oposiciones de ley en mis oficinas.

e. 9/9 Nº 59.076 v. 15/9/93

"B"

La Dra. Claudia Sara Bilbao Contadora Pública con oficina en G. Somavilla 2017 de Cap. Fed. hace saber por 5 días que los Sres. Juan Diego

Maglieri DNI 16.403.150 y Antonio Diego Filleti C. I. 6.131.553 integrantes de la Sociedad de hecho FIMA con domicilio en Balcarce 248 Cap. Fed., transfieren a FI-MA S. R. L. con domicilio en Balcarce 248 Cap. Fed. su fondo de comercio situado en BALCARCE 248. Cap. Fed. dedicado a: copias, reproducciones y fotocopias. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 6/9 Nº 58.622 v. 10/9/93

"C"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9º B, de Capital Federal, avisa que Fimbro S. A. C. I. F. I. A. G. y M. con domicilio en la calle Calcenas 527 de Capital Federal, transfiere a Micropack S. A. con domicilio en la calle Dr. Juan F. Aranguren 1851 de Capital Federal, el taller de mantenimiento en general, fabricación de envases y cajas de papel corrugado, imprenta y encuadernación y depósito de mercaderías en general, ubicado en la calle CALCENAS 527/35 y DR. JUAN FELIPE ARANGUREN Nº 1851/53 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 31.231 v. 15/9/93

"E"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala, mart. público con of. en Maza 40, Cap., avisa que Elizabet Claudia Antonucci, dom. en Alfredo Palacios 1232, R. Mejía, Pvcia. de Bs. As., vende su hotel (S. S. C.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540, Cap. a Martín Bellina, dom. en Salta 1429, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 59.032 v. 15/9/93

"G"

Ernesto S. Giarrizzo, Martillero y Corredor, con oficina en Av. Cabildo 978, 3º piso B, Capital. Avisa que Rod-Dos S. R. L. con domicilio en Bertrés 461, Capital, venden, ceden y transfieren a Francisca Battaglia y Pascual José Battaglia, con domicilio en Liniers 382, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio del negocio de garaje comercial, sito en GOMEZ DE FONSECA 452, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 9/9 Nº 59.092 v. 15/9/93

"I"

Alejandro Coppini, Martillero Público, con oficinas en la calle 3 de Febrero 3235 PB "B" de Capital Federal, avisa que Susana Miriam Bonetti de Iberá 2365 de Capital, vende a Héctor Grillo de Habana 4732 de Capital, su Café-Bar-Casa de Lunch sito en IBERA 2365 de Capital. Reclamos de Ley en mi oficina

e. 6/9 Nº 58.650 v. 10/9/93

"J"

Beatriz María Dri, Contadora Pública, Of. Quirno 322 de Capital Federal, avisa que según surge de escritura del 6/5/91, Saturnino Lucas Abad y Juan Carlos Magallán, ambos con domicilio en José Bonifacio 2354 de Capital Federal, venden, ceden y transfieren a Saúl Alberto Kesler, con domicilio en Hortiguera 136 de Capital Federal, un local para taller de pintura con máquina pulverizadora, sito en JOSE BONIFACIO 2358 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Retroactivo a mayo de 1991. Reclamos de ley en domicilio comercial.

e. 6/9 Nº 58.733 v. 10/9/93

Se comunica que Susana Eva Acosta domicilio en Alberti 151 Capital Federal vende a María Cristina Procopio domicilio en Blanco Encalada 3487 Capital Federal su Kiosco Librería sito en JUNCAL 3414 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.

e. 6/9 Nº 30.897 v. 10/9/93

"L"

Marisa Gabriela Del Cueto de Lupi, domiciliada en Larrea 215 - Capital vende a Concepción Isabel De Matteo de Nahman, domiciliada en Belgrano 2288 - Capital su quiosco sito en LIBERTAD 429 - Capital Federal - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital.

e. 7/9 Nº 30.966 v. 13/9/93

"M"

Alejandro A. Szapari dom. en Mitre 5224, V. Ballester, pcia. Bs. As. transfiere a Eduardo J. Anselmi dom. en Pte. Perón 3484 3º "A", Capital, Quesería y Fiambrería sita en MEDRANO 405, Capital libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Mitre 5224, V. Ballester, Pcia. Bs. As. y en el local transferido.

e. 8/9 Nº 58.989 v. 14/9/93

Dr. David Chaves, abogado, con oficina en Uruguay 485, 6º piso, Capital, avisa rectificación del edicto correspondiente al negocio de la calle MONTEVIDEO 601, Capital, siendo los compradores Ricardo Ernesto Klausner y María Teresa Martín Suárez, domiciliados en Lavalle 1501, Capital. Publicado con el Nº 28.021, el 23/7/93 vto. 29/7/93. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 31.137 v. 15/9/93

"O"

Messina Inmobiliaria representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, Oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que "Business Foot S. R. L." representado por su socio gerente Carlos Daniel Carullo domiciliado en Arcos 2233, 2º Piso Capital vende a Liliana Torres domiciliada en Maipú 1155 Bella Vista, Pcia. de Bs. As. y a Ana Rosa Pastor domiciliada en Gorosito 1238 Bella Vista Pcia. de Bs. As. su Casa de comidas sita en OLAZABAL 2363 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/9 Nº 58.637 v. 10/9/93

"P"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667, Piso 10 Capital, avisa: que Tatiana Sánchez de Capital, vende a Abraham Sarkis Karadanaian domiciliado en Del Buen Orden 1237, 2º "C" Capital su Kiosco sito en PARAGUAY 854 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas

e. 6/9 Nº 58.636 v. 10/9/93

Marcelo Eduardo Santa Cruz, Contador Público, con domicilio en Iberá 5411, piso 1º, Capital Federal, avisa que: Pina Francisco Segundo, con domicilio en Patagones 2522/26, Capital Federal, transfiere el negocio de "Taller mecánico y de armado y/o reparación de aparatos y artefactos eléctricos" ubicado en PATAGONES 2522/26 de la Capital Federal a "Transformadores Oeste S. A." con domicilio en Patagones 2522/26 de la Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/9 Nº 59.048 v. 15/9/93

"R"

La que suscribe, Lidia Alba Viaggio, Martillera Pública, con domicilio en Jonte 2056 - Capital - hace saber que José Marino y Rodolfo Guillermo Mourino ambos con domicilio en José L. Cantilo 4520 - Capital - venden el fondo de comercio del local sito en RICARDO GUTIERREZ 3358 1er. piso- Capital - habilitado como local de baile clase B, a Juan Osvaldo Aramburu domiciliado en Gándara 3312 - Capital - reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

e. 7/9 Nº 58.810 v. 13/9/93

"S"

Hernán Javier Yaynes y Horacio Norberto Yaynes, domiciliados en Sucre 2600 - Capital, vende a Guillermo Gustavo Chiesa, domiciliado en Iberá 3236 - Capital su quiosco sito en SANTA FE 2712 - Capital - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.

e. 7/9 Nº 30.968 v. 13/9/93

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala, Mart. Público con of. en Maza 40, Cap., avisa que Horacio Polizzi, dom. en la calle Salta 1429, Cap. Fed. vende su Hotel (S. S. C.), sito en SALTA 1429, Capital, a Manuel Dubra y Guillermo Teo Fernández, con domicilio en la calle Lima 1417, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 59.033 v. 15/9/93

Pablo Salerno, abogado, con domicilio en Lavalle 391, 6º "A", Capital, comunica que C&C&C S. R. L., con domicilio en Arenales 2871, 5º "11", Capital, transfiere a Juan Carlos Díaz, con domicilio en Juan B. Ambrosetti 277, 15 "C", Capital y Pedro Guerra, con domicilio en México 1143, 1º "C", Capital; el fondo de comercio del local sito en SCALABRINI ORTIZ 3170, P. B. izquierda, Capital, dedicado a la venta de productos de panadería y afines. Reclamos: Lavalle 391, 6º "A", Capital Federal.

e. 9/9 Nº 59.018 v. 15/9/93

"T"

Se avisa que Claudia Beatriz Capdevila, domiciliada en Tinogasta 2824 Capital, vende a Norma Teresa Centorbi, domiciliada en Tinogasta 2809, Planta Alta, Capital, su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 Ad. 74024 (202008), sito en TINOGASTA 2807 - P. B., Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 7/9 Nº 58.858 v. 13/9/93

Cecchini & Paladino, representados por el martillero Público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Franco Bottos, domiciliado en Tinogasta 3963, Capital, vende a Claudio Alejandro Storto, domiciliado en Cajaravilla 4898 Capital, su negocio de Elaboración de pan, fábrica de masas, elaboración de emparedados y venta de helados, sito en la calle TINOGASTA Nº 3963, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 8/9 Nº 58.971 v. 14/9/93

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"C"

**CITICORP CAPITAL INVESTORS S. A.**

CITICORP CAPITAL INVESTORS S. A., con domicilio legal en la calle San Martín 140, Piso 13, Capital Federal, inscripta en el RPC de Capital Federal el 5 de febrero de 1988 bajo el número 160, del libro 104, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica la reducción de su capital social, según Balance Especial al 31.03.93, aprobado y ratificado por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 03.06.93.

| | | |
|---|---|---|
| Capital anterior a la reducción | $ | 93.787 |
| Importe Reducido | $ | 21.937 |
| Capital posterior a la reducción | $ | 71.850 |
| Se reduce también la parte proporcional del ajuste de capital | $ | 1.536.675 |

Saldos según estados contables especiales al 31.03.93 reexpresados en moneda del 03.06.93, correspondientes al activo y pasivo.

<u>Antes de la reducción:</u>

| | |
|---|---|
| Activo: | $ 19.176.402 |
| Pasivo: | $ 7.529.563 |

<u>Posterior a la Reducción</u>

| | |
|---|---|
| Activo: | $ 17.617.790 |
| Pasivo: | $ 7.529.563 |

Las oposiciones se recibirán en la sede social: San Martín 140, Piso 13, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 15 horas.

El Presidente

e. 9/9 Nº 59.134 v. 13/9/93

"E"

**ELECTRO HOGAR**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

Comunica que con un capital de $ 0,000001 y con domicilio en Av. Montes de Oca 377, piso 11, Bs. As., por Asamblea Extraordin. Unán. de fecha 23/8/1993 se ha transformado en Sociedad Anónima bajo la denominación de Lomas Inversiones S. A. con el mismo domicilio. Ninguno de los socios se retira de la misma habiéndose fijado como capital de la sociedad la suma de $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $1 V/N c/u de acuerdo a la resolución precitada y balance especial de transformación formulado al 31/7/93 que queda a disposición de los acreedores de acuerdo al art. 77 de la Ley 19.550 (T. O. 1984).

El Presidente

e. 8/9 Nº 58.938 v. 10/9/93

"M"

**MARUQUEN PESQUERA S.A.M.C.I.**

Informa que en Asamblea del 20/07/90, según Acta Nº 2, del Libro de Asamblea Nº 1, se informa del aumento de Capital a A 20.000.000 ($ 2.000) y su emisión, de Acciones llamado a suscribir en Lavalle 750 - Piso 12º, Capital Federal por 30 días.

El Vicepresidente

e. 8/9 Nº 58.994 v. 10/9/93

"N"

**NUEVO FEDERAL**
**Sociedad Anónima**

FUSION POR ABSORCION

Conforme el artículo 83 de la Ley Nacional 19.550, Limpioquim San Juan Sociedad Anónima, como sociedad fusionada, y Nuevo Federal Sociedad Anónima como sociedad incorporante, han concertado un acuerdo de fusión por absorción. Limpioquim San Juan Sociedad Anónima, con domicilio en Jujuy 362 Sur de la Capital de la Provincia de San Juan, inscripta el 24 de julio de 1986 en el Registro de Sociedades Anónimas bajo el número 670 del Registro Público de San Juan y Nuevo Federal Sociedad Anónima con domicilio en Bernardo de Irigoyen 546, noveno piso, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de julio de 1987 bajo el número 4888, folio 103, Tomo A del Libro de Sociedades Anónimas. a) Capital de la sociedad incorporante anterior: $ 2.-; nuevo Capital Social $ 202.-; aumento de capital, $ 200.- nuevo capital social $ 202.- Al 30 de abril de 1993

Limpioquim San Juan Sociedad Anónima:

| | | |
|---|---|---|
| Activo | $ | 14.262.513,53 |
| Pasivo: | $ | 8.113.605,05 |
| Patrimonio Neto: | $ | 6.168.908,48 |

Nuevo Federal Sociedad Anónima:

| | | |
|---|---|---|
| Activo | $ | 24.728.680,67 |
| Pasivo | $ | 21.643.977,7 |
| Patrimonio Neto | $ | 3.084.704,92.- |

Consolidado:

| | | |
|---|---|---|
| Activo | $ | 39.011.196,20.- |
| Pasivo | $ | 29.757.582,80.- |
| Patrimonio Neto | $ | 9.253.613,40.- |

b) Limpioquim San Juan Sociedad Anónima se disuelve sin liquidarse. c) Las actas de Directorio del 22 de mayo de 1993 y las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 26 de junio de 1993 han aprobado el compromiso previo de fusión. d) Domicilio para oposiciones y receso: Jujuy 362, Bernardo de Irigoyen 546, piso 9, Capital Federal.

El Directorio

e. 9/9 Nº 59.152 v. 13/9/93

"P"

**PATAGONIAN TRADING GROUP S. A.**

Hace saber por tres días que por decisión de la asamblea general extraordinaria celebrada el 14 de diciembre de 1992 se resolvió aumentar el

capital social de $ 75.000 a $ 207.000 con reforma de estatuto. Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia previsto en el art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente edicto en la sede social de la calle Arenales 981, 4° piso, Buenos Aires.

El Presidente

e. 8/9 N° 58.916 v. 10/9/93

### "R"

**RINCON DE AVILA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

**ESCAVI**
**Sociedad Anónima**

**PUESTO DEL MONTE**
**Sociedad Anónima**

Escisión-Fusión: Datos art.83 ley 19.550: I) Escindente: a) "RINCON DE AVILA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Corrientes 1145, piso 10° Cap. Fed., Inscripta el 26/9/79 No 327, Lo. 252 de Contratos Públicos. b) Valuaciones al 31/12/92: Activo: $ 802.531,70 Pasivo: 198.981,86 Posterior a la escisión: Activo: $ 454.422,84 Pasivo: $ 116.814,16.- II Fusionantes: a) "ESCAVI S.A.", Corrientes 1145, piso 10° Cap. Fed., Inscripta el 26/11/82 No. 8295, Lo. 98, To. "A" de Estatutos de SA Nacionales, b) Valuaciones al 31/12/92: Activo: $ 30.779,13 Pasivo: $ 4.194,16 Posterior a la incorporación: Activo: $ 54.555,01 Pasivo: $ 4.194,16 Aumento del capital por incorporación: $ 2.500, III) a) "PUESTO DEL MONTE S.A." Corrientes 1145, piso 10° Cap. Fed., Inscripta el 11/11/88, No. 8214, Lo. 106, To "A" de SA. b) Valuaciones al 31/12/92: Activo: $ 422.414,10 Pasivo: $ 9.301,61 Posterior a la incorporación: Activo: $ 746.747,08 Pasivo: $ 91.469,31 Aumentos de capital por su incorporación: $ 3.000.- IV) fecha del acuerdo de escisión-fusión: 27/3/93. Fecha de las Asambleas que lo aprobaron: 29/3/93.- V) Oposiciones de ley: escribanía D'Alessio: Lavalle 1447 piso 1 oficina 3, Cap. Fed.

El Escribano

e. 8/9 N° 31.042 v. 10/9/93

## 3. Edictos Judiciales

### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6 de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. ROBERTO GUTIERREZ para que dentro del término de diez días, tome intervención en los autos "MIRABELLI CENTILIA c/ RADIADORES RICHARD S A. y Otros sobre Tercería de dominio", bajo apercibimiento de designarle defensor de pobres y ausentes para que lo represente en el proceso. Publíquese por tres días. El presente se publicará en el Boletín Oficial y el Diario La Nación.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario

e. 8/9 N° 31.066 v. 10/9/93

### N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA ESTELA SCHINOCCA y de ELENA NYDIA ETCHICHURY. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/8 al 1/9/93.

e. 9/9 N° 30.256 v. 13/9/93

### N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría N° 24, sito en Lavalle 1212, Piso 1°, de Capital Federal, en los autos caratulados "LOPEZ PATRICIA c/ GACHET, CARLOS DANIEL s/ Divorcio Vincular" cita al demandado para que en el término de quince días comparezca a estas actuaciones a tomar intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de citar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1993.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 9/9 N° 31.129 v. 10/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. M. Pérez Pardo, Secretaría N° 24, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, sito en la calle Lavalle 1212, Piso primero, Capital Federal en autos cita a ANDREA DOMINGA DEMARCO para que dentro del plazo de 10 días, comparezca a tomar la intervención que en autos "BOGGI CRISTIAN s/ Adopción" le corresponda, haciéndose saber que se continuará el trámite sin su intervención en caso de silencio injustificado. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 9/9 N° 31.205 v. 10/9/93

### N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría N° 27, cita a DONATO SABINO a estar en derecho en autos "O. S. N. c/ PROPIETARIO NUÑEZ 5091 s/ Ejecución Fiscal", (Expte. 1131) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 9/9 N° 888 v. 10/9/93

### N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría N° 70, sito en Uruguay 714, Piso 4°, Capital Federal, cita y emplaza a don: NORBERTO LOVERA, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda (arts. 145, 146, 343 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial, en los autos: "TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. I. S. A. c/ LOVERA, NORBERTO y Otro s/ Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días. Fdo.: Dr. Guillermo Z. Zuccarino, Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 29 de julio de 1993.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 9/9 N° 31.216 v. 10/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría N° 70, sito en Uruguay 714, Piso 4°, Capital Federal, cita y emplaza a don MARIO RUBEN ACEÑA para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y conteste la acción entablada en su contra en los autos: "TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. I. S. A. c/ PEREZ, PEDRO y Otro s/ Sumario". Publíquese por dos días. Fdo.: Dr. Guillermo P. Zuccarino, Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 28 de julio de 1993.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 9/9 N° 31.219 v. 10/9/93

### N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, sito en la Avenida Callao 635, Piso 6°, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARIA RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto 1993
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez

e. 8/9 N° 30.980 v. 10/9/93

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 47, Secretaría Unica, cita y emplaza en el término de treinta días a herederos y acreedores de CHAMPANIER, ROBERTO OSVALDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 9/9 N° 31.068 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña VISCIANI ANGELA ANTONIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 9/9 N° 31.075 v. 13/9/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 10, sita en el Piso 8vo. de Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, hace saber que en los autos caratulados "CUEROS KOCHEN S. A. C. I. F. e I. c/PIONEER CONFECCIONES S. A. s/Cancelación de Pagaré" se ha decretado la cancelación del pagaré librado por "Pioneer Confecciones S. A." por la suma de U$ 6.747,72 librado en Buenos Aires a los 26 días del mes de agosto de 1992, y con vencimiento el día 30 de noviembre de 1992, no mencionando en su texto el beneficiario del mismo y carente de endosos y avales. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 23/8 N° 29.387 v. 10/9/93

### N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, en los autos: "EGUREN, MARIA C. s/ Cancelación" dispone la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo intransferible N° serie A0586183, extendido a nombre de MARIA CRISTINA EGUREN, emitido con fecha 6 de mayo de 1993 por el Banco de La Pampa Sucursal Buenos Aires, por la cantidad de U$S 90.000.- A los fines previstos por el art. 89 ley 5965/63. Publíquese edictos por 15 días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

7/9 N° 31.011 v. 27/9/93

### N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber por 15 días, en los autos "GAREF S. A. I. C. F. I., s/ Cancelación", Expte. 18.355: "Buenos Aires, 25/11/91. Dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno y vencimiento el día 5/11/90; 2) por U$S Cuatro mil quinientos veintiuno, y vencimiento el día 9/11/90, ambos librados por Brukman Hnos. S.A.I.C.F.I. y endosados por Helametal S. A.. Autorízase el pago de los mismos, una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial durante 15 días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel plazo. Fdo.: Silvia Irene Rey, Juez".

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/9 N° 31.173 v. 29/9/93

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

### N° 2

Juzgado en lo Correccional N° 2 de la Capital Federal, Secretaría N° 59, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5°, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALBERTO ALLENDE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de apropiación de cosa perdida (art. 175 inciso 1 del C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Como recaudo transcribo el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside ALBERTO ALLENDE, cíteselo por edictos a fin que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado y Secretaría, dentro del quinto día hábil de notificado y bajo apercibimiento si así no lo hiciera de declararlo rebelde en la presente causa (art. 150 del C. P. P.). "Fdo.: Dr. Omar A. Facciuto, Juez interinamente a cargo.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Mónica Atucha de Ares, secretaria.

e. 6/9 N° 2251 v. 10/9/93

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

### N° 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría N° 1 del Dr. Oscar Alberto Papavero, notifica a ERNESTO LOMBARDO la parte resolutiva de la sentencia recaída en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL c/ LOMBARDO, ERNESTO s/ Desalojo y daños y perjuicios", expediente n° 68.267, la que en su parte pertinente reza lo siguiente: "///Martín, 30 de setiembre de 1992.- Y Vista: ... Resulta...Considerando...Fallo: I) Declarando abstracta la demanda de desalojo impetrada por el Estado Nacional contra el Señor ERNESTO LOMBARDO, y condenando a este último a abonar a la actora-dentro de los diez días de firme la presente- las sumas que resultan de la liquidación a practicarse, actualizadas, con los intereses, limitaciones y modalidades que surjan del considerando 4) Con costas. II) Difiriendo la regulación de los honorarios del Señor Fiscal Federal, por razones de economía procesal, para cuando existan liquidación definitiva en autos. Regístrese, notifíquese, devuélvanse las actuaciones administrativas agregadas y oportunamente archívese". Fdo.: Carlos Enrique Luft. Juez Federal. Como recaudo transcribo el auto que ordena el libramiento del presente: "/// Martín, 26 de abril de 1993. En atención al estado de autos y teniendo en cuenta las constancias que surgen del mismo, conforme lo peticiona la parte, notifíquese por edictos a ERNESTO LOMBARDO la sentencia recaída en autos. A cuyo efecto publíquense los mismos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y el diario El Municipio de esta ciudad". Fdo.: Carlos E. Luft, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

San Martín, 30 de junio de 1993.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 7/9 N° 2268 v. 13/9/93

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

### N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Secretaría N° 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO OSCAR FALINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

San Isidro, 25 de junio de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.

e. 7/9 N° 2267 v. 13/9/93

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

### N° 3

A fin de recibirle declaración indagatoria a CARLOS AGUILERA ECHAZU —art. 294 del Código Procesal de la Nación—, cítese al mismo por edicto que se publicará en el Boletín Oficial por cinco días, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa n° 9870 caratulada "PELLEGRINI BURGOS, ALDO y Otros s/ Inf. Ley 23.737" dentro del término de tres días a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento en caso de que no lo hiciera de ser declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Eduardo E. Mauro, Juez Federal Subrogante.

Lomas de Zamora, 23 de agosto de 1993.
Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria federal.

e. 7/9 N° 2269 v. 13/9/93

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

### N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Morón, Secretaría N° 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a SANTIAGO ADRIAN DOMIN-

GUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 594, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 17 de agosto de 1993.
Jorge Alberto Ravazzani, Juez subrogante
e. 8/9 Nº 2280 v. 10/9/93

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.Sa. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 50.101, caratulada: "GOMEZ ARNALDO CIRILO - uso documento público alterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al procesado ARNALDO CIRILO GOMEZ, DNI Nº 5.496.411, con último domicilio conocido en calle 71 Nº 1792 de la ciudad de Necochea. Prov. de Buenos Aires, para que en un plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y ordenarse su captura.
Concepción del Uruguay, 12 de agosto de 1993.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 7/9 Nº 2271 v. 13/9/93

## JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

A los fines dispuestos en el artículo 14 de la ley 23.298, el Juzgado Federal con competencia electoral de la Provincia de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Arguelles, Secretaría de la Dra. Mirta S. Zanotti de Rimmele, comunica por tres (3) días en los autos caratulados "PROPUESTA NEUQUINA hacia el Frente Grande Nacional y Popular" (expte. 43 - 376 - 1993) que la denominación adoptada para dicha alianza en el acta de fundación del día 1 de agosto de 1993, es PROPUESTA NEUQUINA, hacia el Frente Grande Nacional y Popular.
Secretaría Electoral, 19 de agosto de 1993.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral
e. 8/9 Nº 2281 v. 10/9/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 113 | Fernando Bosch | 24-08-93 | NATIVIDAD DE JESUS RIVEROS | 3 | DELITO DE ABORTO |
| 6 | 118 | Domingo Montanero | 13.08.93 | CANDIDA ROSA RUBIO D.N.I. 92.635.095 y MARTIN ENRIQUE RICO D. N. I. 10.965.029 | 3 | DEFRAUDACION POR ESTELIONATO |
| 7 | 121 | Graciela Alicia Bugeiro | 23-08-93 | HUGO OMAR MOYA D.N.I. 22.386.829 | 3 | DELIRO DE AMENAZAS |
| 7 | 121 | Graciela Alicia Bugeiro | 20-08-93 | CARLOS RAUL DRUTMAN | 3 | ESTAFA—ART. 172 DEL CODIGO PENAL |
| 11 | 133 | Marcela Laura García | 23-08-93 | NORBERTO MORENO | 30 | DELITO DE ROBO AGRAVADO |
| 11 | 133 | Marcela Laura García | 23-08-93 | LUIS ALBERTO AREAN | 30 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 12 | 137 | Susana Beatriz Parada | 18-08-93 | LUIS ANTONIO HERRERO | 5 | DELITO DE DEFRAUDACION PREVISTO Y REPRIMIDO EN EL ART. 172 DE. CP |
| 16 | 111 | Gustavo J. Rofrano | 24-08-93 | PABLO RAMOS (DNI Nº 20.349.042) | 5 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 16 | 111 | Gustavo J. Rofrano | 11-08-93 | BEATRIZ MAROF (DNI Nº 827.420) | 5 | DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA |
| 17 | 151 | Jorge A. de Santo | 25-08-93 | MATILDE ROSA BENITEZ | 3 | DEFRAUDACION PRENDARIA |
| 17 | 153 | Silvia S. López Crespo | 20-08-93 | ALFREDO L. GUILLAN | 3 | ESTAFA |
| 23 | 158 | Eduardo C. Marina | 19-08-93 | EDITH PAIS | 5 | DELITO DE USURPACION |
| 23 | 158 | Eduardo C. Marina | 19-08-93 | CARMEN BARREIRO | 5 | DELITO DE USURPACION |
| 24 | 131 | Fabiana E. Palmaghini | 20-08-93 | ELISEO ADRIAN CEREZO | 30 | DELITO DE DEFRAUDACION |
| 33 | 169 | Julio C. Báez | 13-08-93 | MARCO ANTONIO MENDOZA | 5 | ESTAFA |
| 37 | 129 | L. Cristina Bandín | 05-08-93 | GUILLERMO MASSERA | 3 | ESTAFA |

e. 6/9 Nº 71 v. 10/9/93

# 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ACE SEGURIDAD S. R. L. s/ Quiebra", cuyo síndico es la contadora Catalina Andrea Varnavoglou, con domicilio en la calle Tucumán 811 piso 2º Dpto. "A", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 22 de octubre de 1993. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 8 de febrero de 1994 a las 10 horas como fecha de la realización de la Junta de Acreedores. La misma se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/9 Nº 2257 v. 13/9/93

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Pte. R. S. Peña 1211, P. 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "AROSA MIGUEL ANGEL s/Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 2 de agosto de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 21 de octubre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Juan Carlos Lascurain, con domicilio en Avda. de Mayo 666 P: 5º, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de noviembre de 1993 y 2 de diciembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado el día 22 de diciembre de 1993 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/9 Nº 2247 v. 10/9/93

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 20, de la Infrascripta, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "GASOL, SILVIA IRENE s/Quiebra" (Exp. Nº 54.266), se ha designado nuevo Síndico al Cont. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 1er. piso "B", Capital Federal y que se han fijado nuevas fechas para que los Señores acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 15 de octubre de 1993 (Art. 33 L.C.). Asimismo, que se ha señalado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 20 de diciembre de 1993 a las 10,00 horas, la que se realizará con los acreedores que estuvieren presentes. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de noviembre de 1993 y 25 de noviembre de 1993, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 6/9 Nº 2248 v. 10/9/93

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se declarado en estado de quiebra a BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A., expte. Nº 54.223; con fecha 13 de agosto de 1992, el síndico liquidador al Banco Central de la República Argentina siendo los delegados liquidadores la Dra. Norma Lorenzo de Meilan y el Dr. Víctor M. Lastra, ambos con domicilio en la calle Tucumán 825 2º piso de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, designándose a tal efecto hasta el día 8 de octubre próximo. Asimismo, fíjase como fecha en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores y al solo efecto del cómputo de los plazos, legales y presentación de los informes pertinentes la del día 15 de diciembre de este año. Intímase a la fallida y a los integrantes del órgano de Administración para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificados, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado;
b) Háceles saber que deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/9 Nº 2286 v. 15/9/93

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Callao 635 P: 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "AVENIDA INDEPENDENCIA 2534 S. R. L.", que con fecha 7 de julio de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 5 de noviembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Carlos Damian Mauric, con domicilio en José Hernández 2564 P. B. "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de noviembre de 1993 y 20 de diciembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado el día 8 de febrero de 1994 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y

votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran, a las 10:30 hs. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/9 Nº 2258 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia M. Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1993 se le decretó la quiebra a "FANELLI HECTOR" (DNI 4.131.974), habiendo sido designado síndico el Cdor. Tomás G. Ayliffe, con domicilio constituido en Suipacha 255, 5º Piso "F", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de setiembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 3 de diciembre de 1993 a las 11 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 15 de octubre y 8 de noviembre de 1993, respectivamente. Se intima al fallido y cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Cecilia M. Vacca, secretaria.
e. 8/9 Nº 2275 v. 14/9/93

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, con asiento en Avda. Callao Nro. 635 P. 2do. de esta Ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de agosto de 1993 se decretó la quiebra del Sr. SERAFIN VAZQUEZ GAMALLO. Se designó síndico al contador Dino Ricardo Deon con domicilio constituido en la calle Lavalle Nro. 1430 P. 1ero. oficina "C" de esta ciudad. Se fija el plazo hasta el día 14 de octubre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de créditos. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2 de noviembre de 1993 y 24 de noviembre de 1993 respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de diciembre de 1993, a las 10 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 segundo piso. — Se intima al fallido, SERAFÍN VAZQUEZ GAMALLO, y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 L. C. Se cita al fallido, SERAFIN VAZQUEZ GAMALLO, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de setiembre de 1993, a las 11 hs.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/9 Nº 2276 v. 14/9/93

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en la calle Callao 635 3er. piso comunica por cinco días que la Quiebra de INDUSTRIAL ANDINA fue decretada con fecha 16/6/93 siendo Síndico de la misma el Sr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en Av. Córdoba 1247 5to. Piso Oficina I de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación hasta el día 10 de noviembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en el art. 75 y el 40 incs. 7 y 9 de la Ley 19.551, los días 1/12/93 y 22/12/93 respectivamente. Fíjese como fecha de la Junta de Acreedores (al solo efecto previsto en los arts. 38 y 121 de la Ley 19.551) el día 11 de Febrero de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 7/9 Nº 2260 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Callao Nº 635, piso 3ero. Capital, hace saber al fallido y los acreedores que en los autos "CIA. FINANCIERA CORFAR S.A. s/Quiebra", se ha practicado informe y distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 9/9 Nº 59.174 v. 10/9/93

## Nº 16

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 en los autos caratulados "BOUQUET ROLDAN ALEJANDRO s/ Quiebra", comunica por cinco días: (1) Que el 23/08/93 se decretó la quiebra del Dr. Alejandro Bouquet Roldán (DNI. Nº 4.531.530). (2) Se designó síndico al Cont. Edgardo Alberto Borghi, con domicilio en Luis Viale 2176 de esta Ciudad. (3) Se fijó fecha hasta el 23/11/93 para que todos aquellos pretensos acreedores presenten sus pedidos de verificación de crédito, títulos y documentación respaldatoria de éstos, ante la sindicatura. (4) El síndico presentará los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L. C., el 15/12/93 y 03/02/94 respectivamente. (5) En caso de corresponder, la Junta de Acreedores tendrá lugar el 24/02/94 a las 8:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. (6) Queda prohibido a los acreedores efectuar pagos y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. (7) Todos aquellos que tengan en su poder bienes y/o documentación del fallido, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura. (8) Se intima al fallido para que: a) cumpla los recaudos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. dentro del quinto día; y en igual plazo, de corresponder, aquéllos previstos en los incs. 1 y 7 de dicho artículo; b) ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el síndico pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos; c) dentro de las 24 hs. entregue al síndico libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7/9 Nº 2261 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BALLESTER COMPAGNUCCI Y CIA S. R. L. s/ Quiebra" que es Síndico contador Carlos Alberto Violet con domicilio constituido en la calle Maipú 812 Piso 9º of. "I". Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de agosto de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 16 de noviembre de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 17 de febrero de 1994. a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intimese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/9 Nº 2262 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de agosto 1993 se ha decretado la quiebra de "TEDEEME S.A. s/ QUIEBRA". — La síndica designada contadora Alicia Irene Kurlat, con domicilio constituido en la calle Tucumán 971, piso 1, Dpto. 1 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1 de octubre de 1993. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 7 de diciembre de 1993 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 8/9 Nº 2277 v. 14/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Avda. Callao 635 3º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CURTIEMBRE REQUENI S.A.C.I. s/Quiebra", que es Síndico la contadora Norma Beatriz Escolá con domicilio constituido en la calle Paraguay 1345 piso 8º "A/B". Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de agosto de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 6 de diciembre de 1993 y 28 de diciembre de 1993 respectivamente. La junta de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 16 de febrero de 1994 a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 9/9 Nº 2288 v. 15/9/93

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Cap. Fed. Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli (sito en Talcahuano 550 piso 6º) comunica por cinco días el estado de quiebra de ARBESTOS S. A. I. C. la que fuera decretada el 12 de agosto de 1993, habiendo sido designado síndico la contadora María Elena Palleiro, con domicilio constituido en Olaya 1062, piso 5º "A", a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de noviembre de 1993. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 8 de febrero de 1994; a celebrarse en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 piso 1ro. de Cap. Fed.; a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 26 de noviembre y el 17 de diciembre de 1993; respectivamente. Se intima a la fallida; socios y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1ro. a 7mo.; 93 y 95 de la ley falencial y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. L. C.). Deberán entregar al síndico sus libros y papeles dentro del término de 24 horas.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/9 Nº 2263 v. 13/9/93

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días, que con fecha 23 de agosto de 1993, se ha decretado la quiebra de INTITEX S.A., síndico designado Norberto Horacio Beggo, domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, piso 3º "E", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico dentro del plazo que vence el día 8 de noviembre de 1993. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. acreedores para la reunión del día 17 de febrero de 1993, a las 9.00 horas, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/9 Nº 2289 v. 15/9/93

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 17-8-93 se ha decretado la quiebra de BASAVILBASO ROSA L. C. 4.932.636 intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de diciembre de 1993 presenten al síndico Díaz Funes José Nicolás con domicilio en Viamonte 1464 piso 4º "24" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el día 24 de marzo de 1994 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BASAVILBASO ROSA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/9 Nº 2264 v. 13/9/93

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 que desempeña el Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad; comunica que con fecha 5 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de ZANATTA S.A., habiéndose designado síndico a la Cont. Juana Eva Bilenca, con domicilio en Rodríguez Peña 565, piso 2do. "A", Capital Federal, y asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "ZANATTA S.A. s/ Quiebra", para que hasta el día 26 de octubre de 1993 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como asimismo se hace saber que al solo efecto del art. 38 de la ley 19.551 se fija fecha de Junta de Acreedores el día 9 de febrero de 1994. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de noviembre de 1993 y 21 de diciembre de 1993, respectivamente. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico en el término de 48 horas sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación. b) Se les hace saber que deben abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 9/9 Nº 2290 v. 15/9/93

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 Secretaría Nro. 46, sito en Talcahuano Nro. 550, 8º Piso, hace saber por

cinco días que con fecha 11 de agosto de 1993, se ha decretado la quiebra de L. B. LABORATORIOS BOREAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de octubre de 1982, al Tomo 5404, Folio Libro 83 de S. R. L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre de 1993 presenten al síndico Luis Alberto Cortes, con domicilio en Virrey Cevallos 1025 P. 3º C sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de febrero de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en sala de audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, 8 piso Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Luis Augusto Ferre y Rodolfo Polverigiani. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "L. B. LABORATORIOS BOREAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/9 Nº 2265 v. 13/9/93

El Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de OLMATIC S.A. con domicilio en Bazurco 2335, Capital Federal. Señálese hasta el día 17 de diciembre de 1993, para que los acreedores presenten al Síndico Contador Luis Alberto Cortes, con domicilio en Virrey Ceballos 1025, piso 3º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 8 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 24 de marzo de 1994 a las 11 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 24, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/9 Nº 31.226 v. 15/9/93

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de "SILLETERIA Y TAPICERIA CHANES DE CHANES Y KERSEVAN", síndico interviniente Dr. José Luis Rivas, con domicilio en la calle Moreno 624, P. B. of. "P". Fíjase plazo hasta el 14 de diciembre de 1993, para la presentación ante el síndico de los acreedores solicitando la verificación de sus créditos. Se presentará el informe del art. 35 de la ley concursal para el día 3 de febrero de 1994, y el art. 40 de la ley 19.551, el día 24 de febrero de 1994. Se señala audiencia para el día 18 de marzo de 1994, a las 10.00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala del Tribunal. Se intima al Fallido y a sus socios gerentes para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en 24 hs. prohibiéndose hacer entregas o pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 7/9 Nº 2266 v. 13/9/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 510, 8º Piso, comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto de 1993 se le decretó la quiebra a "CLINICA PRIVADA VULCANO S.A.", habiendo sido designada síndico la Cdora. Isabel E. De Franceso, con domicilio constituido en Pasteur 154, 1º Piso "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 11 de marzo de 1994 a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 28 de diciembre de 1993 y 17 de febrero de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L. Q. y la deudora y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, 19 de agosto 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

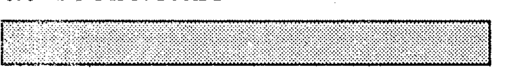
e. 8/9 Nº 2279 v. 14/9/93

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1993 se declaró la apertura del concurso preventivo de OSCAR ENRIQUE GHIONI. Se designó Síndico al Dr. Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en Talcahuano 422 Piso 1º "C" de Cap. Federal. Se fijó plazo hasta el 30 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico quien presentará el informe del art. 35 de la ley concursal el 22 de diciembre de 1993 y el del art. 40 el 8 de febrero de 1994 con los acreedores que concurran a la hora 9,30 en la sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 7/9 Nº 58.770 v. 13/9/93



## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/9/93 - Vence: 10/9/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 25/08/93 | RODRIGUEZ JOAQUIN, MANUEL JUAN | 30.933 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 25/08/93 | CELIA MARIA GARBARINO | 30.916 |
| 3 | UNICA | Ricardo Horacio Pecci | 26/08/93 | ANTONIO ACCARINO | 30.996 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 25/08/93 | NESTOR HERNAN SAA | 30.970 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 27/08/93 | IGLESIAS LAUREANO | 30.990 |
| 11 | | María Isabel Benavente | 26/08/93 | MARIO LUIS NEGRELLO | 30.978 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 26/08/93 | JESUS GARCIA | 30.993 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 18/08/93 | ADELINA PRINCIPATO | 30.914 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 24/08/93 | GLAIT JACOBO y KIESTENBERG JUANA | 30.956 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 30/08/93 | ARNOLDO SORIA | 30.939 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 24/08/93 | AMPARO MAXIMA GOMEZ | 30.992 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 04/06/93 | INES GOYHEIX | 30.972 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 06/05/93 | ERMELINDO GUILLERMO YORIO | 30.928 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 23/08/93 | LORENZO BARTOLOME CERRUTTI | 30.983 |
| 20 | UNICA | Jorge E. Beade | 27/08/93 | GRACIELA MARIA PEREZ ROLLER | 30.948 |
| 21 | | Luis Guillermo Köhler | 27/08/93 | ROSA MARIA ISOLA | 30.924 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 30/08/93 | NATIVIDAD GARCIA de SGOIFO | 30.938 |
| 24 | UNICA | José María Perrone | 27/08/93 | LIDIA IRMA VERGA | 30.953 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 26/08/93 | PIZZUTO SALVADOR y FINNEGAN MARIA | 30.986 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 25/08/93 | DI GIACOMO PALMIER | 31.001 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 17/08/93 | FRANCISCO LUIS CALZON | 30.927 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 29/07/93 | TOMAS LABBROZZI | 30.931 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 26/08/93 | JOSE MORDCOVICH | 30.942 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 19/08/93 | CONCEPCION TREZZA DE ARGUELLO | 58.763 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 11/08/93 | TRINKS, RICARDO SANTIAGO | 30.929 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 25/08/93 | FRANCISCA RIBA | 31.008 |
| 42 | UNICA | Julio Carlos Speroni | 25/08/93 | RASMIE TARCHE o TARCHI | 30.925 |
| 42 | | Julio Carlos Speroni | 26/08/93 | CARMELA TORNABENE | 30.959 |
| 42 | | Julio Carlos Speroni | 30/08/93 | FERNANDO NICOLAS DOMINGO GALLUPPI | 30.960 |
| 42 | | Julio Carlos Speroni | 27/08/93 | JOSE MARIO FERNANDEZ | 30.997 |
| 44 | UNICA | Fernando O. Galán | 30/08/93 | HEINRICH PEDRO JUAN | 30.947 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 30/08/93 | FRANCISCO, NIGLIA y BENEDICTA, GOMEZ | 31.003 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 30/08/93 | LEOPOLDO RODRIGUEZ | 30.982 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 24/08/93 | MARIA AMELIA BARRETO y SIMON DAVID FRIAS | 30.952 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 30/07/93 | EDUARDO COSIMO DE SIMONE | 30.954 |
| 50 | | Juan C. Insúa | 20/05/93 | CAMILA MARIA OPYRCHAL | 90.973 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 17/08/93 | ELSA BEATRIZ PAPPOLLA | 30.957 |
| 55 | UNICA | Olga M. Schelotto | 23/08/93 | ISMAEL VAZQUEZ | 30.930 |
| 55 | UNICA | Olga M. Schelotto | 28/08/93 | ALICIA ELSA STUPENENGO | 30.984 |
| 55 | 85 | Olga M. Schelotto | 30/08/93 | ANA FRANK y LEON FALICOV | 58.790 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 19/08/93 | SARA LUISA PARISI | 58.857 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 23/08/93 | ERNESTA BONACCI DE ALVARO | 30.919 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 18/08/93 | OSVALDO MOURIN | 30.985 |
| 58 | 88 | Viviana Fernández Seoane | 01/09/93 | ROSA TUBER ó TAUBER | 58.825 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 20/08/93 | FERMIN JOSE PONTI | 30.912 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 27/08/93 | AGUSTIN JUAN COLODRO | 30.964 |
| 59 | | Juan Pablo Rodríguez | 12/08/93 | DELIA MARGARITA GOBBI | 58.827 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 27/08/93 | MIGUEL ADOLFO WALDEGARAY | 58.789 |
| 60 | | Enrique C. Virto | 09/08/93 | MERCEDES PASCUALA TERESA LAHITTE de CORTINA | 30.926 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 05/08/93 | ELIDA MARTA RIVAROLA | 30.923 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 25/08/93 | RENEE BERBARI | 58.797 |
| 63 | UNICA | Gabriela Paradiso Fabbri | 23/08/93 | GUILLERMO ALBERTO GATH | 30.941 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 09/08/93 | COSTA, NELLI EDID | 58.856 |
| 64 | | Liliana Abreut de Begher | 27/08/93 | HECTOR LUIS ZERBINO | 30.988 |
| 71 | | Daniel H. Russo | 23/08/93 | LIDIA NOEMI ZAYAT | 58.850 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 20/08/93 | KIRSZMAN WOLF | 30.917 |
| 79 | UNICA | Ana M. Kruls de Molina Portela | 24/08/93 | OVIDIO MONTAÑA RIGUEIRO | 30.937 |
| 79 | UNICA | Ana M. Kruls de Molina Portela | 30/08/93 | MARIA DEL HUERTO ZILIOTTO | 30.977 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 20/08/93 | OSCAR JESUS LEIS | 30.974 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 27/07/93 | OMAR EDUARDO BESASSO | 30.999 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 23/08/93 | ANGEL CARLOS COSTA y ENRIQUE HERNAN COSTA | 30.940 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 24/08/93 | ELOY GALIN | 30.963 |
| 96 | | Ricardo A. Busto | 31/08/93 | FELISA MARIA ELENA PAIRETTI | 30.998 |
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 27/08/93 | ELOISA CARMEN FOPPIANO | 30.918 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 03/06/93 | ANDRES GERARDO MARAZZITA | 30.932 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 10/06/93 | OSCAR SANTAMARIA | 31.005 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 31/08/93 | JOSE ALBERTO BARRERA | 30.979 |
| 103 | | Luis José Carballido | 18/08/93 | ELSA ANTONIA GUEDON DE YELPO | 30.962 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 23/08/93 | MARGARITA AGRA | 30.922 |
| 104 | | Adrián H. Elcuj Miranda | 24/08/93 | MANSILLA DE BOTTAZZI CARMEN | 30.921 |
| 109 | | María Teresa Tibau | 31/05/93 | MARIA DEL CARMEN ROMANELLI | 30.971 |
| 109 | | José Luis Bournissen | 30/08/93 | MARIA SUSANA PAOLINI | 30.987 |
| 110 | UNICA | Eduardo Cecinini | 02/08/93 | GEMMASSE, MOHAMED ALI | 30.920 |

e. 8/9 Nº 158 v. 10/9/93

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

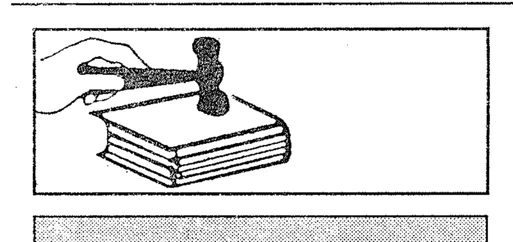
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/9/93 - Vence: 13/9/93

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 31.08.93 | SIMON SZTABINSKI e IDA FRYDMAN de SZTABINSKI | 58.881 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 30.08.93 | SIMON PEDRO GIARROCCO | 31.074 |
| 3 | 5 | Ricardo Horacio Pecci | 25.08.93 | JOSE JORGE CIERI | 31.038 |
| 5 | | María Celia García Zubillaga | 30.08.93 | MIGUEL PALLONE | 31.102 |
| 5 | | María Celia García Zubillaga | 31.08.93 | EDELMIRA FLORENCIA GALLI de JUNCOSA | 31.062 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 30.08.93 | MARIA JURADO | 31.047 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 30.08.93 | JULIAN ANTONIO AGUSTIN CERVERA | 31.080 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 18.08.93 | MARIA ISABEL ROMAY de CAPITAN | 59.000 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 01.09.93 | MIGUEL ANGEL GONZALEZ | 31.101 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 30.08.93 | MARIA AZUCENA DIBAR o MARIA AZUCENA CANDIDA DIBAR o MARIA AZUCENA DIBAR de MAZZINI | 58.901 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 25.08.93 | JUAN MILAZZOTTO | 31.076 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 25.08.93 | ENRIQUE COTONE | 58.992 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucci | 17.08.93 | AIDA HAYDEE IRMA FAZZIO | 58.906 |
| 20 | UNICA | Jorge E. Beade | 31.08.93 | JUAN KORZENIEWSKI | 31.045 |
| 20 | UNICA | Jorge E. Beade | 26.08.93 | MANUEL MIGUEL de la TORRE URIZAR | 31.055 |
| 24 | UNICA | José María Perrone | 31.08.93 | CARLOS ROBERTO MARTINEZ | 31.019 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 25.08.93 | ANTONIO CERVIÑO PICHEL | 31.064 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 19.08.93 | OLINDA DORA SCIESA VDA. DE BARTOLI | 58.884 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 25.08.93 | MARCELO ARGENTINO LOPEZ | 31.024 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 27.08.93 | MARIA DEL CARMEN DIAZ | 58.882 |
| 33 | UNICA | Clementina Mª del Valle | 30.08.93 | CELIA EGOZKUE | 31.078 |
| 33 | UNICA | Clementina Mª del Valle | 30.08.93 | MANUEL ALEJANDRO BARRIOS | 59.004 |
| 33 | UNICA | Clementina Mª del Valle | 30.08.93 | DORA ESTHER CALVINI | 59.005 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 01.09.93 | ENRIQUE STRAJMAN | 31.110 |
| 34 | | José María Pérez | 03.07.93 | HECTOR ALFREDO CHOJO | 31.108 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 20.08.93 | VITA CRESCENCIA LOVALLO | 31.022 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 24.08.93 | NICOLAS DE VITTO | 31.026 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 30.08.93 | ANATILDE PAZ y MARINO FABBRI | 31.109 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 30.08.93 | SARA LIDIA LEVCOVSKY | 31.031 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 27.08.93 | LILIA MARIA YOLANDA MASSA | 31.021 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 24.08.93 | SCATTARELLI CARMEN BEATRIZ | 31.027 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 30.08.93 | MARTHA ZULEMA MANSILLA | 31.060 |
| 41 | | José Antonio Charlín | 30.08.93 | NATALIO RISSOLA | 31.105 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 19.08.93 | GERARDO CRECENTE | 31.057 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 12.08.93 | ALBERTO SAMUEL VILLEGAS | 31.086 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 25.08.93 | HECTOR MARCELLI | 30.849 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 23.08.93 | RINA MARIA GINA BERTUCCI | 31.035 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 25.08.93 | IGNACIO BENAVIDES | 31.091 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 15.08.93 | KSIENITA KAZUN y ARTEMIO WISZNIEWSKI | 31.025 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 31.08.93 | MARTHA LOBO DE SPRONIA y SALVADOR SPRONIA | 31.103 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 01.08.93 | NESTOR ROGELIO NIETO | 31.059 |
| 89 | | Daniel Guillermo Alioto | 26.08.93 | MARIO ALONSO | 58.876 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 26.08.93 | BORUCH BOROWSKI | 31.037 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 31.08.93 | CARLOS ALEJANDRO BROEMMEL | 31.058 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 31.08.93 | GUILLERMO RAUL DIAZ LESTREM | 31.028 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 31.08.93 | HORTENSIA MONTOUTO | 31.098 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 31.08.93 | ROSA AIDA PINTO | 31.111 |
| 103 | | Luis José Carballido | 20.08.93 | OSCAR GERONIMO COLONNA | 31.029 |
| 104 | | Adrián H. Elcuj Miranda | 20.08.93 | RINO BRUNI | 31.096 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 11.08.93 | GREGORIA NOVOA | 58.944 |
| 105 | | Daniel Ricardo López | 27.08.93 | JUAN ANGEL JEREZ | 31.063 |
| 105 | | Daniel Ricardo López | 27.08.93 | ADELINA RUGGIERO | 31.077 |

e. 9/9 Nº 159 v. 13/9/93



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27 del Dr. Eduardo D. Gottardi, comunica por tres días en los autos caratulados: "TRABONI VICENTE LEON c/ MANUELLI ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 92.078 - Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 16 de setiembre de 1993, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 33 Nº 48 de la localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 228 metros cuadrados, con 73 decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción III - Sección "F" - Manzana 17 - Parcela 13 - Lote 12 - Manzana D y Matrícula Nº 28.423. Deudas: Impuestos Inmobiliarios $ 683,45 al 30/10/92 (Fs. 47/50), Impuestos Municipales $ 1.138,95 al 20/10/92 (Fs. 45). Se trata de un lote de terreno del Cuartel 11, 7,61 metros de frente al NO., lindando con parte del lote 13, 32,86 metros al SO, lindando con Zehor Macial y 34,92 metros al NE, lindando con lote 11. La propiedad se halla ocupada por el Sr. Alfredo Manuelli y familia en calidad de demandado, consta de una entrada de garage con los pisos en desnivel de tierra y sin terminación. Entrando a su costado derecho tiene un pequeño galpón de 3 x 5 la mitad con techo cubierto y la otra mitad al descubierto, a continuación existe un cuarto taller de 3 x 5 y la casa cuenta con una cocina estar de 6 x 3,50 donde además hay dos camas de los chicos, luego hay un pasillo, baño de 1,50 x 1,50 y un dormitorio de 3,50 x 3, todo en regular estado de conservación. Las medidas son en metros y aproximadas. Condiciones de venta: Base: $ 6.000, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de ley: 0,5 % sobre el valor total de la venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Días de exhibición: 14 y 15 de setiembre de 1993, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires,6 de setiembre de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 9/9 Nº 59.470 v. 13/9/93

### Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Julio C. Dávolos, Lavalle 1212, 5º, Capital, comunica por 3 días en autos "CHIESA ELBA I. c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS GASCON 24/30 y Otro s/Convocatoria Asamblea Judicial Art. 10, Ley 13.512", Exp. 99.315/90, que el martillero Francisco Gómiz Castaño (781-5057), rematará el 16 setiembre 1993, 10.30 hs., Talcahuano 479, Capital, el inmueble Gascón 24/30, 7º P. U.F. 32, Capital, Matrícula FR-7-3707/32. Superficie 21,54 dm2. Porcentual 1,48 %. N.C.: C: 7; S: 17: M: 52; P: 27 "B". Deudas: Municipales: $ 364,60.- Fs. 323 vta. al 30/12/92. O.S.N. 58,76 fs. 287 al 9/10/92. Expensas: al 17/8/93: $ 242,45. Expensas julio 1993: $ 97. Sin ocupantes. Según Mandamiento de Constatación existen muebles y enseres varios. Consta de 1 ambiente de 3 x 5 m. aproximadamente con ventana al exterior, baño completo sin bañera, con ducha, cocina de 2 x 2 aprox. completa. Base: $ 11.250. Seña 8 %. Comisión: 3 %, más I.V.A., ordenado fs. 457 vta. Todo efectivo. Visitar 14, 15 setiembre 15-17 hs. El martillero podrá hacer uso de la fuerza pública para preservar el normal desarrollo del acto. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 9/9 Nº 31.145 v. 13/9/93

### Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi y Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457 Piso 1º, Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados ALONSO CASTIÑEIRA LUIS c/PEBE CARLOS SADIT y Otro s/ Ejecución Hipotecaria - Expediente 65.746/89, Reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará el día 21 de setiembre de 1993, a las 10,15 hs., en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y dinero efectivo, el inmueble sito en la calle Bahía Blanca Nros 3760/3762, Unidad Funcional 1, de la planta baja y 1/30 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria Nº 1 (cochera), del piso sótano y planta baja, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Secc. 83, Manzana 81, Parcela 4 E. La U.F. 1, tiene entrada por el Nº 3760 de la calle Bahía Blanca y mide: Super. cubierta: 89,86 mts., semicubierta: 4,34 mts. y descubierta 4,57 mts., lo que hace una sup. total para la U.F., en su piso, de 98,77 mts². Porcentual 3,41. Partida Nº 1.861.321. Unidad Complementaria "I", tiene entrada común por el Nº 3762 de la calle Bahía Blanca y mide: Planta Baja: cubierta y total de 22,61 mts²; Planta sótano: cubierta y total de 434,68 mts². Superficie total para la Unidad Complementaria: 457,29 mts². Porcentual del 11,58. Partida Nº 1.861.367. Según constatación realizada en autos, el inmueble se compone de: Living-comedor, tres dormitorios, cocina amplia, baño, toilette, dependencias de servicio y patio. Título de Propiedad agregado a fs. 122/126 del primer cuerpo. Inscripción Folio Real Nº 15-846/1 - 1/30 avas parte indivisa complementaria. I.- Visitas días hábiles de 10 a 12 hs. Deudas: Fs. 333/334, Municipalidad de Bs. As., por $ 7.645,88 al 21/4/93; Fs. 346/347, Obras Sanitarias de la Nación: por $ 577,27 al 2/6/93 y Fs. 349, Expensas Comunes por $ 14.578,90 al 10/6/93, todas sujetas a reajustes y a cargo del comprador. Base: $ 40.000 al contado. Comisión: 3 % Seña 30 %, ambas en efectivo al firmarse el Boleto de Compra Venta. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, todo bajo apercibimiento de ley. El presente se publicará en el Boletín Oficial y La Nación por dos días. El inmueble a subastar se encuentra en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 9/9 Nº 59.163 v. 10/9/93

### Nº 55

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, a cargo del Doctor Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "AUGUSTOWSKI, ELIAS c/SANTILLI ISMAEL ARMANDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 36.104, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 15 de setiembre de 1993 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble sito en calle 4 hoy 12 de Octubre 160 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, edificado sobre un lote de terreno que mide 8,66 mts. de frente al E., por 25,11 mts. de fondo o sea 217,45 m2. (Nom. Cat.: Cir. X, Secc. A, Manzana 25, parcela 7). Consiste en una casa de 65 años de antigüedad aproximadamente que se compone de hall de entrada, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y otra habitación contigua a la cocina. Ocupado por el matrimonio Santilli en calidad de propietarios. Visitar de lunes a sábado de 10 a 13 hs. Registra las siguientes deudas: Por impuesto inmobiliario al 26/2/93 (fs. 63/65) $ 347,84; a Obras Sanitarias al 5/4/93 (fs. 71) $ 41,08 y a la Municip. de Lomas de Zamora al 31/3/93 (fs. 73) $ 448,87. No tiene deudas de expensas comunes. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de la deuda que pudiere existir por todo concepto respecto de impuestos municipales o todo otro gasto que pesare sobre el inmueble. La cuadra donde se encuentra el inmueble está pavimentada. Tiene agua corriente y gas natural. Carece de servicio cloacal por lo cual en el inmueble hay un pozo ciego. Venta al contado y mejor postor. Base $ 14.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta. La actora está facultada para designar escribano y para comprar sin pagar seña hasta la concurrencia de su crédito.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 9/9 Nº 59.164 v. 10/9/93

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "FUNDICION BELLA VISTA S.A. s/Quiebra" Expte. 58.759, que los martilleros Lorenzo Ezcurra y Pedro A. González Chaves, rematarán el día 23 de setiembre de 1993, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Durand 620 entre Sordeaux y J. Castro, Lomas de Mariló, Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre los lotes designados según título con los Nros 1, 2, 3, 4, 5, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 la Manzana 135, con una superficie en conjunto aproximada de 3782 m. c. Nom. Cat. Circ. II, Sec. N, Manz. 135. Consta de un galpón construido sobre estructura de hormigón armado con techos y paredes de chapas de zinc y traslúcidas de una altura aproximada de 7 metros, abierto en uno de sus costados, piso de tierra. Tanque de agua elevado de cemento armado, vestuarios, oficina, pequeña playa de estacionamiento sobre la entrada de Sordeaux con piso de hormigón. El inmueble se encuentra cercado con paredes de material y columnas de hormigón. Se incluyen en la venta los bienes muebles existentes consistentes en elementos varios de fundición, todo lo cual más detalladamente se encuentra agregado a autos. "Ad-Corpus", desocupado. Base: $ 16.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más IVA, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley de la aprobación de la subasta, mediante depósito en autos sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Deudas: Rentas Fs. 246/308, 311/324 y 328/334. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 205 L.C. y 104/6 del Reglamento de Justicia, las que deberán presentarse en Secretaría hasta el día 21 de setiembre de 1993, realizándose la apertura de las mismas el 22 de setiembre a las 11 horas. Visitas: 20, 21 y 22 de setiembre de 1993, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 9/9 Nº 2291 v. 15/9/93

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 20 a mi cargo, comunica por 5 días en autos caratulados CHETTI MARIA LUISA s/Quiebra, que el día 20 de setiembre de 1993, a partir de las 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón, el martillero Horacio V. Cambareri rematará los bienes muebles de la fallida, sin base, al contado y al mejor postor, con el I.V.A. incluido en el precio de venta, entre los que se destacan mesas ratonas en estilo, lámparas, jarrón inglés de porcelana Royal Worcester, fina vajilla de cristal y porcelana, equipos de aire acondicionado y demás mobiliario del hogar. Seña 30 %, comisión 10 %. El saldo de precio será abonado el día 21 de setiembre de 1993, de 10 a 14 horas, en el mismo lugar de la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado. Acto seguido el martillero Horacio N. Rodriguez Amoedo rematará el 50 % del inmueble ubicado en la calle Arroyo 853/55/57/59, entre Suipacha y Esmeralda, Unidad funcional Nº 23 ubicada en el piso 6 de la Capital Federal que consta de una superficie según certificado de 135,22 mts², con la unidad complementaria XXVII ubicada en el tercer subsuelo y la 54 avas parte de la unidad cochera matrículas 20-1175/23 y 20-1175/1, que consta de Living y comedor con balcón al frente, paredes empapeladas, piso alfombrado, amplia cocina, acceso y dependencias de servicio, escritorio alfombrado y empapelado con placard, dos baños completos y dormitorio con placard y balcón al frente. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, seña 20 %, comisión 3 %, base $ 43.333. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar el nombre de su comitente dentro del tercer día del remate, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPr. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el obtenido en la nueva subasta, intereses y costas. (conf. arts. 580 y 584 del Cpr.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado por ante el Tribunal hasta dos días antes de realizarse la subasta cuya apertura se producirá el día anterior a llevarse a cabo la misma por la Actuaria, acto tal que se hará aproximadamente a las 10,30 hs. con la presencia del martillero y los interesados. Los bienes a subastar serán exhibidos los días 13 y 14 de setiembre de 1993 de 15 a 17,30 hs. Para más datos, e informes en autos o en Lavalle 1459, PB Of. 15, de 9 a 16 hs., Te. 46-8732.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/9 Nº 59.010 v. 14/9/93

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, piso 2º Capital, comunica por cinco días en el juicio "CAROLEI A. A. s/ Quiebra s/ Inc. de Subasta de Bienes de la Fallida" Expte.: 60.960, que los martilleros Raúl Funes Pose - Patricio Carreras y Juan José Werner, rematarán el día 17 de setiembre de 1993 a las 14 hs. en Cangallo 1233 (Hoy Pte. Juan Perón) de Capital, las propiedades ubicadas en Del Barco Centenera 1874/76 y Libertad 274/76/78/82/84/86/88/90/98 esq. Sarmiento 1202/06/10/12 y los bienes muebles inventariados en autos. 1º) La unidad funcional 61 del 2º piso del inmueble ubicado en Libertad Nos.: 274/76/78/82/84/86/88/90/98 esq. Sarmiento 1202/06/10/12 con entrada común por el Nº 82 de Libertad y 1206 de Sarmiento, dicha unidad consta de una superficie total y cubierta de 17,89 m2. Porcentual 0,410. Nomenclatura Catastral: Cic. 14 - Sec. 5 Mzna. 45 - Parc. 9ª - Partida 2393440 - Antecedente Dominial 500002 - Matrícula 14-2730/0. Deuda de O.S.N. a fs. 150/151 - Municipal a fs. 260/61 - Expensas comunes $ 1.589,37 al 31-7-93 a fs. 29. Desocupada. Base $ 16.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. comisión 3 % todo en efectivo. 2º) Una propiedad ubicada en Del Barco Centenera 1868/1872 (hoy 1874/76). Centenera 1874 Matrícula 1-45054. Nomenclatura Catastral: Cic. 1 - Sec. 38 - Mzna. 17 - Parc. 16 consta de 282,26 m2. y Centenera 1876 Parc. 15 con una superficie total de 280,92 m2. lo que hace un total de 683 m2. compuesto por hall de entrada, 3 oficinas, baño, galpón con techo parabólico, altillo. La entrada de camión se compone de parte inferior cortina metálica y superior enrejada, accionada por motor eléctrico. Deudas de O.S.N. a fs. 208/212 - Municipal a fs. 259. Desocupado. Base $ 53.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % todo en efectivo. Visitar ambas propiedades los días 10 - 13 - 14 - 15 - 16 de setiembre de 1993 de 14 a 17 hs. 3º) a continuación los bienes que se encuentran en Centenera 1874/76 los que se exhiben los mismos días y horas que las propiedades y que son los siguientes: 4 escritorios; 5 sillones; 2 aparatos aire acondicionado; 2 calefactores Eskabe; 1 central telefónica con 6 aparatos, 4 líneas y 12 internos; 1 fotocopiadora; lámparas, mesitas para máquina de escribir, cajas de hierro, bolsas de fino a la cal, de revoque a la cal; de mezcla integral; cajas de cerámica; 250 ladrillos huecos; 300 sapos; 3.000 comunes, piletas azulejadas, tanques para inodoro; morsa, compresor y demás bienes inventariados en autos o fs. 284-285. 4º) En Finochietto 2165 los días 10 - 13 - 14 - 15 y 16 de 14 a 17 hs. una computadora Samsung; 1 máquina de escribir Olivetti Tekne 4; una de calcular Cifra, 3 de calcular Olivetti Logo 41. Todos los bienes muebles sin base. Al contado y mejor postor Seña 30 %. Comisión 10 % todo en efectivo. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta y solamente deberá abonar el 18 % del iva sobre la misión del martillero. Se aceptan ofertas bajo sobre dos días antes de la subasta en el horario de atención al público Art. 104 Inc. 6to. del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del CPN. Los saldos de precio deberán indefectiblemente ser abonados el día 20 de setiembre en el horario de 9 a 12 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233 donde se concertará el día y hora del retiro de los bienes, siendo los gastos y retiro de los mismos a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 7/9 Nº 2274 v. 13/9/93

**Nº 15**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Noemí Tévez con sede en la calle Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "FERROSTAAL A.G. c/SIGNO S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte.: 62.722, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de setiembre de 1993 a las 9,00 horas en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal. El bien se exhibirá en: Calle Dellepiane Nº 731 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires los días 10, 13 y 14 de setiembre de 1993 en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. la siguiente maquinaria y accesorios: Una máquina marca Bieldmatik, modelo P 415/16, Nº 16; un motor de accionamiento corriente alternada normalizada (OSN), marca Faurndau, DNR 0/25700, B3, IPZ 1, con control remoto, con control de temperatura 15 SEG, 220/380 V, 3 faces, 50 ciclos, Nº 671-02-566, de 4,1 HP; guillotina automática, de corte programado, marca Wolhemberg, modelo T115, Nº 3073-663; mesas de apoyo izquierda y derecha con válvulas de aire, como accesorios; indicador óptico de corte, como accesorio; dispositivo especial para cambio de cuchillas, como accesorios; dispositivo de soplado de aire para mesas de apoyo, como accesorio; motor principal, marca Behncke, tipo KMER 100 12, Nº 529572, 4,1 HP, motor de escuadra, marca Georgii-Kobald, tipo PO 619-3, Nº 0084727, 0,01 HP; compresor marca Ritschle, tipo SLGS 200-2, Nº 659.229; una línea de producción completa para la fabricación de blocks de papel, compuesta de una máquina para la fabricación de blocks, marca Bielomatik, modelo P-543, Nº P-543/11; una máquina completa, incluyendo depósito entallador para la fabricación de alambre plástico para la espiraladora modelo P-248, marca Bielomatik, modelo P-448, Nº P-448/154; 34 (treinta y cuatro) rodillos rayadore; un motor principal, marca Electra-Faurndau, modelo DMR 205 90 D, Nº 140.235, KW 0,8/16; HP 1,07/21,45; un motor reductor, marca Eberhard-Bauer, modelo DK 880H/200, Nº 1055861, KW 0,25, HP 0,34; un motor reductor, marca Eberhard-Bauer, modelo DK 660H/163L, Nº 359946, K W. 0,25, HP. 0,34; un motor reductor, marca Motox, modelo 00D064d, Nº 2654622, K W 0,37/0,45 HP. 050/0,60; una turbina de aire marca Rietschle, modelo SKG 210/2, Nº 183029, K W 0,37, HP. 0,50, motor marca Rietschle, modelo 80/30/20, Nº 282326, K W 0,37, Hp. 0,50; un motor marca Dr. E. HORM, modelo EG 74.2-3 B3, Nº 8110248, K W. 02, HP 0,27; un motor marca AEG, modelo AM 90 Lz2, Nº 39802070, K W. 2,2, HP. 2,95; un motor reductor, marca Groschopp, modelo K M 94-60 Nº 7522120, K W 0,25 HP 0,34; un motor reductor, marca Groschopp, modelo KM 94-60 Nº 7522122, K W 0,25 HP 0,34; un motor reductor, marca Eberhard-Bauer, modelo D K 780/178, Nº M 320175, K W 0,25, HP 0,20; un motor reductor marca Bielomatik, modelo 14 MI Nº 14 MI001, K W 02,5, HP. 0,34; una guillotina incorporada, marca Polar, modelo 115 EL, Nº 69/3909, K W 4,0 HP. 5,36, con motor principal marca Bauknecht, modelo R4/4-72 W, Nº 383840/43, K W 4,0 HP 5,36, con motor escuadra mesa marca Bauknecht, modelo VDE 0530/66, Nº 244812, K W 0,2/0,3, HP 0,27/040; un ventilador marca Bauknecht, modelo NM120-650 m³/h, Nº 43973, K W 0,3, HP. 0,40, con motor marca Bauknecht, modelo N 037/2-7, Nº 5722060, K W. 0,55, HP. 0,74; un ventilador marca Bauknecht, modelo 53/RU 125M, Nº 48349, K W 3,6, HP. 4,63, con motor marca Bauknecht, modelo R4/2-72, Nº 381732/58s, K W. 4,0 HP. 5,36; una bomba de vacío marca Rietschle, modelo CL 60 DW, Nº 204282, K W. 2,2, HP. 2,95, con motor marca Bauknecht, modelo R 2,2/4-71, Nº 391112/217-8, K W. 2,2, HP. 2,95; una bomba de vacío marca Rietschle, modelo CL 60 DN Nº 520133, K W 2,2, HP. 2,95, con motor marca Dietz, modelo DR 100/La4N, Nº 1192048, K W. 2,2, HP. 2,95; una máquina completa para la fabricación de alambre plástico marca Bielomatik, modelo P-448, Nº 448/154, una extrusota marca Weber, modelo ES 30, Nº 30345, KW. 15,0, HP. 20,12, con motor marca Bauknecht, modelo R 2,2/2-76, Nº 3274857-20, K W. 3,0, H P. 4,02; un motor bobinador marca Festo, modelo SME-1-BEST, Nº 7469, K W. 0,15, HP. 0,20; rodillos y rayadores como accesorios; 22 (veintidós) rodillos rayadores para la máquina P-248SP, marca Bielomatik, modelo P-248 Especial, Nº 001 al 022; 12 (doce) rodillos rayadores para la máquina P-543, marca Bielomatik, modelo PO543, Nº 001 al 012. Se deja constancia que las máquinas se encuentran desmontadas. Base: $ 175.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra-venta el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 9/9 Nº 59.160 v. 10/9/93

**Nº 18**

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en autos: "STONE ELECTRICAL S.A.I. y C. s/Quiebra" Expediente Nº 21.473 que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h.) rematará el 30 de setiembre de 1993 a las 10 horas en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal: Una fresadora universal Tos (base: $ 5.000); una fresadora Barje Nº 1 (base: $ 2.000), afiladora Elite (base: $ 2.500); agujereadora radial Cagia (base: $ 850). Además, sin base, Torno Wechselrad, agujereadora de banco Lina, agujereadora de dos cabezales Weca, soldadora Soldelec, compresor Arpe Termi, y guillotina manual de 1m. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El I.V.A. no se encuentra incluido en el precio y estará a cargo de los Sres. compradores. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad a los Arts. 206 LC y 570 Cód. de Proctos. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Ac. 13/12/89) hasta el 28 de setiembre de 1993 a las 12 horas, debiendo cumplirse con los recaudos establecidos por la última norma indicada. Exhibición: 23 y 26 de setiembre de 1993 de 10 a 13 horas, en Florentino Ameghino 710, Escobar, Pcia. de Buenos Aires. No se admiten compras en comisión. Se deja constancia que el día 28 de setiembre a las 12,30 horas se realizará la apertura de las ofertas bajo sobre que se hayan presentado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 8/9 Nº 59.016 v. 10/9/93

El Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por 2 días en autos: "DE LA VALLE DIAZ, GERONIMO s/Quiebra", exp. 20.266, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 20 de setiembre de 1993, a las 12,30 horas, en Talcahuano 479, en block máquinas de coser marca Singer, Mayer Gurvitz e Hjo., Albin Porkert, cortadoras marca Proa, Maimin, balanza de 15 kg, prensa Vasek Praha, estanterías, máquina de escribir, herramientas, mercadería, etc. Esta venta se realiza en block, sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. En caso de no existir oferentes, en forma inmediata se procederán a subastarse los bienes al detalle. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta el día 16/9/93 a las 12 hs., realizándose las aperturas de los mismos el 16/9/93 a las 12.30 hs. ante el Actuario. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El IVA no está incluido en el precio de venta. Exhibición: el 14 y 15/9/93 de 9 a 10 hs. en Santo Tomé Nº 2768/72 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 9/9 Nº 2292 v. 10/9/93

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en la calle Talcahuano Nº 550 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos KORMAN LUIS A. s/Inc. de Subasta de Inmuebles, expediente Nº 16.050, que los Martilleros Señora Mercedes A. Isasmendi y Señor Alfredo V. Ocampo, rematarán el día 17 de setiembre de 1993 a las 12 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, 6 inmuebles en la localidad de Villa Mayo, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, ubicados en la esquina de Remedios de Escalada y Henriquez Ureña de 220 mts²; en la calle Remedios de Escalada entre Henriquez Ureña y Cabildo de 218 mts² en la calle Pio XII entre Henriquez Ureña y Cabildo de 259,50 mts²; en la calle Remedios de Escalada entre San Pedro y Henriquez Ureña de 302 mts²; en la calle Remedios de Escalada esquina Ureña de 291,42 mts²; en la calle Pio XII esquina Henriquez Ureña de 233,91 mts², medidas aproximadas; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. D, Manzana 12a, 12a, 12b, 23a, 23a, 23b, Parcelas 4, 4, 20, 3, 6, 1. Matrículas 7014/7015/7016/7017/7018 y 7019, respectivamente, los inmuebles poseen 3 ambientes, comedor, baño y cocina, techos de tejas y pisos de cerámica, los bienes se hallan ocupados sin haber acreditado sus ocupantes titularidad alguna. Se exhiben de lunes a viernes de 8 a 12 hs. Deudas de Fs. 119 a Fs. 124. Base $ 6.000 cada unidad. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin que se requiera intimación judicial o extrajudicial alguna para ello, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. Se admiten ofertas bajo sobre de acuerdo Art. 104 punto 6 Reglamento del Fuero (Art. 570 C.P.) hasta el día 16 de setiembre a las 12 hs., se presenta por duplicado con el nombre del oferente y/o apoderado, domicilio en radio del Juzgado, individualizando el bien, discriminando seña, comisión y sellado mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, cheque librado c/Banco de esta plaza, cheque certificado s/Banco de esta plaza u otra valor con resguardo. Apertura de sobre en Audiencia Pública el 16 de setiembre de 1993 a las 12 hs. en sede del Juzgado a igualdad de ofertas prevalece la presentada primero.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/9 Nº 2252 v. 10/9/93